

Becerril de la Sierra

Índice

Desarrollo histórico	99
Caracteres Generales	99
De los orígenes a la Edad Media	101
Siglos XVI, XVII y XVIII	102
Siglos XIX y XX	105
Notas	117
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	121
Bibliografía	139

BECERRIL DE LA SIERRA**Superficie**29,5 km²**Altitud**

1073 m

Distancia a Madrid

50 km

Evolución de la población

1847	336	habitantes
1900	595	"
1930	726	"
1940	713	"
1960	852	"
1975	1.311	"
1986	1.642	"
1993	2.192	"

Cursos fluviales*Río* Navacerrada-Samburiel

Arroyos: de la Angostura, Barranco del Horcajo o del Cerro Calbache, Barranco Oscuro, Barranco del Pajarelo o de la Dehesa de los Horcajos, de las Chorreras, de la Dehesa del Guerrero, de la Gargantilla, de Matalabrillo, de Matellano o de Navahuerta, de la Muela del Roque, de Peña Jardera o de la Bacilla, del Piojo o Regajo de los Mares, de las Pozas

Embalse de la Maliciosa o de Majada del Espino

Carreteras

M-607 (Madrid-Navacerrada, por Colmenar Viejo)

M-615 (Moralzarzal-Mataelpino)

M-617 (El Boalo-Becerril de la Sierra, por Mataelpino)

M-623 (M607-Guadarrama)

M-861 (M623-M601, por Becerril de la Sierra)

Vías pecuarias

Cordeles: de Becerril, de Castilla, de Navalcaire, del Zahurdón

Veredas: de los Arroyuelos, de Becerril por El Berrocal, de las Cabezas, del Hilo, de Manzanares a Becerril, de Matalpino, de Navacerrada

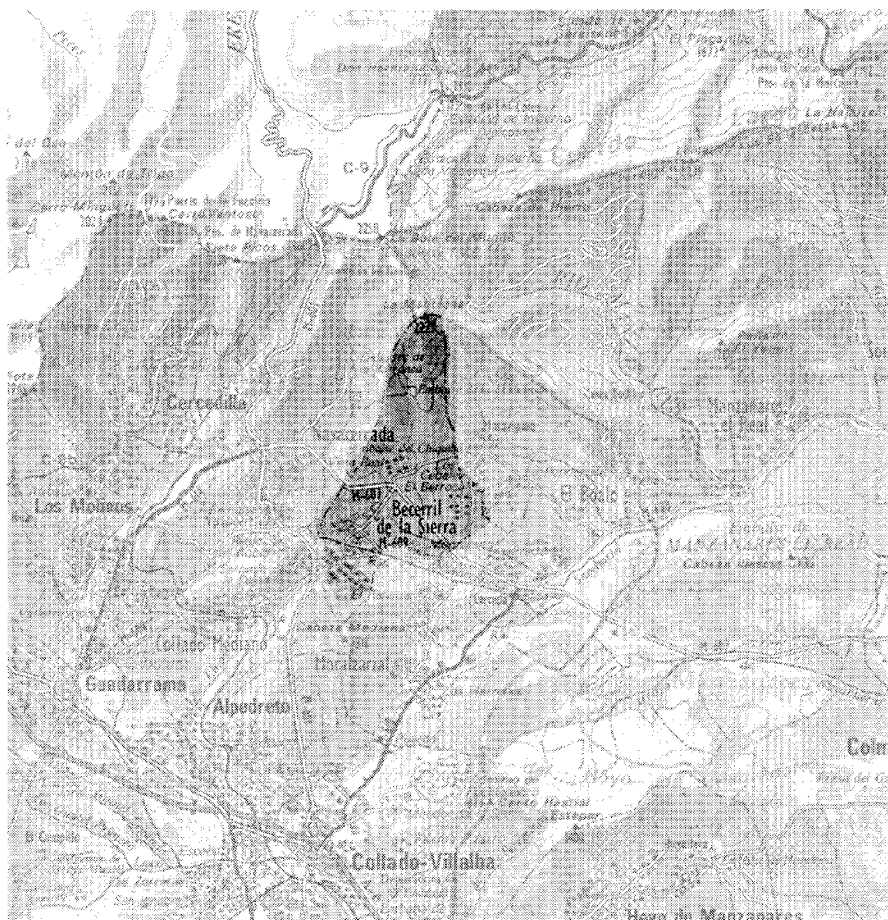
Descansaderos: El Guerrero, El Maestro, abrevadero del Puente del Molino

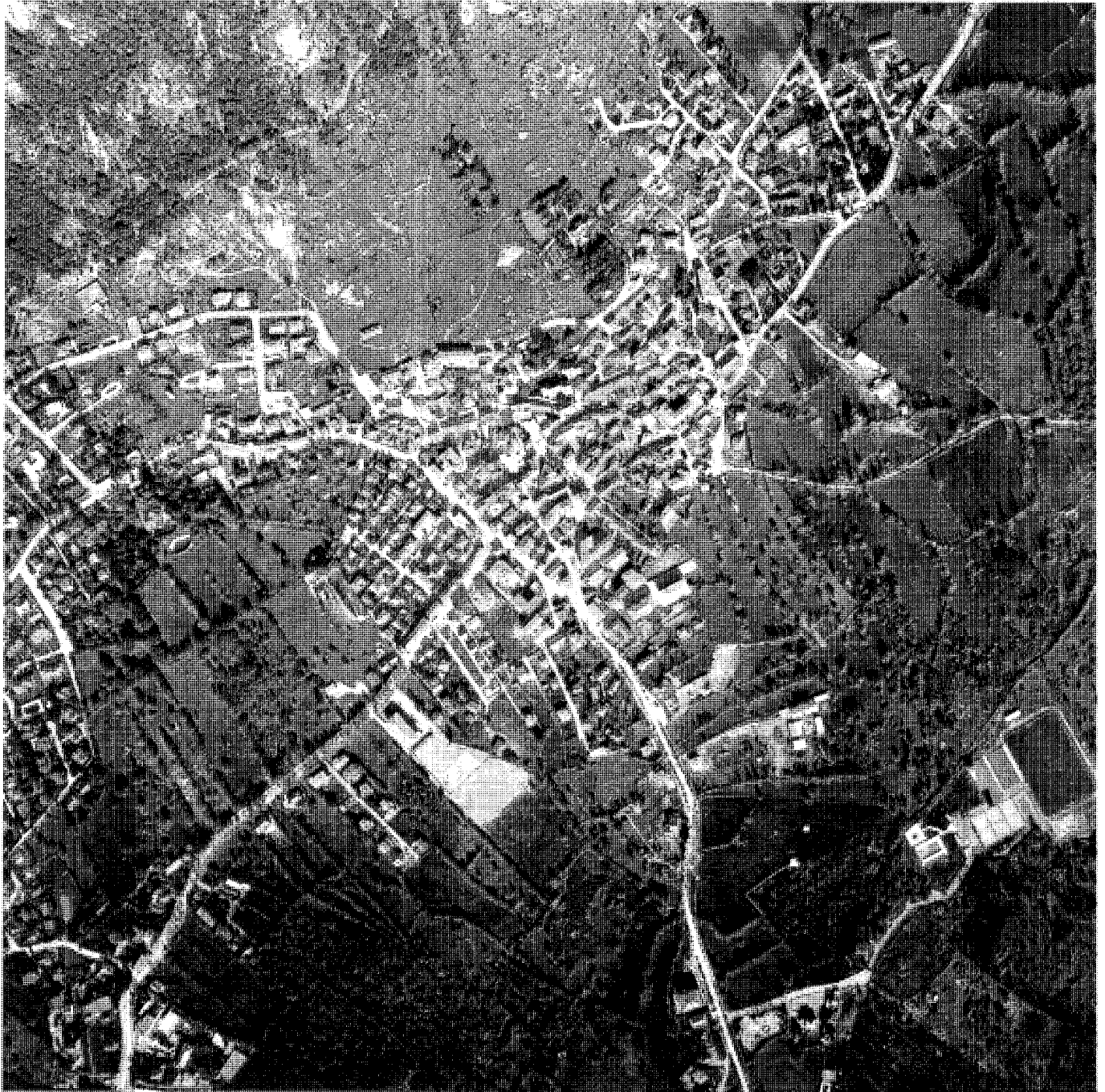
Entidades de población

Núcleo de Becerril de la Sierra, con las Colonias de Fuente El Pinar y Peña Quintero. Colonia de El Tomillar. Paraje de Cabeza Mediana. Paraje de Los Cebales. Paraje de Navahuerta y Las Tejoneras

Urbanizaciones

Los Bálagos. El Berrocal. Montellano. Vista Real





Becerril de la Sierra, 1991.

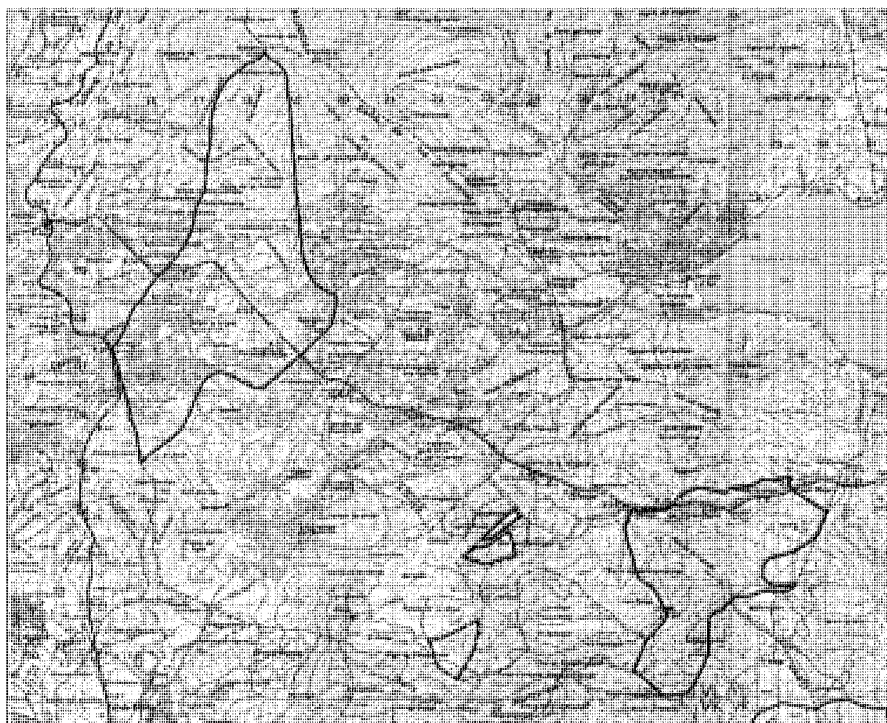
Desarrollo histórico

Caracteres generales

Becerril de la Sierra, perteneciente al partido judicial madrileño de Colmenar Viejo, pueblo del que dista 20 km, limita al este con el municipio de El Boalo-Cerceda-Mataelpino y al oeste con Navacerrada, manteniendo en su extremo norte un mero contacto puntual con Manzanares el Real, que se introduce entre los otros dos; y es precisamente en este lugar de convergencia física de los cuatro términos municipales donde se alza el representativo pico de la Maliciosa, una de las más altas cumbres de la sierra de Guadarrama. El resto de los límites de Becerril queda establecido al sur con Moralarzaral, al suroeste con Collado Mediano en un breve tramo, y al sureste, mediante otro todavía más corto, de nuevo con Manzanares, pero a través del enclave de El Berrocal que este municipio tiene en el de El Boalo.

También posee Becerril al sudeste un enclave relativamente alejado y de considerable tamaño; se trata del paraje-entidad de Navahuerta y Las Tejoneras, que, flanqueado por los enclaves de Cerceda y El Alcorejo de El Boalo, se sitúa entre Manzanares el Real, Colmenar Viejo, Hoyo de Manzanares y Moralarzaral. Cuenta además con otros dos enclaves más cercanos y en extremo reducidos, encastrados entre Moralarzaral, Manzanares el Real y el mencionado enclave de El Alcorejo¹. Estas cuatro unidades territoriales que conforman las 2950 Ha del municipio de Becerril² quedan enlazadas por la carretera M-607. Procedente de Colmenar Viejo y Madrid, se prolonga hasta Navacerrada y es la vía de mayor importancia del término por su pertenencia a la red principal de la Comunidad de Madrid y por la longitud de su afección.

El resto de las carreteras que articulan el territorio se concentran en el tercio inferior, en plena coincidencia con la existencia de núcleos de población; de hecho, tres de ellas atraviesan el mismo casco urbano o sus agregados más inmediatos: en sentido este-oeste, la M-861 y la M-623 (que llega hasta Guadarrama); y en dirección nordeste-suroeste, la M-617 (proveniente de El Boalo y antiguo "camino de Navacerrada, de la Angostura y del Matalpino"). La M-615, vía local que pone en comunicación Moralarzaral y Mataelpino, tiene por el contrario una presencia física muy secundaria en Becerril, pues toca de modo tangencial al municipio por su bor-



El término municipal y sus enclaves.

de este en un recorrido norte-sur, si bien resulta de uso obligado para llegar a la urbanización El Berrocal.

El acceso más directo desde la capital, de la que Becerril dista 50 km, se realiza por la A-6, desviándose en Collado Villalba por la M-601.

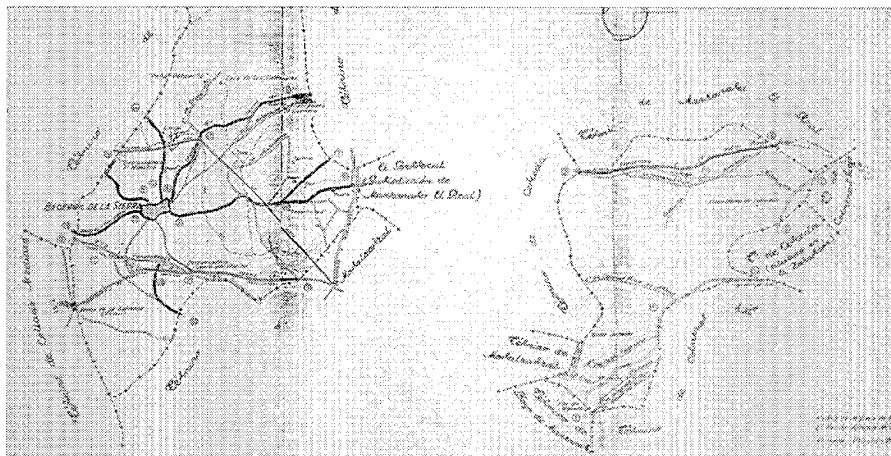
De la misma forma que las carreteras, y en lógica correspondencia, también las vías pecuarias se concentran en el tercio inferior, convergiendo en el núcleo urbano en su mayor parte según es tradicional en los pueblos eminentemente ganaderos. Tan sólo constituyen una excepción la vereda de los Arroyuelos, que discurre entre el límite con Moralarzaral y el río Navacerrada, y el cordel de Castilla, buena parte del cual transcurre en Becerril por la carretera de Collado Mediano a Moralarzaral (M-623), sirviendo de inflexión entre dos tramos diferenciados el descansadero del Puente del Molino, junto al río; la parte que se separaba de la carretera y discurría en paralelo al río Navacerrada hasta penetrar en el municipio de este nombre se declara parcialmente innecesaria en 1958 según la propuesta de clasificación formulada por el Servicio de Vías Pecuarias del Ministerio de

Agricultura³. Asimismo se declaran innecesarios algunos tramos de la vereda de Matalpino y de la vereda de Navacerrada; la de Matalpino, saliendo del casco según un trazado muy próximo al de la carretera M-617, alcanza el límite con El Boalo en el descansadero de El Guerrero; en cuanto a la de Navacerrada, es sensiblemente coincidente con la M-861. Tanto la vereda del Hilo como la de las Cabezas llegan desde el núcleo urbano hasta Navacerrada, donde la primera continúa y la segunda muere en el descansadero de El Maestro. La vereda de Becerril por El Berrocal, que también parte del casco, sigue en dirección este para cruzar el límite de El Boalo, mientras que la de Manzanares a Becerril arranca de la anterior y entra en el enclave de El Berrocal, jurisdicción de Manzanares el Real.

Por último, hay que citar dentro de la red de caminos, por su mayor incidencia en el territorio, el de Colmenares, el del Cerrillo del Trillo y el de Matalencia.

En cuanto al enclave de Navahuertas-Las Tejoneras, está atravesado a su vez por tres cordeles: el de Navalcaire, el de Becerril y el del Zahurdón. Como caminos, hay que destacar el

Desarrollo histórico



Croquis de los caminos y vías pecuarias del término municipal. Raimundo Álvarez, 1958. COPUT, Cartoteca.

de Colmenar Viejo a Navahuerta, el de Colmenar Viejo al Arroyo y el de Colmenar Viejo a la Dehesa del Horcajo.

Por el término de Becerril de la Sierra no pasa sin embargo ninguna vía ferroviaria, siendo la estación de Collado Mediano, dentro de la línea de cercanías C-8b, la más cercana al núcleo.

El principal curso fluvial lo constituye el río Navacerrada, que se prolonga en el Samburiel o San Muriel y discurre entre los embalses de Navacerrada y Santillana; en Becerril sus aguas circulan entre las carreteras M-623 y M-861, afectando al ensanche sudoeste del núcleo urbano. Son afluentes suyos el arroyo de Matabrillo y el del Piojo (o Regajo de los Mares), ambos adyacentes también a los núcleos de población. A su vez, el de Matabrillo recoge las aguas del arroyo de la Angostura, que nace al norte en el collado de los Almorchones, y del de las Chorreras, al que vierten igualmente el arroyo de la Dehesa del Guerrero y los manantiales que dan origen a la Fuente de los Regueros y a la de los Cobales. Otras fuentes mencionables son la de la Culebra, cercana al pico Coberteros, y la fuente de la Colmena, junto al Cancho de los Alcotanes. Además, en las inmediaciones de Los Asientos nace el arroyo de Peña Jardera, afluente del arroyo Maliciosa de Navacerrada; el Peña Jardera (antaoño denominado de la Bacilla) sale de Becerril por las Peñas de las Pollatas, donde se encuentra el embalse municipal de la Maliciosa o de Majada del Espino. También por el norte afecta ligeramente a Becerril el arroyo

de la Gargantilla, que en casi todo su recorrido discurre por El Boalo y confluye después con el Samburiel.

Por uno de los pequeños enclaves al sur de la M-607 pasa el arroyo de la Muela del Roque, afluente del de Matellano o de Navahuerta, el cual cruza el gran enclave de Tejoneras para morir más adelante en el río Manzanares. El Navahuerta, que discurre ligeramente al sur de la M-607, tiene dos afluentes dentro del enclave: el del Barranco Oscuro y el arroyo de las Pozas. Al sur de Navahuertas-Las Tejoneras se encuentran los arroyos del Barranco del Horcajo (o del Cerro Calbache) y del Barranco del Pajarelo (o de la Dehesa de los Horcajos), los cuales confluirán fuera del enclave en el de la Dehesilla.

La orografía es bastante accidentada, principalmente desde el borde del casco, cuya altitud es de 1073 m, hacia el extremo norte de la Maliciosa Alta, con 2227, por donde pasa el frente de fractura de la Sierra de Guadarrama que va desde La Cabrera hasta El Escorial. Del casco hacia el sur vuelve a ascender hasta el Monte Redondo -1265 m-, al suroeste del municipio. Al noroeste nos encontramos las estribaciones de la Sierra de Camorritos y al nordeste las de la Sierra de los Porrones, que se disuelven en Becerril en una sucesión de laderas y collados. En esta zona se alza el pico Jarator, con 1549 m, mientras que al noroeste están los de El Peñotillo Alto, con 2123, y El Peñotillo Bajo, con 1613; al sudeste se encuentra el de Coberteros, con 1023, y al oeste se perfilan Los Cerros, con el Alto del Hilo -1270 m- y el Cerro de las Cabezas -1255 m-.

Todo esto se traduce en un terreno de naturaleza predominantemente pedregosa, con preponderancia de robles, fresnos, enebros, jara y tomillo, pero en el que pone su contrapunto la permanente presencia de pastizales, los cuales, incluidos algunos cultivos, se extienden sobre todo entre el cauce del Navacerrada y la cota 1100 de la Sierra de la Maliciosa, así como por la ladera norte de Monte Redondo. Algunas zonas, como el Alto del Hilo, han sido repobladas con pinos y, tanto ésta como Cabeza Mediana, fueron calificadas por el último planeamiento como de interés forestal dentro del suelo no urbanizable, del mismo modo que a la Maliciosa se la ha encuadrado, hasta la citada cota de los 1100 m, en el suelo de protección paisajística por su alta calidad ecológica ⁴.

En cuanto al asentamiento de la población, tiene lugar en una amplia zona combinada de llanura y ladera sita entre las tres elevaciones de Monte Redondo, las Cabezas y Alto del Hilo, las cuales lo protegen de los vientos dominantes.

La topografía de Las Tejoneras es menos accidentada y la altura del terreno asciende desde los 878 m que tiene por el borde nordeste, o los 900 del entorno de la M-607, hasta los más de 1100 del apéndice sur, en donde las alturas más significadas son el pico de Calbache en el límite suroeste, con 1107 m, o el cerro de Navalospinos, con 1181, al sur, aunque éste en realidad se encuentra ya entre Colmenar Viejo y Hoyo de Manzanares.

El término municipal de Becerril de la Sierra cuenta con siete entidades, con sus correspondientes núcleos y, en su caso, sectores urbanos, a saber: la propia villa de Becerril de la Sierra, El Berrocal (urbanización que se extiende por los municipios limítrofes de El Boalo y Manzanares el Real y muestra sucuelas en Moralzarzal), los tres parajes de Cabeza Mediana, Los Cebales y Navahuerta y Las Tejoneras y las urbanizaciones de Montellano y Vista Real. En el caso de Cabeza Mediana, sita en el extremo sudoeste, hay que distinguir, además del núcleo del mismo nombre, el de Los Bálagos, urbanización lindante con Collado Mediano y muy próxima a la entidad Serranía de la Paloma de Collado, la cual forma un núcleo supramunicipal o supraentidad con el núcleo de Becerril de la Sierra y con el de Los Arroyuelos de Moralzarzal, entre los que no existe solución de continuidad ⁵. De igual modo, El Berrocal y Los Cebales de Becerril constituyen el núcleo supraentidad de Mataalpino con El Berrocal, junto a las urbanizaciones de La Ponderosa y la villa de Mataalpino, asimismo perteneciente a El Boalo.

Por su parte, el núcleo de Becerril de la Sierra se constituye a base de la agregación al casco antiguo de los sectores urbanos que se enumeran a continuación: La Calleja, El Campuzano, Las Cerquillas, Cerro Grande, Los Chilenos, La Ermita, Fuente del Pinar, Los Horcajos, Los Huertos, Majada de las Monjas, La Mesta, Los Nogales, Peña Quintera, La Salinera, San Carlos, La Tejera, El Tomillar y Torrelaguna-Escorial ⁶.

En cuanto al topónimo, resulta bastante evidente su origen, tal como lo recoge Jiménez de Gregorio ⁷, al ser tan común en la geografía española dentro de las economías ganaderas: "Becerril es topónimo de raíz ibérica, derivado de becerro "toro de menos de dos años". Probablemente derivado del hispano-libio IBEX-ICIS "rebeco" (J. COROMINAS, Cit., I. 434-35)".

De los orígenes a la Edad Media

Apenas se han realizado estudios arqueológicos en el término, por lo que tan sólo se conoce la existencia en el mismo de un yacimiento documentado, coincidente con el propio pueblo, careciéndose de elementos de juicio suficientes para determinar su origen, acerca del cual conviven diversas teorías; mientras que unos lo sitúan en la época romana basándose en el hallazgo de las correspondientes monedas, otros lo retrasan a la dominación árabe por el hecho similar del encuentro de enterramientos en las inmediaciones de uno de los enclaves municipales, y hay un tercer grupo que ya lo fecha en el periodo medieval cristiano ⁸. A este respecto, pueden recordarse las siguientes palabras de Quintano Ripollés: "(...) hubo núcleos de población en diversos lugares colmenariegos donde aún aparecen restos de vasijas, monedas, etc (tal ocurre en Becerril de la Sierra)" ⁹.

La presencia romana en la zona carece de cualquier aval histórico, aunque sí es posible la existencia de un itinerario romano de carácter secundario que recorriera la Sierra en sentido transversal desde Cercedilla hasta Colmenar Viejo y Talamanca, pasando por tanto por las inmediaciones de Becerril, y teniendo como finalidad acortar el camino entre Ocelo Duri (Zamora) y Caesar Augusta (Zaragoza) sin necesidad de bajar hasta Miacum y Titulcia ¹⁰.

Esta ruta también podría haber sido recorrida por el ejército musulmán durante el dominio árabe de la península; así lo refiere Félix Hernández Giménez ¹¹, basándose en noticias procedentes del autor del siglo X Ibn al-Qūtiyya, el cual relata la travesía de Tariq, lugarteniente de Muza, por el desconocido desfiladero o puerto del Fayy



Vista aérea de Becerril en la década de los setenta. *Paisajes españoles.*

Tariq cuando se dirigía de Toledo a Yalliqiya ¹². Tariq habría entrado por un puerto menor desde Guadalajara o Alcalá de Henares, siguiendo alguna vía pecuaria heredera a su vez del camino romano ¹³, que, por Talamanca y Guadalix, atravesara las tierras del pie de la Sierra hasta alcanzar por Navacerrada el sector de La Granja, con lo que, de forma relativamente sencilla y carente de grandes riesgos, los musulmanes pudieran haber alcanzado la meseta del Duero.

Citando otra vez a Quintano Ripollés ¹⁴: "(...) nuevos pueblos nacieron en el Partido [se refiere al partido judicial de Colmenar Viejo] durante sus trescientos largos años hispano-árabes; empero, de entonces, sólo unos pocos conservan restos, y para eso pobres: algún liso sepulcro, monedas con lemas coránicos (Moralzarzal, Colmenar, Becerril, Valdepiélagos ... y especialmente Talamanca) (...)".

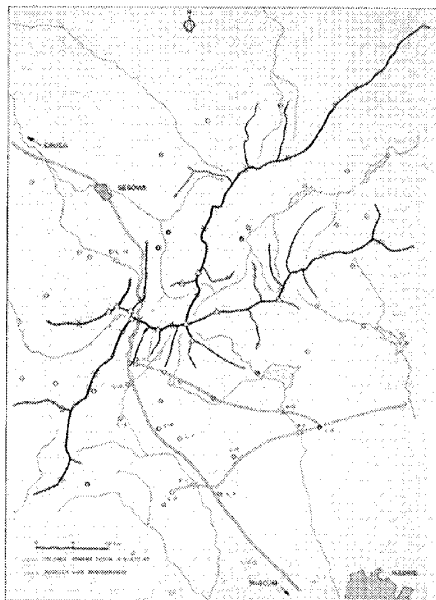
El nacimiento como aldea de Becerril sí puede vincularse con menor posibilidad de error al proceso repoblador cristiano que se inicia en la zona central con Alfonso VI a partir de la rendición de Toledo (1085) y que en el entorno del municipio en cuestión nos remite más en concreto al siglo XIII. A esta centuria podrían ligarse precisamente los enterramientos excavados

en el suelo, en la propia roca, hallados en el término así como en otros próximos (Collado Villalba, El Boalo y Cerceda), con los que constituiría una franja de borde de Sierra. Sin embargo, las posibles necrópolis a las que pertenecieran pueden ser también anteriores, de origen árabe, o, incluso, posteriores en el tiempo ¹⁵.

De igual forma es incierta la cronología de la torre medieval de Nava Huerta, de la que en la actualidad no existe ningún vestigio aunque sea citada en documentos de la época, quedando recogida por Jiménez Esteban y Rollón Blas en su relación de castillos, torres, atalayas y murallas de la Comunidad de Madrid ¹⁶.

Incorporado desde época temprana al Real de Manzanares, quedó vinculado por tanto al Estado del Real y Condado de Manzanares primero y a la Casa del Infantado después, junto a otros muchos lugares ¹⁷. Con ellos, sufriría los efectos del litigio del Real de Manzanares sostenido por madrileños y segovianos de forma ininterrumpida durante varios siglos, y su jurisdicción quedará alternativamente unida a Segovia o Madrid, a los señores o a los monarcas (Alfonso X el Sabio hace estas tierras de realengo en 1268 para zanjar las disputas) según los avatares históricos. Así, su territorio sería madrileño según

Desarrollo histórico



La calzada romana y posibles vías transversales. Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama (L. Fernández Troyano). *Paraninfo*, 1990.

el documento de Alfonso VII que en 1152 confirmaba la concesión inicial al concejo de Madrid hecha por Alfonso VI, en el que se incluían las tierras extendidas entre el "Porto del Berroco" [posible Alto de los Leones o, quizá, Cabeza Lijar] al "Portum de Lozoya" y desde ellos a Madrid siguiendo los cauces de los ríos comprendidos en este virtual triángulo; por contra, en 1287 (documento de 16 de marzo), queda anexionado por Sancho IV a Segovia, aunque Becerril no figuraba con este nombre en la relación de tierras adjuntadas¹⁸. También quedaría en Segovia en los documentos de 5 de agosto y 12 de diciembre de 1208, otorgados por el rey Alfonso VIII y correspondientes al deslinde entre Segovia por un lado y Madrid, Olmos, Canales y Alfamín por otro (un tercer documento confirma la delimitación entre Segovia y Madrid y Toledo)¹⁹.

Sería por entonces tan sólo un lugar donde obtener por madrileños o segovianos pastos, leña y madera, pues no es probable su existencia como aldea con anterioridad a la de las pueblas de Colmenar Viejo o Manzanares (a de 1236), ni siquiera a Galapagar, Guadarrama, Guadalix o Porquerizas, que son las citadas en diversos documentos entre 1268 y 1275²⁰.



Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol. Atrio y portal de acceso. Fot. Cristina García.

En este sentido, Becerril nunca es nombrado en la descripción de las monterías que Alfonso XI realizó por las tierras que hoy forman parte de su término municipal o de los municipios limítrofes²¹. Las que más le afectarían se desarrollaron al sudoeste (por Cabeza Mediana), al oeste (la que va por "Collado Mediano et el Alcornocal", que discurre por el valle extendido entre la ladera de Collado Mediano y la dehesa de Navacerrada, en las proximidades del río Navacerrada) y al nordeste (en este caso, el ámbito de las cacerías tiene lugar en las zonas fronterizas de Becerril con Navacerrada y Mataelpino o Matalespino, abarcando desde la Maliciosa hasta la Dehesa del Guerrero, en donde se colocó una armada; el arroyo de la Gargantilla se constituiría en el eje de estas monterías). También se llevan a cabo varias monterías por la Sierra del Hoyo de Manzanares, conocida entonces como "El Serrejón", nombre asimismo de uno de los históricos enclaves de Becerril. Por todas ellas sabemos que el territorio en el que se enclava Becerril era montuoso con abundancia de osos durante el verano, "et a las veces en invierno, et es en el Real et en el invierno hay oseras", transformándose hacia el oeste en un buen monte de puerco en invierno.

La familia Mendoza adquiere el señorío del Real de Manzanares en 1383 bajo el reinado de Juan I (1379-1390) a través de su mayordomo, Pedro González de Mendoza, convirtiéndose los sucesivos primogénitos en condes del Real de Manzanares por otorgamiento de Juan II fechado el 8 de agosto de 1445; en 1475, por concesión esta vez de los Reyes Católicos, Diego Hurtado de Mendoza será nombrado duque del Infantado.

Como en el resto de las aldeas pertenecientes al Sexmo de Manzanares de la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia, al igual que en las de los sexmos de Casarrubios y Valdemoro, predominaría en Becerril la población de origen segoviano hasta el siglo XVI y, durante esa época, se hallaría más vinculada que en la actualidad a la villa de Manzanares primero y a la de Colmenar después.

Con independencia de que la figura del gobernador que ejercía la representación de los condes residiera sucesivamente en estas dos villas, durante toda la Edad Media Becerril, al margen de los caminos conducentes a lugares y pueblos próximos, permaneció fuera de cualquier ruta importante, excepción hecha del itinerario que, proveniente de Guadalajara, unía el Real de Manzanares con Segovia a través del puerto de la Fuenfría: Manzanares-Becerril-Navacerrada-Cercedilla-Venta de Santa Catalina-Venta de la Fuenfría-Venta de Santillana, el cual, en sus últimos tramos, se incorporaba a los caminos de Segovia a Toledo y de Segovia a Guadalupe²². Este itinerario, que enlazaba a su vez desde Chozas con Madrid a través de Colmenar y Fuencarral, aparece recogido primero en el Repertorio de caminos de Pero Villuga, elaborado en 1546²³, y con posterioridad en el Repertorio de Alonso de Meneses, publicado en 1576²⁴.

La ruta del Real de Manzanares sabemos que fue utilizada con relativa frecuencia durante la Edad Media y que la emplearon reiteradamente los Reyes Católicos en su paso de la Sierra de Guadarrama²⁵, con lo que se darían visos de fiabilidad a la teoría de su primitiva existencia como camino romano y posterior vía de penetración árabe, que se habría consolidado con el paso de los siglos. A partir de la vocería recogida en el citado "Libro de la Montería" de Alfonso XI, la cual tenía lugar entre Becerril, Mataelpino y Navacerrada, podemos deducir que el camino medieval afectaría a Becerril por la zona de la Sierra de los Porrones.

Siglos XVI, XVII y XVIII

Son muy escasos los datos referentes a Becerril en los albores de la Edad Moderna, y ya las Relaciones de Lorenzana, que para este pueblo datan de 1787, hacían referencia a ello, remitiendo tan sólo a los libros parroquiales que se conservaban a partir del XVI²⁶, aunque la actual iglesia parroquial de San Andrés Apóstol no se levantaría hasta que finaliza el siglo, figurando en la portada la fecha de 1609 como la de su terminación²⁷.



Antiguo molino de Sanz junto al río Navacerrada. Vista de conjunto y detalle. *Inventario del medio rural Comunidad de Madrid.*

A esta falta de información no es ajena la inexistencia de las Relaciones de Felipe II correspondientes a los pueblos del Real de Manzanares, con lo que se carece de la principal fuente de conocimiento del siglo XVI, centuria en la que el pueblo se iría ya conformando con la típica configuración alargada en sentido nordeste-sudoeste que hoy podemos todavía identificar, y en la variante referida por Valenzuela de "pueblo de pendiente", en su emplazamiento de media ladera y "(...) contacto entre la depresión interior y la primera línea de cumbres"²⁸. Su principal elemento dinamizador externo sería el camino referido que desde la Sierra enlazaba con la ciudad por antonomasia de los Mendoza: Guadalajara, que a partir de Manzanares seguía las etapas de Chozas (Soto del Real), Guadalix (de la Sierra), El Vellón y Talamanca. Fruto de esa influencia, muy mitigada por su posición más bien extrema, sería la construcción del nuevo templo en un borde del núcleo (no hay que olvidar que la Iglesia Parroquial de Colmenar también data de finales del XVI), cuando los datos del Repartimiento de 1591 arrojan una población de 69 vecinos pecheros (en torno a 276 personas)²⁹.

Su entidad como villa tendría lugar poco después, concretamente en 1636³⁰, momento en el que dejaría de ser una aldea de Manzanares, del mismo modo que Hoyo, Moralzarzal,

Navacerrada y Torreledones, para alcanzar los derechos de jurisdicción y justicia, aunque manteniendo su dependencia del señorío del Infantado, dentro del Real de Manzanares en el partido y la provincia de Guadalajara. El 15 de junio le concedía ese privilegio el entonces duque del Infantado, Don Rodrigo de Mendoza Rojas y Sandoval de la Vega y Luna, quien les facultaba "(...)" para que puedan poner en lugar combeniente horca y picota, açote y cuchillo por señales y insignias de Jurisdizion civil y criminal del dicho lugar de Becerril y su término". Los vecinos fundamentaron su petición en la dificultad de solicitar y conseguir justicia en Manzanares dada su lejanía, que devenía inaccesibilidad en invierno y primavera debido a las nieves primero y después a las crecidas de arroyos y barrancos producidas por el deshielo. El 28 de abril de 1658, en Aranjuez, el rey Felipe IV les otorga el privilegio y la confirmación real³¹.

Con la consecución del villazgo se fijarán los límites del término municipal, a lo que Valenzuela Rubio liga la aparición de los enclaves, tan frecuentes en los antiguos municipios del Real. Sus orígenes serían indisolubles de los derechos de pastos adquiridos con el correr de los siglos³², pues el villazgo suponía, en efecto, el disfrute de "ejidos y dehesas de uso restringido, que en muchos casos se hallaban a

bastante distancia del término delimitado por el correspondiente amojonamiento y apeo". Coincide Valenzuela con Jiménez de Gregorio, quien los atribuye a "necesidades ganaderas"³³. Esto ya quedaba recogido en los documentos de otorgamiento y confirmación, donde se dice³⁴: "(...) Su Excelencia se a de serbir de mandar que el aprovechamiento que este lugar tiene en las dehesas del Berrocal, Rodiguelo, el Carrascal y demás que tiene la villa de Manzanares se consiga adelante en la forma que asta aqui; que en ello la dicha villa y demás lugares que tienen aprovechamiento no puedan poner ni pongan ympedimento alguno" o "(...) en cuanto al uso de los montes, prados, pastos, abrevaderos y demas cosas que an sido comunes a la dicha caveza de el Partido y a los lugares de su tierra y Jurisdizion a de quedar en la misma forma y con la misma Comunidad que an tenido asta aora o como la mi merced fuese".

Y con el aprovechamiento de los pastos tendrán que ver la mayoría de los pleitos que surgen en estos siglos entre los distintos pueblos que componen el Real o entre algunos de éstos y la Tierra de Madrid. Así, en 1568 la villa de Manzanares mantiene un litigio con los lugares de Becerril, Cerceda, Moral y Zarzal acerca del uso de determinados lugares y dehesas, fallando la

Desarrollo histórico



Losa de piedra granítica de 1799 instalada junto al Centro Parroquial. Fot. Pilar Martín-Serrano.

sentencia en favor de la común propiedad. Otro de los pleitos versará sobre la distribución de las noventa fanegas de trigo que los Concejos del Moral, Cerceda, Becerril, Boalo y Matalpino pagan a la villa de Manzanares en virtud de la renta de la dehesa del Berrocal, que era labrada por todos estos vecinos y en la que compartían también los pastos y la piedra de cantería. Un tercero, de 1638, lo aborda Manzanares contra Becerril, Moral y el Zarzal por los derechos de cada uno sobre las dehesas del Carrascal de Matacabras y de la Garganta, Rodihuelo y, de nuevo, Berrocal. En el fallo fueron consideradas comunes las dehesas del Berrocal y Rodihuelo; las otras se adjudicarían a Manzanares, concediendo a las aldeas el aprovechamiento propio de los vecinos del Real y de la Villa y Tierra de Madrid³⁵. Además de Rodihuelo, los otros enclaves de Becerril sobre los que éste detentaba la jurisdicción eran asimismo comunes al Real y a la Tierra de Madrid, disfrutándolos las cabañas trashumantes.

De todo lo expuesto, es fácil colegir las principales dedicaciones de la población: tareas de pastoreo, agrícolas, forestales y de cantería. En este apartado en concreto se realizaban trabajos para obras importantes de la Corte, y así tenemos referencia de la ejecución en 1550-1551 de un patio del Alcázar de Madrid por canteros del pueblo³⁶.

Como toda la provincia, y en especial el Real de Manzanares, Becerril experimenta en la centuria del siglo XVII una pérdida acusada de población, y, de conceder fiabilidad a los datos del censo de 1713, la estimación se ha reducido a 31,5 vecinos (unas 126 personas)³⁷. Un factor decisivo en la emigración lo constituyó

la pujante atracción de la capital del Reino sobre su entorno más próximo.

Pero a mediados del siglo XVIII, sin haber experimentado cambios en su situación administrativa, la villa, encuadrada en el Corregimiento de Guadalajara, había recuperado pujanza, pues estaba habitada por 90 o 100 vecinos, apiñados en un número similar de viviendas, de las que cuatro o seis se dicen inhabitables en la principal fuente de información de este periodo, el Catastro de Ensenada³⁸. Una de las casas, al igual que la del Consistorio, era de propiedad municipal, aunque el Ayuntamiento se veía obligado a arrendársela al cirujano. Existía también una escuela para los niños dotada con un maestro.

Los pobladores continuaban ganándose la vida con la ganadería vacuna, a la que dedicaban sus mejores tierras en forma de pastos, repartidos como se ha visto tanto en el territorio continuo como en los enclaves; otra fundamental fuente de sustento radicaba asimismo en la explotación de sus excelentes canteras, en las que obtenían la piedra granítica que vendían a Madrid³⁹. En 1751 solamente cinco personas vivían directamente de esta actividad, pero eran muchas -labradores en su mayor parte- las que estaban ligadas a ella por el transporte del material, cuya venta a la Corte compatibilizaban con la de la madera y el carbón.

Se ayudaban también con los productos de la tierra (cereales de secano -centeno y trigo sobre todo-; y cultivos de regadío -cereales y legumbres, hortalizas y herrenes-), y los terrenos agrícolas se hallaban, del mismo modo que los pastos, dentro del término propiamente dicho y en los enclaves; algunos vecinos -eran tres los oficiales tejedores de lienzo- disponían de unos telares en los que se confeccionaba una cosecha escasa de lino.

Los montes de Fresno y roble -más abundante el Fresno- se explotaban mediante la corta septimanal que proporcionaba leña para carbón, existiendo en Becerril algunos álamos que crecían en prados y herrenes, y también olmedas en las que se practicaba una corta cada veinte años. Un fabriquero de carbón atendía el oficio durante ocho meses del año.

Finalmente, hay que mencionar otro tipo de ganado, como el cabrío y lanar, amén del caballar y asnal y alguno de cerda, y una cincuentaena de colmenas de cuya existencia dan fe diversos topónimos⁴⁰.

En cuanto a las tierras incultas y a las "de labor y sembradura (...) levantados frutos" eran compartidas con los pueblos "de todo el Real y

de tierra de Madrid"⁴¹, de la misma forma que los vecinos de Becerril aprovechaban los pastos comunes al Real situados en otros municipios. En total, de 2700 fanegas de uso pastoril, 2062 eran comunes al Real.

Otros oficios mencionados por el Catastro de Ensenada son el de escribano, el de carpintero y el de herrero, registrándose cuatro jornaleros. El servicio religioso era atendido por dos clérigos, ayudados del sacristán. Estaban además los comerciantes, que regentaban una taberna, una tienda de abacería y una carnicería; y había una panadera.

Su elemental industria, si hacemos excepción de las canteras, estaba constituida por un molino harinero conocido en el siglo XIX como molino de Sanz y sito en las proximidades del núcleo junto a las aguas del río del Pez (hoy, Navacerrada) y del descansadero del Puente del Molino; tan sólo disponía de una piedra y ni tan siquiera molía de forma continua los meses invernales. En la actualidad el viejo molino es una edificación semirruinosa utilizada como almacén por una empresa cercana de materiales de construcción. Su tipología responde a la del casón agropecuario⁴², es decir, a una construcción longitudinal a dos aguas, con amplias vertientes de inclinación moderada, ejecutada interiormente con rollizos de madera y al exterior con mampostería de piedra granítica colocada a hueso según piezas alargadas y de considerable envergadura; la techumbre se remata con teja árabe de gran tamaño. El acceso se realiza por el eje del testero y se enmarca con piezas enterizas semilabradas.

El agua de la que dependía el molino era desde luego otra fuente permanente de conflictos y así, un documento de 1723, conservado en el Archivo Histórico y recogido por Valenzuela⁴³ nos da cuenta de un pleito sostenido por las antiguas villas del Real, Manzanares, Becerril, Navacerrada y Chozas de la Sierra, así como el lugar de Cerceda, contra D. Juan de Dios Sylva y Mendoza por lo que hace al "uso, curso y aprovechamiento de los ríos Manzanares, Sanmuriel (...) y otros".

Era el molino la única construcción dispersa en el término municipal, ya que los pajares, en número de 45, se concentraban en el entorno inmediato del casco, separados de las viviendas, las cuales, sin embargo, podían disponer de algún tipo de edificación auxiliar agropecuaria; uno de los pajares se había habilitado para la acogida de pobres transeúntes.

Los impuestos se pagaban a la duquesa del Infantado, al convento de El Paular y a los

diversos estamentos eclesiásticos, incluida la iglesia parroquial de la villa.

Ya en el último tercio del XVIII, hemos de acudir de nuevo como fuente fundamental a las Relaciones de Lorenzana ⁴⁴, completadas por el Censo de Floridablanca de 1787 ⁴⁵, las cuales, pese a que nos dan cuenta de una población en lento crecimiento vegetativo, la siguen cifrando en 90 vecinos -340 pobladores para el Censo, 184 varones y 156 mujeres- vinculados aún al señorío del Duque del Infantado, quien continuaba realizando los nombramientos de los cargos públicos (entre ellos el alcalde ordinario de Señorío), salvo el del diputado del común. Estos datos entroncarían bien asimismo con los del Censo de Aranda, fechado para Becerril algunos años antes, en 1769 ⁴⁶; según éste, corresponden a la villa y a su anejo de "Matalespino" 457 almas, de las que 61 casadas y 214 solteras residían en Becerril.

Siguiendo a Lorenzana, a la piedra y el carbón procedente de la corta septianual de fresnos y rebollos se unía ahora, para su exportación a la capital, y pese a su mala calidad, el trigo obtenido en las tierras de secano junto al centeno. La agricultura de regadío les proporcionaba, sumado a lo ya enumerado, algo de uva. Por otra parte, el censo de 1787 señala la presencia de un carretero, dedicado entonces en exclusiva al oficio del transporte, así como la de dos cerrajeros entre los artesanos. También la industria del lienzo había prosperado, pues eran siete los fabricantes. Los labradores, ayudados por familiares y jornaleros, constituían la base productiva.

La iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, lo más destacado dentro del panorama edilicio del pueblo y en la que se realizaron por entonces obras de reforma y ampliación, mantenía por tanto como aneja la de Mataalpino (hoy agregado de El Boalo), no pudiendo referenciarse otro edificio singular que no fuera la escuela de primeras letras, pero en este caso por mor de su uso y no del contenedor. Las obras públicas tampoco se hallaban representadas, puesto que para salvar los cursos de agua más caudalosos, los arroyos del Orcajo (¿Angostura?) y del Pez (Navacerrada), cuyas aguas mantenían el uso del molino harinero, bastaban unas simples piedras pasaderas.

Sin embargo, aunque en estos siglos ningún nuevo camino de importancia pase por Becerril, el pueblo se verá afectado por la construcción de la cercana carretera de Madrid a La Granja de San Ildefonso a través del puerto de Navacerrada, la cual partía de la Venta de la

Trinidad de Collado Villalba. Iniciada con Carlos III ya avanzada la década de los ochenta, y proyectada y ejecutada por Juan de Villanueva, se finalizaría durante el reinado de Carlos IV ⁴⁷, viniendo a sustituir a la antigua Carrera de Madrid a San Ildefonso por Guadarrama y el puerto de la Fuenfría que recogía el Itinerario de Postas de 1761 de Pedro Rodríguez Campomanes. También este Itinerario nos muestra una comunicación mucho más fácil con el Real Sitio de El Escorial desde la Carrera de Francia, ya que al primitivo recorrido Cabanillas - Guadalix - Chozas -Manzanares - Becerril - Navacerrada, en dirección a Cercedilla, se une el actual "camino viejo de El Escorial" por Navacerrada, Collado Mediano y Guadarrama.

En 1799 Becerril de la Sierra, como los 26 pueblos restantes del partido judicial de Colmenar Viejo, deja de pertenecer a la provincia de Guadalajara, que lo pierde en beneficio de Madrid. 1799 es precisamente la fecha que figura grabada en una gran losa de piedra granítica que se encuentra en la actualidad instalada dentro del recinto del nuevo Centro Parroquial, en la confluencia de las calles Madrid y Barcelona, donde antes se alzaba la Casa Rectoral.

Siglos XIX y XX

Sebastián Miñano nos ofrece en 1826 los primeros datos del siglo XIX sobre el municipio, cuya población había disminuido respecto a las cifras de Lorenzana, al menos en cuanto al número de vecinos, ahora 80 (300 habitantes); no obstante, sus ocupaciones no habían experimentado variaciones sensibles, si bien se cita un nuevo motivo para el desplazamiento a Madrid en las correspondientes transacciones comerciales: la conservación de la nieve en pozos. En cuanto a la parroquia de Mataalpino, continuaba aneja a la de Becerril ⁴⁸.

Cuando, mediada la centuria, Madoz nos informa de la situación de la villa, sus 336 habitantes residían en "(...) 80 casas que forman varias calles, y una plaza en la que está la consistorial que sirve también de cárcel(...)", mientras que los niños acudían a una escuela elemental mixta ⁴⁹.

El pueblo se abastecía de agua en una fuente situada en las afueras del casco, concretamente en el extremo noroeste del mismo, al final de la vía de borde que suponía la calle del Barranco (hoy, Calvo Sotelo) y de la actual calle Madrid, que entonces era la calle de la Fuente.

Dedicados los vecinos como se ha visto a la agricultura de secano y regadío -ésta lógicamente de mejor calidad- y a la ganadería, seguían disponiendo del molino harinero, donde molían el trigo producido (aparece mencionado ahora otro producto, la cebada). Completaban el sustento con el fruto de la caza -sobre todo conejos y perdices-. Como industrias, pervivían casi sin cambios la harinera, la de la piedra y la del carbón.

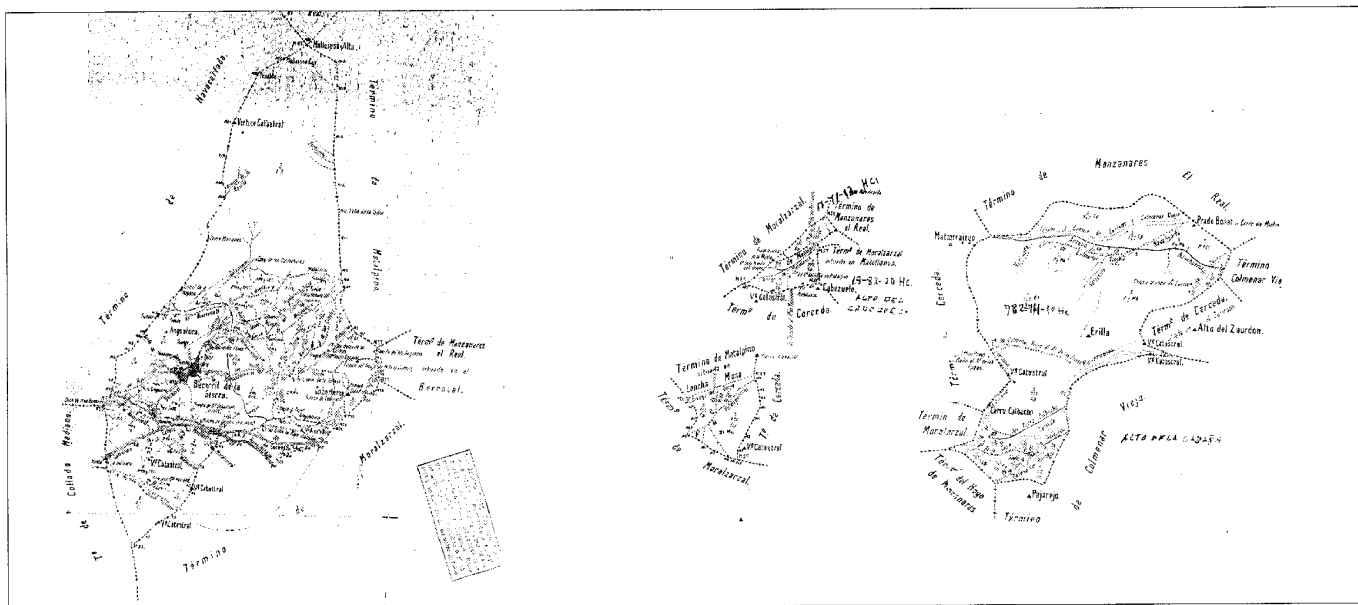
Además de trasladarse periódicamente a la capital para la venta de estos productos, mantenían relaciones con los pueblos vecinos mediante una red de caminos que se encontraban por lo general en mal estado, siendo más intensa la relación con Guadarrama, municipio del que recibían el correo.

Todos estos caminos, así como bastantes sendas y alguna carretera, formaban un entreverado en torno al núcleo urbano, ocupando la mitad inferior del virtual triángulo en el que se podría inscribir la forma de la superficie continua del término municipal, quedando así reflejado en un plano del mismo (incluidos sus cuatro enclaves) que levantaron en 1875 técnicos del Instituto Geográfico ⁵⁰. En claro contraste, la mitad superior, correspondiente a las fuertes escarpaduras de la Maliciosa, aparece virgen de cualquier trazado viario, por elemental que éste fuere.

La vía de acceso al casco era la carretera a Becerril (parte de la actual M-861), que suponía una corta desviación de la carretera de Collado Mediano a Cereceda (M-623), la cual atravesaba el municipio por el sur, casi en paralelo al río Navacerrada. Del núcleo arrancaban los caminos y sendas que conducían a los términos limítrofes. El resto de este primitivo viario estaba conformado por los caminos entre pueblos cercanos que cruzaban el territorio de Becerril y por los que llevaban a (o interrelacionaban) los emplazamientos de las diversas actividades económicas en que se basaba el sostenimiento de sus moradores, a veces encarnadas en hitos arquitectónicos de escaso interés. Así, el camino de Colmenares, el del Berrocal y de los Cebales, o el de Robledo. Hay que mencionar asimismo aquéllos que toman el nombre de los accidentes geográficos a que conducen, como el de la Angostura, el del Cerro, el de las Pozas, etc.

El único "continuum" edificado es el propio núcleo urbano, en cuyos alrededores se alzan agrupaciones de pajares. Se aprecia la existencia de los primeros hoteles de vacaciones al borde de la carretera de Collado Mediano y junto a la entrada a Becerril. Apenas hay casas dispersas, tan sólo la de los Colmenares al norte y

Desarrollo histórico



Plano del municipio y sus enclaves. Instituto Geográfico y Catastral, 1875. Ayuntamiento de Becerril. IGN.

la de Campuzano al suroeste del casco, muy cercana al mismo. Edificaciones auxiliares serían la tinada de Cabeza Mediana al sur (se grafía alguna otra) y el corral de la Hogaza, en el límite con Navacerrada. En las proximidades del primitivo molino harinero (el de Sanz), aguas abajo del mismo río Navacerrada, se ha instalado el de Quintín, tan de temporada como aquel, mientras que aguas arriba, al borde del camino de Morzarzal a Navacerrada, lo ha hecho un tejtar⁵¹; y en la zona del Berrocal y de una de las portilleras de la Dehesa están en activo dos fraguas, la del Coberteros y la del Reajo Redondo. Es éste igualmente un terreno de abundantes aguas, con la presencia de las fuentes de Coberteros, del Reajo de Mata la Culebra, del Reajo de las Corzas y de la Dehesa del Guerrero; también manan varias fuentes en las inmediaciones del núcleo, al norte y noroeste, como la de Casimiro López.

Por último, hay que referirse a dos construcciones que el plano señala en ruinas, pero de las que no nos hablan los anteriores cronistas; se trata de la Ermita de San Sebastián, a la que lleva el camino del Santo (en el presente, paseo de la Ermita) y que ha dado lugar a diversos topónimos en su torno, y de la Venta de la Salinera, al borde de la carretera de Collado Mediano, casi en el límite con su término municipal.

En los cuatro enclaves anexos no existe ningún núcleo de población ni otra edificación que no sea el Chozo blanco del Zahurdón en el actual enclave de Navahuertas, atravesado por la Cañada y camino de Cerceda a Colmenar Viejo, donde ahora pasa la M-607.

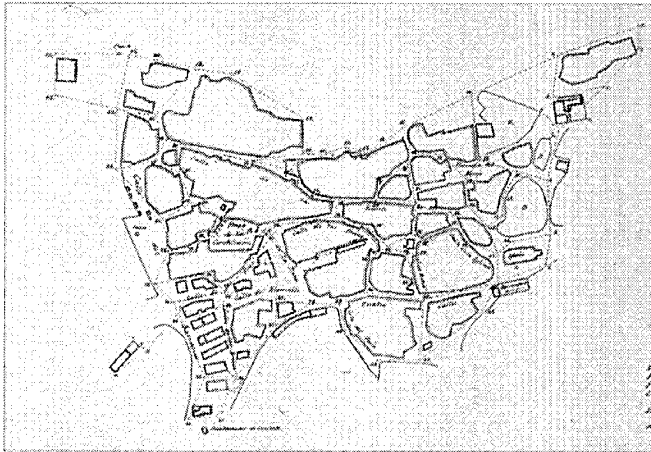
En esta segunda mitad de siglo han tenido lugar las sucesivas fases de la desamortización civil, puesta en marcha con la ley Madoz y origen de diversas fincas privadas, algunas de las cuales se dedicarán, como la de Navalcaide, a la cría de ganado bravo.

Los 336 habitantes de que nos daba cuenta el mismo Madoz se han convertido al finalizar la centuria, según datos de Marín Pérez, en 519 que el censo de 1900 estipula en 595, dando fe de un crecimiento imparable. De lo que era la población en esas fechas nos informa un segundo plano algo posterior (data de 1891) y relativo en este caso al casco. Este plano, elaborado por Ignacio Molero también para el Instituto Geográfico⁵², recoge a escala 1:2000 la configuración en manzanas del núcleo urbano y la ubicación de los principales edificios dentro del mismo, es decir, el ayuntamiento y la escuela (ambos integrados en la Casa-Ayuntamiento), y la iglesia. "Hállase dividido interiormente este edificio en cinco altares, uno central y cuatro laterales, á cual mejor adornados y asistidos, y con

la capacidad indispensable para que puedan orar los devotos ante las imágenes que les dan nombre"; se encuentra "en regular estado"⁵³.

La casa rectoral, que el plano no sitúa, es "(...) tan antigua como espaciosa y cómoda, con su huerta y su prado". Tampoco figura en plano la parcelación de las manzanas, que correspondería a "(...) 160 casas, en su mayoría de un solo piso, de antigua y pobre construcción, distribuidas en varias calles sin alinear ni empedrar, rotuladas modernamente con azulejos de escaso valor y menos mérito artístico". En cuanto a la escuela, Marín Pérez considera que es totalmente insuficiente para la población del lugar, que exigiría al menos "(...) con arreglo a la ley vigente (...) dos escuelas elementales completas, una de cada sexo"⁵⁴.

Como ocurre en casi todos los pueblos ganaderos, no encontramos en su trama un viario organizado según ejes claros y regulares, sino que aquel se ha ido formando a base de los espacios residuales que quedan entre manzanas, siguiendo, eso sí, en su mayor parte, la primitiva estructura de caminos, sendas y vías pecuarias; de esta forma se van generando también amorfas plazas entre las que cabe destacar aquella que rodea la iglesia, la plazuela del Espejo, la plaza de la Constitución -donde se halla el Ayuntamiento- o el espacio conformado por la



Núcleo de población. Ignacio Molero, 1891. COPUT, Cartoteca [IGN].



Muros de contención de la calle del Egido, salvando los desniveles topográficos. Fot. Cristina García.

confluencia de las calles de las Eras (hoy, Avda de José Antonio y calle Segovia), de las Erillas (calle de la Ermita), del Alamillo (de nuevo, Avda de José Antonio), de las Ferias (calle Barcelona) y de la Plaza (todo ello configura en la actualidad la plaza-jardín de la Fuente de los Cielos y su inmediata área de influencia).

El núcleo, carente de una forma clara, se alarga sensiblemente en la dirección nordeste-sudoeste, fuertemente condicionado por la topografía del asentamiento, en una zona de media ladera en la que a partir de una cierta cota la pendiente se hace mucho más acusada. La actual calle del Egido marca con claridad la barrera física existente entre el núcleo habitado y el entorno natural, lo que se traduce en el muro de contención de tierras que la perimetrea y que en ocasiones se convierte en minúsculas dependencias agropecuarias. La única calle que discurre con cierta claridad entre ambos extremos es la ya citada de la Fuente (Madrid) por el sector superior, aunque en el inferior la secuencia de las mencionadas calles de las Eras y del Alamillo con la de las Cuatro Calles (que ahora constituye sin solución de continuidad la avenida de José Antonio) ofrece asimismo un trazado fluido. Ambas vías confluyen en la plaza de la Iglesia.

Otras calles que figuran en el plano con su nombre son las del Caño (hoy, de la Calzada), la de la Iglesia -que mantiene el nombre-, el Camino del Matadero (que ha cambiado de lugar) y la calle del Barranco (la avenida de Calvo Sotelo se convierte en su parte inferior en el paseo de la Ermita).

Como consecuencia de los fuertes desniveles que se producen a partir de la actual avenida de José Antonio y, sobre todo, desde la calle Barcelona, las vías transversales son muy escasas y suelen discurrir serpenteando. El nombre de las mismas en esta parte alta de la villa es elocuente al respecto: la calle Mirasierra o la plazuela de Bellas Vistas son un ejemplo de ello.

Las manzanas son irregulares y poseen un tamaño mediano y, en algunas ocasiones, reducido, como ocurre en el extremo sur de la aglomeración, donde destaca su escaso fondo y una tendencia del trazado a la retícula; mientras que por el sudoeste, donde se ubican ayuntamiento y escuelas, el núcleo está bastante construido, marcando su límite la calle del Barranco, no ocurre lo mismo por el nordeste, en el entorno de la iglesia y el cementerio viejo, sito al sur de la misma, en donde se encuentran gran cantidad de vacíos.

En realidad, la estructura de manzanas correspondiente hoy día al sector del casco antiguo que se recoge en el plano es muy similar a la entonces existente; los cambios fundamentales afectan por tanto a las tipologías arquitectónicas y no al soporte organicista del territorio subyacente, si hacemos excepción de las infraestructuras implantadas.

Aunque Marín Pérez se refiere, como Madoz, a una fuente en las afueras, en el plano se refleja, además de la ya mencionada, una segunda más al sudoeste, sita en la Plaza del Caño, anexa también a la calle del Barranco. Construida en 1889, se reconstruyó en 1982; realizada en

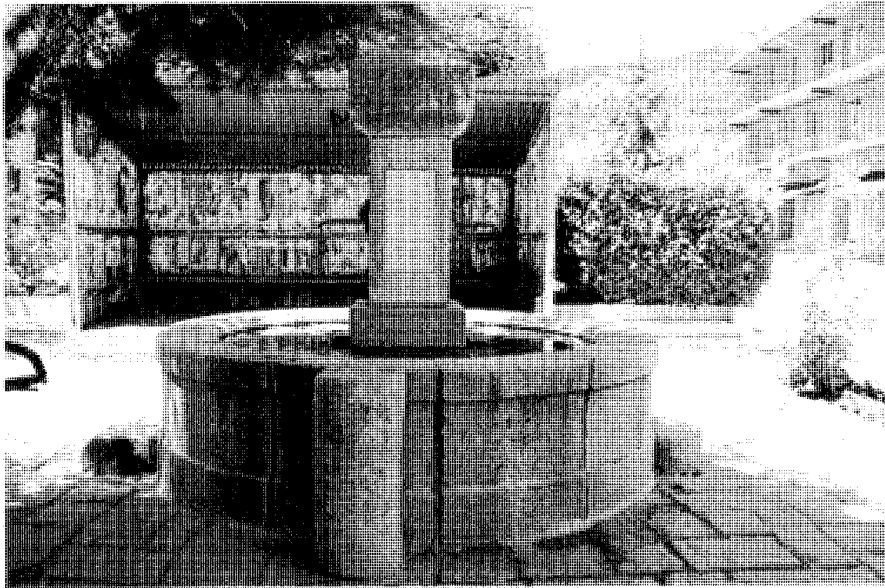
piedra granítica, posee un pilón único de forma cilíndrica y un cuerpo prismático central del que salen dos caños.

En cuanto al cementerio, ya se había trasladado desde su primitivo emplazamiento frente a la iglesia, donde seguía en 1875, hasta el actual, que Marín Pérez describe en estos términos: "Al E. del pueblo y 540 metros de distancia, se encuentra su nuevo cementerio, de forma cuadrangular, gran superficie y rodeado por un muro de piedra que tiene un metro de anchura por dos de alto, con dos hermosas puertas de hierro"⁵⁵. Sin embargo, el anterior se siguió utilizando durante muchos años.

Junto a una crisis agrícola generalizada, la ganadería se mantiene, con 133 cabezas de vacuno y 555 de lanar, habiéndose incrementado el número de colmenas hasta los dos centenares; aunque se pierden cabezas de cabrío y caballar, también el ganado de cerda es ahora mucho más abundante. De aquí que comercien con excedentes de carne, leche, lana y miel, además de harinas, para importar bebidas, productos varios de ultramarinos y telas.

Por lo que se refiere a los caminos, van mejorando a ritmo muy lento, y así en 1889 se ejecutó un puente de un solo ojo sobre el río Navacerrada, junto al molino harinero. De mampostería granítica, el arco de medio punto se encuentra adovelado, incluyendo su parte recta, con sillares de limpia traza y corta. Sin embargo, las comunicaciones, sobre todo con Madrid, experimentan un cambio notable al poder disponer de tren a partir de Collado Villalba,

Desarrollo histórico



Fuente de 1889, reconstruida en 1982, en la avenida de Calvo Sotelo. Fot. Pilar Martín-Serrano.

municipio del que ahora reciben el correo en sustitución de Guadarrama, siendo también de estos dos pueblos los veterinarios que los atienden, mientras que ellos disponen de médico y farmacia propios. "Para trasladarse á Madrid se toma la caballería hasta Villalba, en cuya estación se saca el billete del tren que va á la corte. En el verano puede sustituirse la bestia con el coche que viene desde Segovia, y así resulta el viaje más cómodo" ⁵⁶.

El ferrocarril venía dejando sentir sus efectos incentivadores del comercio desde la década de los sesenta, en que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España construye la línea de Francia, finalizándose en 1861 el trazado Madrid-El Escorial por Villalba y en 1863 El Escorial-Avila ⁵⁷. En los años ochenta se efectuará un desdoblamiento de la línea por Segovia, realizándose entre otras la cercana estación de Collado Mediano; aunque las canteras de Becerril no posean ferrocarril propio, puede conducirse la piedra en carretas hasta Collado-Villalba, pero pronto será factible contar con el cercano tren del Berrocal, cuya línea de vía estrecha entre Moralzarzal y Collado-Villalba se ejecutará con el exclusivo fin de transportar el producto de las canteras. Es en 1881 cuando la Compañía del Norte adquiere los derechos de esta concesión. Más adelante, en 1928, existió un proyecto -nunca consumado- para prolongar el ferrocarril

de Colmenar hasta Manzanares, Becerril, Navacerrada y El Ventorrillo.

Antes de finalizar el siglo, el viejo camino del Real de Manzanares se convierte, mediante un ligero desplazamiento al norte respecto a anteriores itinerarios, en la carretera de tercer orden de El Escorial a La Cabrera, por Navacerrada, Manzanares el Real y Soto del Real, coincidiendo parcialmente con la actual M-607. Este camino contempló durante todo el siglo XIX un frecuente desplazamiento de tropas, cuyos itinerarios también alteraría el ferrocarril ⁵⁸.

En marzo de 1888 se ha producido un hecho de fuertes consecuencias administrativas, pues 14 pueblos se segregan del partido judicial de Colmenar Viejo para constituir el de San Lorenzo de El Escorial. De esta manera, Becerril (que todavía no se conoce como Becerril de la Sierra) pasa a ocupar la posición más extrema al oeste del partido de Colmenar, donde permanece.

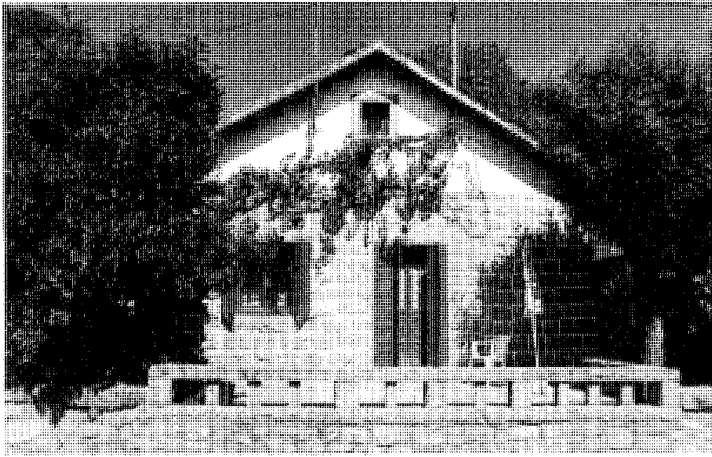
En 1910 la población de Becerril ha experimentado un auge de casi un centenar de habitantes, pues se cifra ya en 671, estancándose a partir de este momento en un crecimiento poco más que vegetativo, que arroja en 1920 un censo de tan sólo 696 personas y en 1930 de 726. Escasas incidencias se han apreciado en el municipio en los primeros veinte años del siglo si atendemos a lo expuesto por Ortega Rubio ⁵⁹,

quien insiste en los dos sectores económicos que representaban entonces la base de su comercio exterior, singularmente con Madrid: la piedra berroqueña y la leche de cabrío que, entre otros pueblos, importaba asimismo Colmenar Viejo como relata en 1915 Criado y Manzano ⁶⁰. Sin embargo, por estas mismas fechas Becerril accedió al suministro de fluido eléctrico gracias a la construcción de una presa por la Sociedad Hidráulica Santillana, aprovechando el caudal invernal del río Manzanares.

Curiosamente, en contraste con la mala calidad de las edificaciones que solían atribuir a los municipios madrileños por estas fechas los cronistas, incluido el propio Ortega, respecto al patrimonio edilicio de Becerril éste afirma lo siguiente: "Dos son las escuelas unitarias de primera enseñanza, una de niños y otra de niñas. Los locales pueden considerarse como buenos y las escuelas están concurrecidas. Las casas son fuertes, espaciosa la del Ayuntamiento y la plaza pública tiene bastante extensión".

Hasta la guerra civil tiene lugar un crecimiento sostenido, alimentado por un veraneo incipiente y por los deportistas de invierno. Becerril será uno de los pocos pueblos que dupliquen sus viviendas secundarias en los primeros treinta años del siglo XX, en ocasiones bajo el auspicio municipal, como en el caso de El Tomillar, parcelación sita a algo más de 500 m del núcleo en dirección sudeste, al otro lado de la carretera a Collado Mediano, junto al río Navacerrada y ya en las lindes de Moralzarzal.

Durante la contienda, Becerril, como otros municipios serranos, será sede de acuartelamientos varios; y, en concreto, aquí se concentraron en julio de 1937 unidades de ataque preparadas para intervenir en la llamada Batalla de Brunete. A partir de este momento Becerril pierde incluso población, pues tanto las cifras de 1940 como las de 1950 coinciden en las 713 personas; desde entonces se produce de nuevo un incremento notable que en 1960 se salda con 852 habitantes y en 1970 salta a 1028, que devienen 1311 en 1975, 1401 en 1981, 1642 en 1986 y 2192 en 1993. Y es que el interés por la Sierra de Guadarrama, cuyo conocimiento posibilitaban las recientes comunicaciones ferroviarias y pusieron de moda los intelectuales de la época procedentes de la Institución Libre de Enseñanza, afectaría por igual a Becerril, en donde se deja sentir, desde su primera aparición en los años treinta, el fenómeno de la segunda residencia; tras unas primeras colonias de viviendas unifamiliares para los madrileños de la capital, en el pueblo penetraría con pujanza el



Dos típicas villas en el ensanche de San Sebastián. Fot. Cristina García.

"boom" turístico y se verían surgir nuevas colonias, urbanizaciones y hasta bloques de apartamentos, por lo que en los años cincuenta, junto a los oficios derivados de las tradicionales actividades, se incorporan ya con fuerza los inherentes a la construcción, siendo 50 las personas absorbidas por el sector, lo que explica en parte el fenómeno inmigratorio que se da en Becerril al atraer a trabajadores procedentes de pueblos vecinos e incluso a familias enteras llegadas de Andalucía, que abandonarán el pueblo en 1978.

No obstante, siguen presentes la agricultura, ganadería y explotación de canteras, en las que trabajan 40 personas y que se completan con tres talleres de labra de la piedra, con lo que se viene a reforzar la mencionada actividad constructora; a ello hay que sumar un pequeño comercio de abastecimiento alimentario y de primera necesidad, así como de hostelería elemental (tabernas, bares, cafés, buñolería, pensión y posada), y una industria mínima cifrada en tres molinos (junto al edificio de la Cooperativa de Consumo, en la avenida de Calvo Sotelo, se había instalado un tercer molino provisional) y tres tahonas, tres herrerías, una carretería y una fábrica de gaseosas. En cuanto al ganado, al lanar, cabrío, vacuno, de cerda, caballar y asnal (por este orden según número de cabezas), hay que añadir la cría de gallinas y conejos, las colmenas y seis granjas avícolas, pero se trata de un sector que definitivamente ha perdido su tradicional papel de peso pesado en la economía en favor del turismo, hecho que conlleva la progresiva

parcelación de los suelos antes agropecuarios y ahora soportes de segundas residencias ⁶¹.

Las comunicaciones más frecuentes tienen lugar con Madrid, Navacerrada y Villalba, disponiendo en el pueblo de cartería y central telefónica. Un mapa topográfico de 1947-48 realizado por el Servicio Geográfico del Ejército, y que recoge a escala 1:10000 el territorio en el que se enclavan los municipios de Becerril y Navacerrada y el anejo a El Boalo de Mataalpino ⁶², nos presenta Becerril como un núcleo compacto situado entre la carretera comarcal de Madrid a la Sierra (M-607) y la carretera nacional de Madrid a Segovia (M-601).

Se trata fundamentalmente de un mapa geográfico que muestra también el sistema de cultivos existente y en el que las parcelas poligonales valladas con cercas de piedra marcan la impronta del entorno inmediato al núcleo, en donde se alzan algunos edificios aislados.

Casi toda la población se concentra en el casco, configurado por 257 edificios de vivienda y 131 construcciones auxiliares, que disponen de abastecimiento de agua. Los usos específicos que se han incorporado en los últimos años corresponden al salón de baile y a las nuevas escuelas levantadas en la década de postguerra.

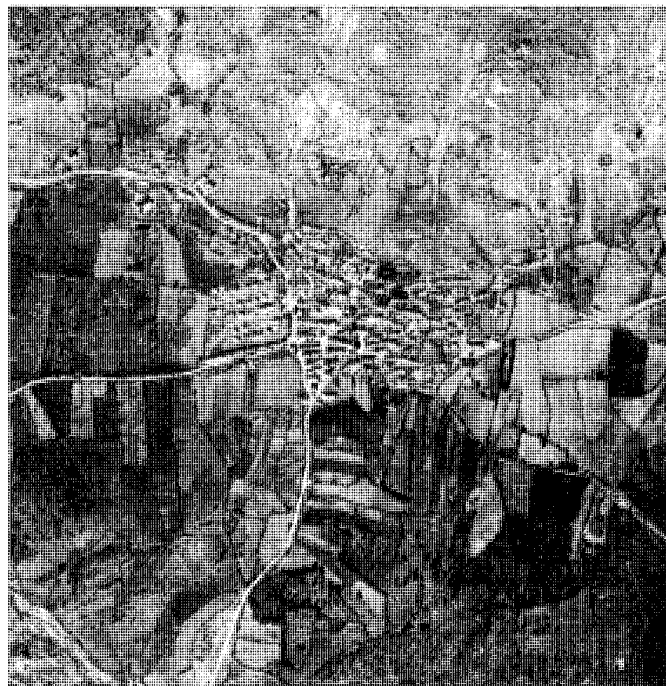
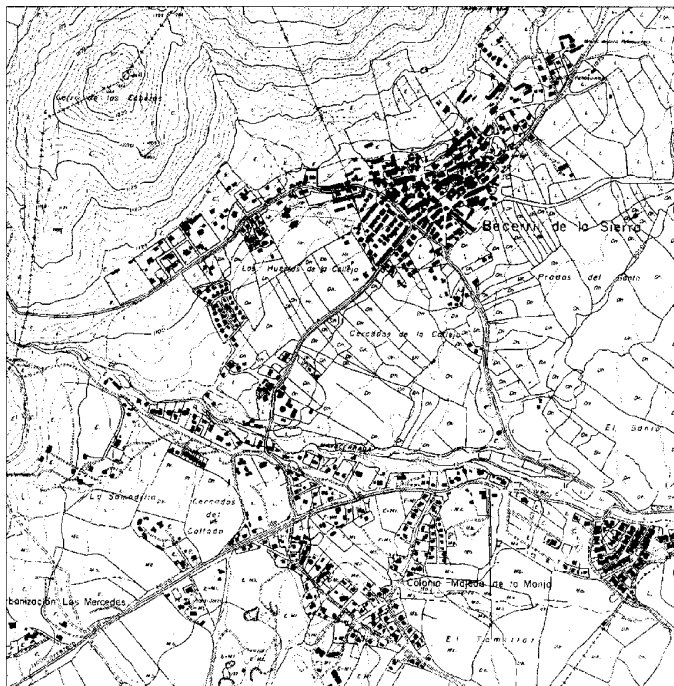
En 1950 se había procedido igualmente a ampliar el recinto del cementerio de San Roque. No hay en él ningún elemento destacable, aunque cuenta con una rudimentaria capilla de planta cuadrada, construida en ladrillo enfoscado y cubierta con teja árabe a dos aguas; la piedra sólo se utiliza en el encadenado de las esquinas y en un zócalo bajo. La fachada se singulariza

por el adovelado arco ojival de la entrada y una reducida espadaña. Sí se ha empleado la piedra granítica en el cerramiento exterior, en el que se ha dispuesto en forma de mampostería ⁶³.

Conforme avanza la década se levantan chalets de veraneo de forma dispersa al borde de los caminos que salen del pueblo o cruzan las principales vías de comunicación, por ejemplo, en el camino del Arroyuelo, en el de las Canteras, en el de la Herradura o en el de Mataalpino. Este crecimiento continuará con intensidad variable a lo largo de los años sesenta y setenta. Los bordes de la carretera de Collado Mediano (M-623) constituyen desde 1945 otro de los focos más activos en cuanto a segunda residencia y, aunque en un principio es la margen derecha, en los terrenos extendidos desde la M-861 a la M-617 por debajo del río Navacerrada, la primera en desarrollarse (sector Torrelaguna-Escorial), muy pronto se traslada al lado opuesto, en concreto a la zona de Majada de las Monjas, en donde se seguirá construyendo de forma masiva en la década posterior. Mientras que en los cincuenta abundan las viviendas de renta limitada, a finales de los mismos y en los sesenta se llevan a cabo viviendas subvencionadas, muy frecuentes en los sectores descritos, así como en el núcleo urbano y sus ensanches inmediatos.

El primero de estos ensanches tiene lugar por el sudoeste de la avenida de Calvo Sotelo, según una trama de ejes perpendiculares articulada por encima del paseo de San Sebastián, prolongación natural de la avenida de José Antonio, y donde antaño existían diversas agrupaciones de pajares. Una serie de calles paralelas (Murcia,

Desarrollo histórico



Plano de población de 1968 y vista aérea a comienzos de la década. COPUT, Cartoteca.

Real, Valencia y Alicante) quedan cortadas por una transversal única, la de los Trigales, paralela a su vez a la avenida de Calvo Sotelo. Salvo la primera manzana, que tiene fachadas al Paseo de San Sebastián y a la calle Murcia, y que posee un carácter más urbano y conectado al casco, las demás presentan un fondo correspondiente a dos parcelas, con fachada a cada una de las calles longitudinales de borde; en ellas se desarrolla una tipología intermedia entre algunos ejemplos de casón urbano-rural y de pequeña villa⁶⁴.

También junto al casco se está configurando una colonia de verano por el oeste, según un crecimiento lineal muy elemental sobre el eje de la M-861, en dirección al embalse de Navacerrada y siempre a base de viviendas unifamiliares aisladas⁶⁵: se trata de Fuente el Pinar, que cuenta en esta época con diez hotelitos y que será el germen del actual sector urbano así denominado.

Por otra parte, el primitivo poblado de El Tomillar era ya una colonia veraniega con 32 viviendas habitadas por 30 personas⁶⁶, aunque en los sesenta llegará a sobrepasar con mucho el centenar de unifamiliares, ya que el arquitecto

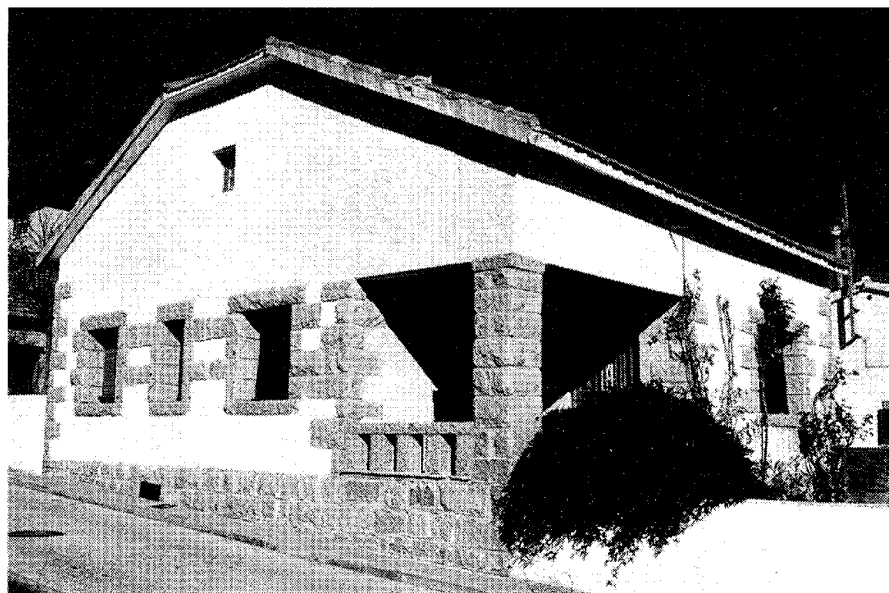
Gabriel Torcal de la Puente proyecta en 1962 para Francisco Salvador González una promoción de 110 viviendas de carácter modesto⁶⁷. Son casas bajas que desarrollan en una planta única un programa reducido al acogerse a la ley de Viviendas de Renta Limitada, grupo de Subvencionadas: vestíbulo, salón-comedor, cocina, tres o cuatro dormitorios y aseo. Se resuelven con muros de ladrillo, a menudo con blancos revocos a la tirolesa, sobre un zócalo de mampostería, y se cubren a una sola agua, rematándose la cubierta con lámina de aluminio. El trazado urbano se halla a medio camino entre un organicismo demandado por el terreno y una trama geométrica de manzanas rectangulares y calles rectilíneas que, al superponerse a aquel, originan una serie de plazas irregulares que abren la relativa angostura del nuevo poblado. Las viviendas, asimismo rectangulares, suelen agruparse en bloques compactos de cuatro unidades, concentrando los aseos en un núcleo central en torno a un pequeño patio de ventilación; cada unidad dispone de un pequeño jardín adjunto.

Mientras, en el sector vecino de Los Nogales, en el que se construirá sin interrupción hasta fi-

nales de los setenta, se parcelan pequeñas fincas, fragmentándolas en superficies que oscilan entre los 500 y 1000 m²; en ellas se edifican hacia 1960 casas unifamiliares modestas, acogidas como las anteriores a planes de protección oficial y entre las que pueden mencionarse varias proyectadas por el arquitecto Manuel Muñoz Monasterio. En la zona articulada por la calle de los Arroyuelos hay casas más amplias, de dos alturas, terminadas en piedra vista y revocos, con terrazas de acceso antepuestas al piso alto y plantas más complejas.

En cuanto a Majada de las Monjas, se van conformando subsectores con entidad propia, tales como El Redondillo, que se parcela en 1960; la limitrofe y un poco más tardía Colonia de San Isidro (su parcelación data de 1964); o la Colonia Cerca del Gitano, lindante ésta por el sudoeste con el sector de San Carlos. En el extremo oeste, junto a la carretera, las instalaciones deportivas del Club San Jordi darán nombre a la pequeña colonia o urbanización surgida en su torno.

A mediados de los sesenta el pueblo seguía configurado por casas de piedra de una y dos plantas, rematadas por cubiertas de teja y provistas de corrales y otras construcciones



Colonia de las Cerquillas en la travesía de San Sebastián. Fot. Cristina García.

auxiliares, que flanqueaban un entramado de calles y plazas irregulares carentes de asfaltado, y su subsistencia continuaba basada en las mismas actividades económicas de años anteriores, confirmándose la tendencia a convertirse en lugar de veraneo para los habitantes de la capital. Pero a la vez que se construyen en el casco (calles Avila, Madrid o Barcelona, avenida de José Antonio, etc) pequeñas viviendas e, incluso, cobertizos, comienzan a aparecer los bloques de pisos y apartamentos. Asimismo se acometen frecuentes obras de ampliación y reforma.

El núcleo de Becerril mostraba todavía una imagen compacta que se agrupaba en abanico al norte de la confluencia entre la M-861 y la M-617 (carreteras a Navacerrada y Mataelpino), y fuera del cual se extendían las tierras de labor por todo su entorno excepto también por el norte, en donde comenzaba el terreno montañoso. El casco queda articulado según un eje virtual de sentido noreste-sudoeste por los hitos de la Iglesia, el viejo Ayuntamiento y el antiguo Cuartel de la Guardia Civil. Fuera de estos límites, se iba consolidando a ambos lados el eje de la prolongación de la avenida de Calvo Sotelo, tanto por Fuente del Pinar (margen derecho) como por los sectores de La Calleja, Los Huertos y El Campuzano (margen izquierdo). La base de estos sectores la constituyen las viviendas unifamiliares.

Entre los años sesenta y los setenta, se construyen dentro del casco urbano, aunque en bordes del mismo y en el sector sudoeste, dos pequeñas colonias de vivienda económica y promoción privada. Son la Colonia del Carmen y la de San Sebastián. La del Carmen, sita en un apéndice al sur de la avenida de José Antonio, pero cerca ya del paseo de la Ermita, está constituida por poco más de una veintena de viviendas unifamiliares en hilera de una sola planta a las que se dió acceso por una calle en fondo de saco denominada con el mismo nombre de la colonia (la calle de los Vaqueros flanquea a las que conforman el corto brazo que apunta a una L). Se trata de viviendas desvinculadas en su diseño de la tradición autóctona y más ligadas, por el contrario, a las formas constructivas que se venían empleando a partir de las reconstrucciones de Regiones Devastadas en la inmediata postguerra, retomadas por muchas promociones particulares de casas baratas. Plantas rectangulares, cubiertas de teja a dos aguas, blancos enfoscados y pequeños patios delanteros son sus principales señas de identidad.

La colonia de San Sebastián surge tras el antiguo Cuartel de la Guardia Civil, en la zona de Cercados de la Calleja. La conforman dos hileras de viviendas unifamiliares con fachadas a la travesía de San Sebastián y a su paralela, la calle Hurtado. A diferencia de las del Carmen, su

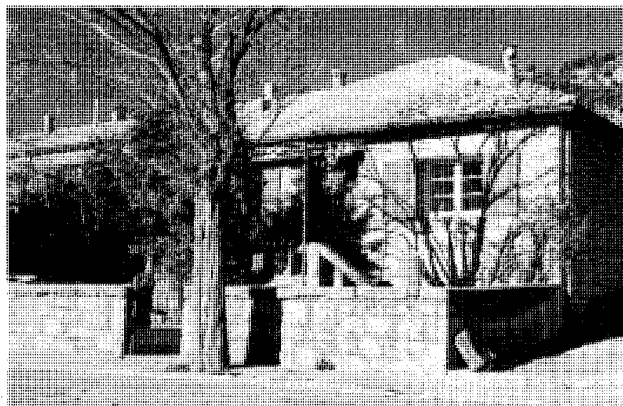
entronque con la tipología del casón agropecuario es innegable. Planta rectangular única con espacio bajo cubierta; muros de piedra en almohadillado rústico eventualmente encalados, dejando la piedra vista en recercados de huecos, zócalos, porches y escalinatas; cubierta a dos aguas achafanada en los extremos y resuelta en teja plana; acentuados aleros sobre canecillos y entablado de madera, etc, constituyen las características que identifican esta graciosa colonia en cuyas viviendas se han introducido matices diferenciadores que enriquecen su visualidad.

Por el nordeste se configura un pequeño ensanche del casco antiguo, justamente detrás de la Iglesia Parroquial. Se trata de una supermanzana delimitada por la avenida de José Antonio y las calles de la Maliciosa y de Peña Quintero, en la que predominan las viviendas unifamiliares con jardín (hoy en parcial proceso de sustitución por incipientes promociones de adosados). Suele tratarse de viviendas modestas construidas con materiales tradicionales: ladrillo enfoscado, cubierta inclinada de teja y piedra en huecos, encadenados de esquina, porches y accesos. Al mismo tiempo se conforma contiguamente lo que hoy día constituye el sector de Peña Quintera, sin solución de continuidad con el casco antiguo y en las inmediaciones de la granja avícola de igual nombre. En su imagen más usual predominan las viviendas rectangulares de una

Desarrollo histórico



Unidad característica de la Urbanización Montellano. Fot. Cristina García.



Casa tipo de la Colonia Peña Quintero. Fot. Pilar Martín-Serrano.

planta construidas en piedra, con cubiertas inclinadas de teja plana y contraventanas metálicas de color rojo o verde. Están precedidas de un patio-jardín con cerramiento pétreo y se accede a ellas por una pequeña terraza antepuesta ejecutada en piedra y con escalera lateral, simple o doble. Este sector tendrá actividad constructora durante los sesenta y los setenta. Así surgen las urbanizaciones de unifamiliares de Peñas Gordas y Cerro Blanco, al igual que los chalets agrupados en torno a las calles Alto del Hilo o Quiñón de Leganitos.

Sin embargo, algo más al nordeste, en las intermediaciones del cementerio (sector denominado Los Horcajos), no se aprecia un crecimiento sostenido hasta bastante avanzados los setenta.

En general puede decirse que, en todo aquel crecimiento del núcleo que no se materialice en actuaciones específicas como las citadas, se van ocupando en primer lugar los bordes del viario existente para después ir cuajando paulatinamente los intersticios, lo que por estas fechas afecta sobre todo a los sectores de Las Cerquillas y La Ermita. Las Cerquillas constituye una suerte de ensanche al sur del casco, sin solución de continuidad con él, entre el paseo de San Sebastián y el paseo de la Ermita, tomando el nombre del lugar de Cerquilla de los Alamos. Aloja en un principio algunas unifamiliares dispersas, pero ya en los setenta se mezclan, en forma algo anárquica, los adosados y hasta algún bloque colectivo. En lo que hace al paseo de la Ermita, que se prolonga hasta la carretera de Torrelaguna-El Escorial (M-623), sus márgenes se pueblan de unifamiliares a lo largo de ambas décadas.

Por estas fechas se hace bastante intensa la construcción de unifamiliares, por lo general aisladas, en los terrenos comprendidos al sudoeste del viejo núcleo, es decir, entre el mencionado paseo de la Ermita y las carreteras de Torrelaguna a Collado Mediano, de Collado Villalba a Navacerrada y la prolongación de la avenida de Calvo Sotelo: se trata de los sectores de La Calleja, El Campuzano, Los Huertos, La Mesta, La Tejera, Torrelaguna-Escorial y La Salinera. En concreto, en el sector de Los Huertos, al borde de Calvo Sotelo, nace la colonia El Henar y, al lado, la reducida agrupación de unifamiliares de Los Herrenes, así como Residencial Peña Marcos, éste sobre una pequeña finca que urbanizará Cuenca Inmobiliaria en 1974⁶⁸; los chalets, de gran tamaño al ser las parcelas mucho mayores que en El Henar, la colonia de la Reina (también de los primeros setenta) o Los Herrenes, surgirán en los años sucesivos.

Algo más al sur se estaba desarrollando, por iniciativa municipal de 1964, al igual que La Tejera, sector en el que se encuadra, la colonia de Fuente la Casa o Quiñón de Fuente la Casa, que básicamente se configura en la segunda mitad de la década, si bien tanto en esta colonia como sobre todo en La Tejera la construcción no cesa hasta la actualidad. En cuanto a Torrelaguna-Escorial, se ha conformado el sub-sector de San Roque.

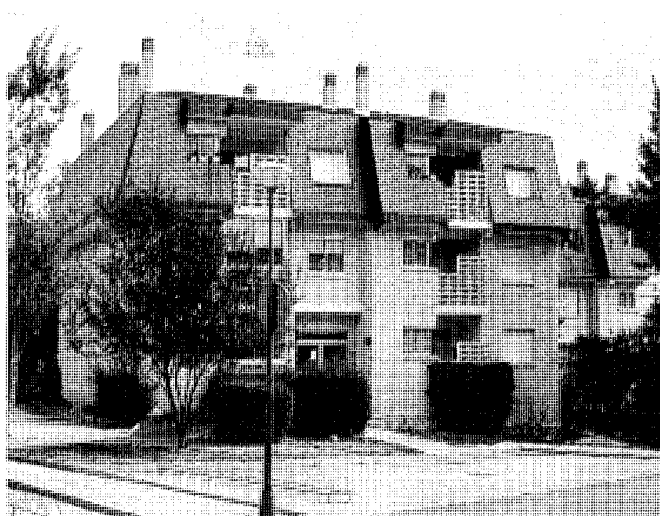
En el ángulo que crea la confluencia de las carreteras de Collado Mediano y Navacerrada se asientan La Mesta y La Salinera. La primera queda caracterizada por la urbanización Las Mercedes, cuyo Plan Parcial de Ordenación data de 1967⁶⁹. Ocupa los terrenos sensiblemente

llanos de la finca denominada "Cerca de Palma y Tolla", no apta para el uso agropecuario y con un subsuelo de roca granítica. Apoyada en la M-623, su viario adopta una estructura de anillo único, disponiéndose las parcelas, hasta un número de treinta y de superficie en torno a los 1000 m², tanto en el interior como en la periferia del anillo. Durante los setenta se seguirá construyendo en el sector.

Junto a él, la urbanización Fuente Salinera nacerá a finales de la década de 1960 sobre la finca La Salinera. La parcelación (de 160 unidades) se remonta a 1968, pero el proyecto de urbanización se retrasará a 1973⁷⁰. Las parcelas sobre las que se asientan las viviendas unifamiliares aisladas se organizan según una estructura viaria semirradial. En el mismo sector, pero dada en 1971, hay que mencionar la urbanización que resulta de la parcelación de la finca Cerro del Prado o Prado la Mesta⁷¹.

Al otro lado de la carretera M-623 tampoco cesaba la actividad. En Majada de las Monjas, en los primeros setenta se han conformado El Retamar y la Urbanización de Las Chaparras, justamente al oeste de Los Nogales. Aquí y en El Tomillar son frecuentes las obras de reforma y ampliación de las viviendas, así como la construcción de porches, garajes y piscinas.

También en esta zona tiene lugar uno de los hechos más negativos de la actuación urbanística de los años sesenta. Rompiendo con la tradición de la vivienda unifamiliar que hasta el momento se venía manteniendo en todas las extensiones del casco, y ligándose por el contrario a los incipientes bloques de viviendas que iban respunteando el interior del mismo, se



Bloque tipo de la urbanización Cerro Grande.
Fot. Pilar Martín Serrano.



Nuevo Ayuntamiento. Fot. Pilar Martín-Serrano.

configura al suroeste de Majada de las Monjas, en un emplazamiento de cerro, el sector de San Carlos, integrado en su totalidad por bloques de apartamentos. Es consecuencia del Plan Parcial de Ordenación que en 1965 preveía la construcción de hasta 864 apartamentos sobre una finca de monte bajo y arboledas de fresno y enebros, de substrato de roca granítica, limitada por las cresterías de una cantera adjunta⁷². El pretexto aducido fue la socialización de los hoteles unifamiliares mediante la creación de apartamentos modestos de fin de semana y vacaciones. Aunque la primera fase se redujo hasta las 192 viviendas y se buscó una relativa adaptación al terreno, aprovechando los desniveles del mismo para situar los garajes, el impacto de su gran volumen en cuatro alturas es innegable. Se plantearon dos modelos de bloque: uno, más compacto, con seis apartamentos por planta, y un segundo constituido por dos cuerpos a distinto nivel unidos por el núcleo de escalera, alojando cuatro viviendas por planta en cada cuerpo. El esquema viario es muy simple, a base de un gran eje de penetración en fondo de saco del que arrancan los distintos ramales de acceso a los bloques.

Ante este panorama, no resulta extraño por tanto que a finales de los sesenta, en plena efervescencia de la construcción de la segunda residencia, pero con un núcleo de veraneantes ya plenamente asentado en Becerril, se construya,

promovida por ellos, la iglesia de Nuestra Señora del Valle⁷³. Su ubicación junto a la carretera M-623, entre el pueblo y el conglomerado de nuevas colonias y urbanizaciones que en su mayor parte se hallaban a ambos lados de esta vía, responde al sentimiento extendido entre la población eventual de desear contar con un segundo templo que les estuviera más próximo geográfica y estilísticamente.

Al mismo tiempo, en 1968 se realiza el Plan Parcial del Barranco de Fuente Loco o Quiñones⁷⁴, con el que se sientan las bases para la creación de una zona de sutura entre el casco urbano y la Colonia de Fuente el Pinar; la urbanización resultante se llamará de igual manera, centrándose la construcción, todavía activa, entre 1971 y 1983. Fue en realidad un Plan Parcial de Extensión que permitía a núcleos considerados como turístico-residenciales el cambio de uso de suelos rústicos, en este caso una finca de secano utilizada como erial a pastos y sita al pie del Monte Alto del Hilo. Se organizará en parcelas de un mínimo de 500 m² a las que se accede por un viario de reparto que sigue las curvas de nivel.

Un caso particular lo constituye la construcción de urbanizaciones con propia entidad, relativamente alejadas del casco: El Berrocal, Montellano y Vista Real.

Al Berrocal, que nace en 1966, se accede desde la carretera de Mataelpino, sobre la que

gravita, ocupando en parte los terrenos de las antiguas canteras del Berrocal de Becerril. Su infraestructura viaria, que no se pavimentará hasta 1982, consiste en un entramado de calles ortogonales constituidas, en su mayor parte, por fondos de saco. Las viviendas unifamiliares que se asientan en El Berrocal de forma ininterrumpida hasta el momento actual son de escaso interés y no obedecen a ningún planteamiento de conjunto. Muy cercana, al noroeste, le queda la parcelación de Los Cebales, reducida, dispersa y embebida en la misma dehesa.

Montellano, cercana a Moralzarzal, se apoya en la carretera M-607 antes de su bifurcación con la M-623. Procede de la finca La Tabla, nombre con el que en un principio era conocida la urbanización, cuyos terrenos, de llana topografía, fueron adquiridos al Ayuntamiento en 1973 por Gispert Promociones, SA, en pública subasta. El arquitecto Alonso Miguel realiza en ese año un proyecto de pavimentación y viales, así como de 400 viviendas, según el Plan de Ordenación aprobado entonces a nivel municipal. Incluía la edificación de 425 unidades unifamiliares, 57 aisladas, 316 pareadas y el resto adosadas. En noviembre de 1973 existía licencia para construir 61 viviendas, pero tan sólo se llevaron a cabo 15 adosadas.

Más tarde, en 1977, José María Bosch Aymerich, administrador con Levitt, de Gispert Promociones, lleva a cabo una actuación de 60

Desarrollo histórico

viviendas pareadas según tres variantes modulares que había planteado muy poco antes, junto a la oficina de ventas, en una "zona modelo" destinada a la promoción comercial. Cada casa se inscribía en un cuadrado, que incluía un patio, con cuya ubicación -haciéndolo interior o semiabierto- se jugaba en diferentes combinaciones. Su formalización exterior respondía, sin embargo, a pautas más convencionales de diseño.

Tras una serie de acuerdos municipales y con COPLACO, se procede a una nueva parcelación según una disposición de noviembre de 1978. Bosch Aymerich y Torija Isasa acometen, ya para Levitt Ibérica, SA, la urbanización y construcción de viviendas en varias fases, datada la primera en 1981 y abarcando 46 unidades pareadas. Se trata de casas de dos plantas sobre parcela de 300 m². Siguen también en este caso tres modelos habitacionales que tan sólo se diferencian en la imagen externa, pues el programa de usos y la distribución interior son muy similares. Realizadas en fábrica de ladrillo, éste se revoca en tonos distintos según el modelo al que cada bloque de dos viviendas se adscribe. Las cubiertas, de tejas de cemento, se resuelven con cerchas de madera.

En la actualidad, Montellano es una urbanización de amplias avenidas perpendiculares a la carretera con una imagen anglosajona y "a la americana", donde los prototipos arquitectónicos, en los que después ha predominado el ladrillo visto y los característicos porches, se hallan precedidos de jardines cerrados con setos bajos ⁷⁵. La repetición llega a ser monótona pese a la ruptura de la trama viaria en uno de sus extremos superiores con una rotonda circular, cuyo interior ocupan asimismo viviendas. También en el borde superior se encuentran el Club de la urbanización y las modernas instalaciones de las Agustinas Misioneras, lo que se conoce como Villa Santa Mónica, donde se efectuarán obras de reforma y de nueva planta en los ochenta.

Situada Vista Real en las inmediaciones de la Plaza de Toros, se accede a ella por la M-617, cerca del cruce con la M-607, lindando con el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Antes de parcelarse, la finca matriz acogía la ganadería de lidia de Edmundo Ocejo Alvarez ⁷⁶. La urbanización, que data de 1974, es de tamaño reducido y su trama urbana, de trazado muy geométrico, consiste en dos ejes perpendiculares a la carretera que se comunican entre sí mediante un viario transversal a 45° rematado a su vez por sendos fondos de

saco cuadrangulares. La tipología obedece a viviendas unifamiliares de dos plantas, construidas en ladrillo y con cubierta inclinada de pizarra según escasas variantes de un mismo modelo. Los cerramientos y accesos de parcela se atienen igualmente a un diseño único normalizado. En el extremo noroeste se sitúa el Club Vista Real, que sigue unos criterios de diseño distintos, más anclados en la tradición de la vivienda popular acabada con blancos encajados. Aquí se ubicaba con anterioridad el restaurante "El Cortijo Español", que se legalizó, junto a la plaza de toros, en los primeros setenta, época en la que se llevaron a cabo algunos chalets para el entonces llamado Conjunto Residencial Vista Real por parte de los autores de la urbanización ⁷⁷.

Más o menos coetánea de Vista Real es la segunda urbanización del término que sigue las huellas de Residencial San Carlos y toma el bloque colectivo de apartamentos como unidad arquitectónica y habitacional. Cerro Grande denominará un nuevo sector apoyado en la carretera de Torrelaguna-Escorial y lindante con Majada de las Monjas (se asienta en el cerrillo de este nombre). Los apartamentos alcanzarían el número de 478 ⁷⁸.

A mediados de los años setenta se emprendería, bien por el Ayuntamiento, bien por los propietarios de urbanizaciones, la pavimentación y dotación de servicios de muchas zonas del casco, periferia y alrededores, modificando así muy positivamente la fisonomía y realidad urbana de Becerril.

Algo más tarde, en 1978, se construirá el nuevo Ayuntamiento ⁷⁹ tras el derribo del antiguo, aprovechando para revisar las alineaciones a la Plaza del Caudillo (hoy, Constitución) y a las calles laterales de Alfonso XII y Málaga. Se trata de un edificio de tres plantas y sótano en donde la última queda inscrita en la solución amansardada de la cubierta en pizarra. El sistema constructivo combina la estructura metálica y los muros de carga. El interior se organiza en torno a un gran patio central cubierto por una losa plana en la que se abren dieciséis cúpulas de PVC que le proporcionan una buena iluminación. La fachada a la plaza de la Constitución adquiere su representatividad mediante un pórtico sobre columnas cuadrangulares (prolongado en la calle Alfonso XII) al que se superpone la balconada corrida del piso principal. Su presencia, con muros acabados a la tirolesa encalada sobre un zócalo de piedra granítica, rompe la tradición arquitectónica del lugar así como la escala urbana de la plaza. El edificio incluía una biblioteca,

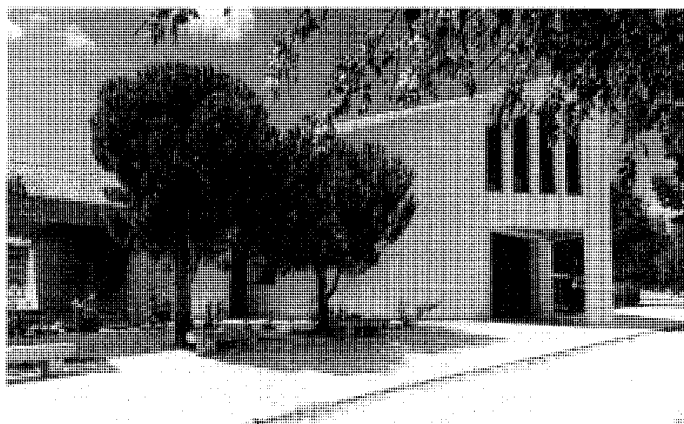
el juzgado de paz, las centrales de teléfonos y correos, la Jefatura Local del Movimiento y una vivienda para el alguacil.

El Colegio Nacional Cristo del Buen Consejo, sito en el solar de la actual Casa de la Cultura, se construyó por su parte en 1976. Otro edificio coetáneo es el Hostal Las Terrazas, mientras que Las Gacelas se reforma y amplía respectivamente en 1979 y 1984.

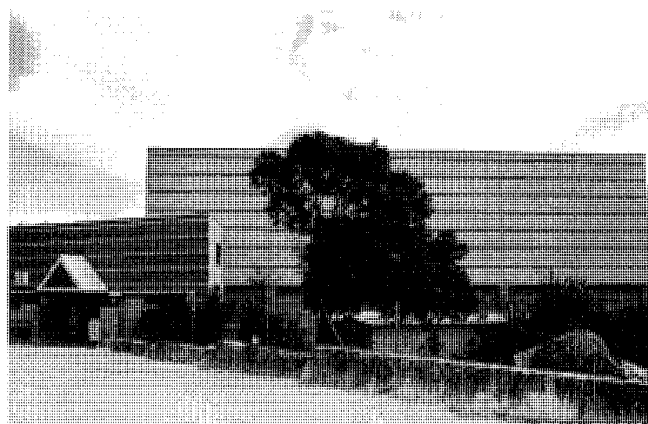
En esta época, con unas recientes Normas Subsidiarias aprobadas por COPLACO en el mismo 1976, la economía agropecuaria ya ha sido desplazada por la dedicación a los servicios en su casi totalidad, y de ello es buena muestra la existencia del mencionado Hotel Las Gacelas, con 49 plazas, y la proliferación de la segunda residencia y del sector de la restauración. Pero sigue existiendo una agricultura de regadío y otra cerealística de secano, así como una ganadería lanar y de cabrío, del mismo modo que la explotación de las canteras de granito pervive como única industria. Cifras de 1981 arrojan un 9,8% de la población dedicada a la agricultura, un 18,3% a la industria, un 35,1% a la construcción y un 36,8% a los servicios ⁸⁰, mientras que en 1986 había en Becerril 495 viviendas habitadas y cuatro edificaciones de alojamiento colectivo, aun cuando el parque inmobiliario incluía además otras 1932 viviendas de temporada. Este panorama hacía a Pablo Navajas concebir a Becerril como un núcleo ruburbano serrano y un pueblo de veraneo de segunda generación ⁸¹. El embalse de la Maliciosa o de Majada del Espino había solucionado, al menos en parte, el problema del abastecimiento de agua a la población; a él se sumará el cercano pantano de Navacerrada.

Las Normas Subsidiarias ⁸² establecían un suelo urbano y de reserva urbana que se identificaba aproximadamente con el casco y su extensión por el sudoeste, abarcando desde Moralzarzal a Collado Mediano. El este del núcleo se conceptuaba como suelo de reserva metropolitana, salvo lo que hacía referencia a la zona deportiva y a la urbanización de las carreteras (no se había ejecutado todavía el acceso al pueblo desde la M-607). Finalmente, los enclaves, el extremo sur en torno a Cabeza Mediana y el norte, como área de influencia de la Maliciosa, quedaban englobados en el suelo rústico.

En 1986 se aprobaron de forma definitiva las actuales Normas Subsidiarias, todavía vigentes ⁸³, que venían a sustituir a las anteriores, más generalistas e inviables. Este planeamiento se complementa con el Plan Especial de Protección del Medio Físico de 1975.



Capilla de las Agustinas Misioneras. Fot. Pilar Martín-Serrano.



Polideportivo Municipal. Fot. Pilar Martín-Serrano.

Entre una y otra fecha se producen diversos intentos de desarrollar algunos de los polígonos definidos por la normativa del 76. Pero ello tan sólo se puede decir que se consigue en el polígono 10, que dará lugar al sector de Los Chilenos, el cual se encuentra al final de la calle Majada de las Monjas, lindante con este sector por el sudeste, más abajo del barranco del Piojo. Los Chilenos es un sector en extremo homogéneo, por estar cuajado de unifamiliares que se estructuran por el viario en manzanas sensiblemente rectangulares y que responden a dos o tres modelos constructivos repetidos hasta la saciedad.

En el extremo sudoeste del suelo urbanizable, por debajo del camino de Moralzarzal y apoyados en el límite con Collado Mediano, se ponen en marcha Los Bálagos y Cabeza Mediana (polígono 24), en donde la construcción de chalets se prorroga hasta el día de hoy a un ritmo muy lento. Su trazado está a medio camino entre lo orgánico y lo geométrico, afectando a una zona repoblada con jóvenes pinos. También se ejecuta el polígono 38, más al este y por encima del mencionado camino de Moralzarzal, con la creación de Cerca Chica, urbanización muy reducida y promovida por Linus Residencial, SA⁸⁴. Se intenta desarrollar igualmente el vecino polígono 39 con un Plan Parcial de Ordenación⁸⁵, pero no se llevará a efecto.

Donde sí hay mucha actividad en estos años es en el polígono 19, que incluye los sectores de La Mesta y La Tejera, en los que la construcción había sido realmente escasa con anterioridad a 1976. En La Tejera, y más en concreto en el lugar de Cercados del Collado, junto a la M-623,

se proyecta la urbanización de unifamiliares de Las Praderas o Cerca Parra⁸⁶.

También en estos años se dota al pueblo con una serie de equipamientos públicos, varios de ellos emplazados a lo largo del paseo de la Ermita. Entre ellos, las instalaciones deportivas proyectadas por el arquitecto municipal en 1982 y que, a fines de la década, se ampliarán antes de acometer la construcción del Polideportivo cubierto. Al otro lado, el nuevo Cuartel de la Guardia Civil y la Central telefónica, interesante edificio cuyo autor es el arquitecto Jaime Martínez Ramos⁸⁷.

En consonancia con la situación urbanística descrita, las nuevas Normas diagnosticaban una serie de problemas, entre los que los más acuciantes eran los siguientes: el crecimiento desordenado, anárquico e inconexo, que obedecía en gran parte a la falta de elementos estructurantes; la indefinición de los nuevos polígonos; la "clasificación desproporcionada de suelo urbano de ensanche y de reserva urbana"; y, en contraste, la limitación de usos y la inexistencia de suelo para alojar industria y dotaciones de todo tipo. Proponían en consecuencia "(...) resolver (...) problemas de diseño urbano (...) que permitan consolidar (...) las áreas desordenadas e instrumentar una estructura de crecimiento que impida la repetición de la invasión anárquica del suelo".

Los objetivos concretos del planeamiento pueden sintetizarse así:

- Protección de las zonas de pastos aptas para la ganadería, de las forestales, de extracción minera y paisajísticas

- Desclasificación de suelo urbanizable, redefiniendo polígonos mediante una red viaria estructurante y facilitando su gestión

- Definición de una trama urbana que regere y consolide el casco urbano, redefiniendo igualmente las zonas de ensanche

- Introducción de criterios restrictivos en la delimitación del núcleo, respetando las parcelas existentes, pero ampliando usos y tipologías, aunque con imposiciones estéticas

- Dotación de un polígono industrial, así como de equipamientos culturales, sociales y recreativos, y de un sistema de parques y zonas públicas.

- Encauzamiento de las actividades de ocio, esparcimiento y turismo, recuperando a la vez los usos ganaderos y de explotación de canteras con la creación de industrias transformadoras.

Una consecuencia inmediata de estas determinaciones será considerar las dos macroactuaciones a base de bloques colectivos de apartamentos, esto es, Residencial San Carlos y Cerro Grande, como consolidadas y agotadas, dejándose por tanto fuera de ordenación.

Hoy día nos encontramos en Becerril con que una población que se halla en torno a las dos mil personas (2548 era la población de derecho en marzo de 1995) se multiplica por diez en los periodos estivales, lo que a su vez justifica la dedicación de sus moradores a la construcción y los servicios derivados de la industria turística; la ganadería no es más que una actividad crepuscular en la que vuelcan sus esfuerzos un número muy reducido de familias, y ni siquiera pervive una mínima explotación de sus canteras.

La construcción se centra principalmente en aquellos sectores que presentan todavía grandes vacíos o que están escasamente poblados, casos de La Calleja o El Campuzano. Sin embargo, la

Desarrollo histórico

tipología que ahora se abre paso sin remedio es el bloque de adosados, que se entremezcla con las primitivas unifamiliares y hasta con algún apartamento, creando una sensación de intensa "mixti fori" que deviene indefinición urbana. Por otra parte, se rellenan los escasos huecos de los sectores de El Tomillar, Los Nogales y Majada de las Monjas, en los que, junto a los sectores que los expanden, la densidad puede resultar altísima uniéndose a la falta de equipamientos; además, su enrevesado e insuficiente viario provoca una difícil comunicación interior que en muchas ocasiones debe recurrir, con el consiguiente peligro, a la carretera M-623 como eje vertebrador.

Sin embargo, en los dos últimos años se aprecia una acelerada sustitución dentro del casco urbano de los ejemplos conservados de vivienda tradicional, tanto de aquella más rural con sus dependencias agropecuarias, como de ejemplos urbano-rurales más evolucionados.

Entre los equipamientos públicos de nuevo cuño hay que mencionar la Casa de la Cultura ⁸⁸, que se hace posible tras la construcción del nuevo Colegio Público Juan Ramón Jiménez, y el Polideportivo Municipal "Solosprados". Este venía a sustituir al antiguo gimnasio municipal de la avenida de José Antonio, llevando la dirección de las obras el arquitecto Manuel Canalda Piñada. Tras diversas vicisitudes desde el inicio de las mismas, pudo inaugurarse en septiembre de 1993 en los terrenos del viejo campo de deportes, junto al paseo de la Ermita. La combinación de colores y texturas en una composición de volúmenes primarios caracteriza su imagen, muy típica de la arquitectura de los años ochenta en los equipamientos colectivos.

Otros dos interesantes empeños municipales de los últimos años consisten en la construcción de VPO y en la paulatina recuperación para uso público de la finca más emblemática del término ("Las Laderas"), cuyos terrenos se

hallan encuadrados en la Cuenca Alta del Manzanares.

En el campo de la iniciativa privada, aunque impulsada desde el Ayuntamiento, figura el incipiente polígono industrial que ha surgido en la M-617 a la salida del pueblo, muy próximo a su entronque con la M-607, a la espera de que se haga realidad el gran polígono de "La Tabla", frente a la urbanización Montellano.

Finalmente, hay que decir que desde el verano de 1996 se han abordado varias obras públicas: el acondicionamiento y mejora del acceso al pueblo por el paseo de la Ermita, con la creación de una plazoleta, la pavimentación de la entrada al polideportivo y la remodelación de la cubierta del frontón.

También se han construido algunas viviendas unifamiliares dignas de ser resaltadas, caso de la edificada en el nº 83 de la Carretera de Navacerrada, interesante conjunción de volúmenes simples y texturas.

NOTAS

1 Aun cuando en el NOMENCLATOR de la Comunidad de Madrid 1991, Madrid, Consejería de Economía, DL 1993, H 508-IV, 509-III, 533-II y 534-I, se grafían tres enclaves para Becerril, en el Ayuntamiento se estima que existe un cuarto enclave perteneciente a su jurisdicción, enclave conocido como Lanchamosa -o Lancha Mosa- y que el citado Nomenclator (H533-II) encuadra en Manzanares el Real. Las aseveraciones municipales se basan en documentos que así lo atestiguan, caso de un plano del Instituto Geográfico levantado en 1875, donde a los tres actuales se une un cuarto, coincidente con el de Lanchamosa y sito igualmente al este pero descolgado más al sur (dentro del municipio de Moralarzal, lindaría también al norte y este con el enclave de El Boalo llamado El Alcorejo). Ello coincide asimismo con las aportaciones de BALLESTER ROS, I.: "Los enclaves territoriales de la provincia de Madrid", AIEM (Madrid), V (1970), 179-186; VALENZUELA RUBIO, M.: Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977, pág 66; y JIMENEZ DE GREGORIO, F.: Madrid y su Comunidad, Madrid, El Avapiés, DL 1986 (Avapiés, 20), págs 19-20. Todos ellos enumeran cuatro enclaves: Navalcaide o Navalcalde, también conocido en Becerril como Matellano (17,7192 Ha y 8 habitantes, a 6 km del pueblo); El Revuelo o Rodivuelo, así como Alto del Cabezuelo (18,832 Ha y 4 habitantes, a 8 km); Navahuerta, Navalahuerta o Alto de la Cabaña (794,0265 Ha y 6 habitantes, a 10 km) -sería el mayor enclave municipal de la provincia de Madrid-; y un cuarto no recogido en la actualidad, El Serrejón (84 Ha. y 3 habitantes, a 10 km). En consonancia con estas fuentes, el planeamiento en vigor (Normas Subsidiarias de 1986) recoge los cuatro enclaves (Plano 1: Clasificación. Enclaves; Memoria de la Información Urbanística, pág 1) con la superficie ya especificada, y los clasifica como suelo no urbanizable de aprovechamiento agrícola-ganadero. Lo mismo hacían las anteriores Normas Subsidiarias redactadas por COPLACO en 1976.

Por otra parte, en 1751, las respuestas al Catastro del Marqués de la Ensenada citaban tres enclaves: Nabahuerta, el Serrajón y el Re (TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1751 [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984; Becerril, respuesta 3ª). Nabahuerta viene a coincidir por su descripción con el actual enclave de Navahuerta, si bien se observan ligeras modificaciones en los límites dada la complejidad de la utilización del suelo en los antiguos municipios del Real de Manzanares. El Re queda definido por mantener lindes con Moralarzal al norte y sur, Mataelpino al oeste y la dehesa de Nabaelduque al este. Y de El Serrajón se afirma: "(...) mediando la misma jurisdicción de la villa de Cerceda, compete a esta villa [Becerril] otro pedazo de tierra llamado el Serrajón que cabe como ochenta fanegas (...) confinando al oriente con la jurisdicción y término de Cerceda, poniente y mediodía con la de El Moral y norte con la de Mataelpino." Esto, si contemplamos la estructura territorial de Lancha

Mosa a finales del siglo XIX, identifica sin lugar a dudas El Serrajón con este enclave.

Hay que decir, sin embargo, que el Plano de la Provincia de Madrid editado en 1975 por los Servicios de Extensión Cultural y Divulgación de la Diputación Provincial de Madrid ya adjudicaba Lanchamosa a Manzanares el Real, asignando a Becerril Rodivuelo, Jurisdicción (sin denominación) y Alto del Cabezuelo, así como Alto de la Cabaña. Todo ello nos muestra la confusión aún existente sobre el particular, incluidos los topónimos.

2 Otras fuentes dan una superficie de 29'9 km², lo que viene a coincidir con las 2993,3937 Ha que arroja la sumatoria de las superficies de los cuatro enclaves relacionados en la nota anterior más las 2090,2935 Ha del término continuo. Las oscilaciones, pues, obedecen sin duda a la existencia de los enclaves, cuyo número y delimitación, como se ha visto, experimenta variaciones en el tiempo.

3 ALVAREZ, R.: Término municipal Becerril de la Sierra, Provincia Madrid, Propuesta de clasificación que formula el Perito Agrícola del Estado, adscrito al Servicio de Vías Pecuarias, D. Raimundo Alvarez García, y cuyos números y denominaciones corresponden a las señaladas en la parte descriptiva de este proyecto (inédito), Madrid, Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería, Servicio de Vías Pecuarias, 1958 (Puede consultarse en la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes).

4 MADRID (Comunidad Autónoma), Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: Normas Subsidiarias, Becerril de la Sierra, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, [1986?], pág 63.

5 Los Arroyuelos prolongan el sector urbano de Becerril de la Sierra conocido como El Tomillar.

6 NOMENCLATOR (...), o cit, pág 44.

7 JIMENEZ DE GREGORIO, F.: "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", AIEM (Madrid), XVIII (1981), 347-365, pág 364; y Madrid y su Comunidad, o cit, pág 190.

8 Así lo recogen diferentes cronistas, como Marín Pérez, Ortega Rubio, Cantó Téllez o Sainz de Robles.

9 QUINTANO RIPOLLES, A.: Biografía de un partido judicial, aportación de Colmenar Viejo a la Historia de España, Madrid, Diputación Provincial, 1954, pág 20.

10 FERNANDEZ TROYANO, L.: Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama, Madrid, Paraninfo, DL 1990 (Ciencias, Humanidades e Ingeniería, 31), págs 55, 57, 60-61.

11 HERNANDEZ GIMENEZ, F.: "La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero", Al-Andalus, rev de las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y Granada (Madrid, Granada), XXXVIII (1973), 69-185, 415-454, págs 450-452.

12 "(...) estado de la España cristiana situado al N. de la cordillera central y al O. del estado bascón coetáneo (...)"

13 "Las antiguas vías facilitaban la explotación forestal y la expansión ganadera hacia el sur, contribuyendo a la formación de las cañadas de sentido ganadero, en parte sobre trayectos de ellas" (GONZALEZ GONZALEZ, J.: Repoblación de Castilla la Nueva, 2 vols,

Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975-1976; vol II (1976), 345).

14 QUINTANO RIPOLLES, A.: O cit, pág 26.

15 LARREN IZQUIERDO, H., y C. ABAD CASTRO: "La repoblación cristiana en la provincia de Madrid, los nuevos asentamientos", en JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID (1ª. 1979. Madrid): I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid, Ciudad Escolar Provincial, Madrid, 17, 18 y 19 de diciembre de 1979, Madrid, Diputación Provincial, DL 1980, 83-87 (Prehistoria y Arqueología, 12ª ponencia), pág 85

16 JIMENEZ ESTEBAN, J., y A. ROLLON BLAS: Guía de los castillos de Madrid, Madrid, Tierra de Fuego, 1987, pág 168

17 Con seguridad lo integraban 19 lugares, amén de otra serie de dudosos. V los apartados "De los orígenes a la Edad Media" correspondientes a los municipios integrados en el Real de Manzanares, esp Guadalix de la Sierra y Manzanares el Real, en ARQUITECTURA y desarrollo urbano, Comunidad de Madrid, 4 t. III y IV: Zona Norte, Madrid, Dirección General de Arquitectura, Consejería de Política Territorial Comunidad de Madrid; Fundación Caja de Madrid; Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, DL 1991

18 TORMO, E.: "El estrecho cerco del Madrid de la Edad Media por la admirable civilización segoviana", BRAH (Madrid), CXVIII (en-jun 1946), 47-206, págs 73-74, 175-176. GONZALEZ, J.: O cit; vol I (1975), 300-307, esp 305.

19 GONZALEZ GONZALEZ, J.: El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII, 3 vols, Madrid, CSIC, 1960; vol 3, docs 829 y 830, págs 453-455 (Documento 829: "Confirma los términos del concejo de Segovia en la transierra, colindantes con los de Madrid, Olmos, Alfamín y Canales"; documento 830: "Confirma y señala los términos entre el concejo de Segovia y los de Madrid y Toledo"). ECA (Equipo Carta Arqueológica): Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid (estudio inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984, pág 146. (Puede consultarse en la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes).

Sin embargo, en 1176 el mismo Alfonso VIII había confirmado de nuevo a su predecesor en los derechos madrileños (ASENJO SANZ, F.: "El Real de Manzanares (1079-1290). De la conquista real a la solución nobiliaria", Cuadernos de estudios, rev de investigación de la asociación cultural "Pico San Pedro" (Colmenar Viejo, Guadalix de la Sierra), I, núm 1 (feb 1990), 9-23, pág 13).

20 TORMO, E.: O cit, págs 150, 153.

GONZALEZ GONZALEZ, J.: Repoblación de Castilla la Nueva, o cit, vol I (1975), 300-307, esp 304.

21 ANDRES MARTINEZ, G. de: "Las cacerías de la provincia de Madrid en el siglo XIV según el "Libro de la Montería" de Alfonso XI", AIEM (Madrid), XVI (1979), 17-44, págs 17, 19, 21-23, 40-43.

22 FERNANDEZ TROYANO, L.: O cit, págs 88-89.

Notas

- MENENDEZ MARTINEZ, J.M., T. SANCHEZ LAZARO y L. MARCEÑIDO FERRON: Evolución histórica de los itinerarios del Noroeste en la Comunidad de Madrid, Madrid, Dirección General de Transportes, Consejería de Política Territorial, DL 1990, págs 31-32, 161.
- 23** VILLUGA, P.J.: Repertorio de todos los caminos de España compuesto por Pero Juan Villuga, Medina del Campo, 1546, Madrid, [Tip Marsiega], 1950.
- 24** FERNANDEZ TROYANO, L.: O cit, pág 97. MENENDEZ MARTINEZ, J.M., y otros: O cit, págs 33, 166.
- 25** RUMEU DE ARMAS, A.: Itinerario de los Reyes Católicos 1474-1516, Madrid, CSIC, Instituto Jerónimo Zurita, 1974.
- 26** EJECUCION de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid [por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983, 96-98, f 97 (Puede consultarse en la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes).
- 27** V ficha de la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol.
- 28** VALENZUELA RUBIO, M.: O cit, pág 71.
- 29** "Libro de Repartimiento que se hizo de los ocho millones en virtud de las averiguaciones que se hicieron de las vecindades del reino el año 1591", Archivo de Simancas, I 272, Contadurías Generales. Recogido por Tomás González en 1929 y después por VALENZUELA RUBIO, M.: O cit, pág 78.
- 30** "Posesión de villa a la de Becerril por título y comisión del Excelentísimo Marqués, Duque del Infantado y Lerma", Ayuntamiento de Becerril de la Sierra.
- 31** "Confirmación real del privilegio de villazgo a la villa de Becerril dado por el Duque del Infantado", Ayuntamiento de Becerril de la Sierra.
- 32** VALENZUELA RUBIO, M.: O cit, pág 66.
- 33** JIMENEZ DE GREGORIO, F.: Madrid y su Comunidad, o cit, págs 19-20.
- 34** "Capítulos de gobierno de la villa de Becerril que se han de guardar por siempre jamás, junio de 1636" y "Confirmación (...)", doc cit, Ayuntamiento de Becerril de la Sierra.
- 35** VACAS RODRIGUEZ, L.A.: Apuntes para la historia de Collado-Villalba, Alpedrete y Los Serranos, [Madrid?, s.n, 19--?] (Madrid?, s.n), págs 133-134.
- 36** AHPM, protocolo 214, 9 de enero de 1551. Recogido por MATILLA TASCÓN, A.: "Documentación sobre pueblos de la provincia de Madrid en el Archivo Histórico de Protocolos", AIEM (Madrid), XXII (1985), 307-412, pág 353
- 37** VECINDARIO General de España de 1712-13, BN, Ms 2274. Recogido por VALENZUELA RUBIO, M.: O cit, pág 78.
- 38** TRANSCRIPCIONES (...), o cit. (Puede consultarse en la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes).
- 39** La gran abundancia de piedra ha dejado su impronta en los topónimos, y todavía hoy al noroeste de la M-607, cerca de la urbanización del mismo nombre, se encuentra el lugar de las Canteras del Berrocal de Becerril, atravesado como se ha visto por el correspondiente camino de las Canteras; también existen las llamadas casas de las Canteras al sur de la M-623.
- 40** Las colmenas se encontrarían al norte del pueblo y, en concreto, algo más arriba de la urbanización Vista Real, de donde ahora parte el antiguo camino de Colmenares. Los lugares a los que llega eran precisamente "Los Colmenares" y "Peña Colmena", zona en la que se ubica la fuente de la Colmena y en donde existía la "Casa de los Colmenares". En la actualidad persiste esta industria, aunque minimizada
- 41** TRANSCRIPCIONES (...), o cit, respuesta 3ª.
- 42** V ficha de Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología).
- 43** AHN, Osuna, leg 4232-4. Recogido por VALENZUELA RUBIO, M.: O cit, págs 67, 291.
- 44** EJECUCION (...), o cit
- 45** CENSO de 1787. "Floridablanca", 2 vols. II: Comunidades Autónomas de la submeseta del Sur, Madrid, INE, 1987, págs 937-1048, esp 952, 954-955, 962, 971, 1013
- 46** JIMENEZ DE GREGORIO, F.: "La población de la provincia de Madrid en el Censo de Aranda (1768-69)", AIEM (Madrid), X (1974), 229-256, pág 233.
- 47** FERNANDEZ TROYANO, L.: O cit, págs 105-107, 118, 122.
- 48** MIÑANO, S. de: Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal, 10 t, [Madrid, s.n], 1826-1828 (Madrid, Impr Pierart-Peralta); t II (1826), 33.
- 49** MADDOZ, P.: Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, 16 t, [Madrid, s.n], 1845-1850 (Madrid, Impr del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D Pascual Madoz); t IV (1846), 104.
- 50** INSTITUTO GEOGRAFICO Y CATASTRAL: Trabajos topográficos, Provincia de Madrid, Término municipal de Becerril de la Sierra, Escala 1:25000, Año 1875.
- 51** Ayala y Raya se refiere en 1890 a una fábrica de harinas en Becerril de la que los planos no dan constancia, por lo que podría tratarse de uno de los molinos harineros. AYALA Y RAYA, M., y F. SASTRE: Colmenar Viejo, [Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada de la Provincia, ca 1890] (Biblioteca de la Provincia de Madrid: Crónica general de sus pueblos, 4).

- 52** MOLERO, I.: Instituto Geográfico y Estadístico. Trabajos Topográficos. Provincia de Madrid. Región Madrid. Término municipal de Becerril, IGN, Sec Docum Geográfica. En CARTOGRAFIA histórica de la provincia de Madrid [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983, neg 234. (Puede consultarse en la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes).
- 53** MARIN PEREZ, A.: Guía de Madrid y su provincia, 2 vols, Madrid, s.n, 1888-1889 (Esc Tip del Hospicio); vol I (1888), 256.
- 54** Id ib, págs 256-257.
- 55** Id ib.
- 56** Id ib, pág 256.
- 57** V fichas de las estaciones de ferrocarril de Collado Villalba y Guadarrama, así como lo referido a la construcción del trazado ferroviario en el apartado "Siglos XIX y XX" de ambos municipios.
- 58** AYALA Y RAYA, M., y F. SASTRE: O cit, pág 64
- 59** ORTEGA RUBIO, J.: Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia, 2 t. II: Historia de los pueblos de la provincia de Madrid, [¿Madrid?, s.n], 1921 (Madrid, Impr Municipal), págs 293-294.
- 60** CRIADO Y MANZANO, E.: Colmenar Viejo, monografía geográfica, [Madrid, Real Sociedad Geográfica], 1915 (Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica), 39-42.
- 61** DICCIONARIO geográfico de España, 17 vols, Madrid, Prensa Gráfica, 1956; Movimiento, 1957-61; vol 4 (1957), págs 264-265.
- 62** SERVICIO GEOGRAFICO DEL EJERCITO: Cartografía militar de España, Plano director, Hoja 508-II, Moralzarzal, Cuadrante N.O., SHM, 14574, Sig M-2-1-1-90. En CARTOGRAFIA (...), o cit, neg 235-236, COPUT, Cartoteca.
- 63** CEMENTERIOS, Inventario, 4 vols. II. Sierra, Madrid, Centro de Información y Documentación, Dirección General de Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Comunidad de Madrid, DL 1986, págs 141-143.
- 64** V ficha de Vivienda urbano-rural (tipología).
- 65** V ficha de la Colonia Fuente El Pinar.
- 66** DICCIONARIO (...), o cit, pág 265.
- 67** (AGA, Sec COAM, exp 1866/62, caja 4599).
- 68** Es un proyecto del arquitecto Alonso Miguel (AGA, Sec COAM, exp 7569/74).
- 69** Su autor es Gabriel Torcal de la Puente, quien lo hace por encargo de Eladio Díaz Rodríguez (AGA, Sec COAM, exp 7655/67, caja 12381). El arquitecto será también el responsable de los proyectos de varias unifamiliares en la segunda mitad de los sesenta para la misma propiedad, que luego cambiará de titular.
- 70** Lo lleva a cabo Joaquín Lacambre Montero para Cabeza Mediana, SA (AGA, Sec COAM, exp 5983/73 y 7792/73).
- 71** Está proyectada por Alonso Miguel para Félix Antón Cortés, aunque luego habrá un cambio de propiedad (AGA, Sec COAM, exp 7124/71 y 9919/72).
- 72** Lo desarrolla en 1965 Miguel Sánchez Conde para Florencio Martín ("Plan de Ordenación para la construcción de 864 apartamentos en Becerril de la Sierra". AGA, Sec COAM, caja 8455, exp 2239/65). Un año después se hace un proyecto de catorce locales comerciales en un edificio lineal de planta única que se sitúa a la entrada de la urbanización.
- 73** V ficha de la Iglesia de Nuestra Señora del Valle
- 74** Sus autores son Jesús Cerdán, Bienvenido Morales y José Muñoz, quienes lo hacen por encargo de Dolores Fernández García (AGA, Sec COAM, cajas 13417 y 13418, exp 5256/68).
- 75** AGA, Sec COAM, exp 8807/73, 6734-35/77 y 1993/81.
- 76** VALENZUELA RUBIO, M.: O cit, pág 190.
- 77** Fueron éstos los arquitectos Sánchez-Bernuy y Romera Piñero, quienes trabajaban para la Promotora Vista Real (AGA, Sec COAM, exp 3159/74).
- 78** Los apartamentos y el proyecto de pavimentación son obra de Alonso Miguel por encargo de Antonio Jiménez (AGA, Sec COAM, exp 1139/73).
- 79** Según proyecto de Alonso Miguel (ACOAM, exp 10490/76).
- 80** ANUARIO estadístico 1992, 2 vols. II: Municipios de la Comunidad de Madrid, Madrid, Departamento de Estadística, Consejería de Economía, 1993, 142.
- 81** NAVAJAS, P.: La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid, Madrid, Diputación, Area de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983 (Estudios e investigaciones, 2), págs 249-257, 351-364.
- 82** COMISION DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION DEL AREA METROPOLITANA DE MADRID: Normas complementarias y subsidiarias del planeamiento y coordinación del Area Metropolitana de Madrid, Madrid, la Comisión, [1976].
- 83** V nota 4.
- 84** AGA, Sec COAM, exp 7570/74.
- 85** Fue redactado por el arquitecto Basterreche Lerdo de Tejada.
- 86** El autor es José A. Gutiérrez Sanz, por encargo de José Sanz Sanz. Será igualmente el proyectista de un número considerable de viviendas (ACOAM, exp 2404/83 y 26592/85).
- 87** ACOAM, exp 18839/83. El arquitecto es asimismo el autor de las instalaciones de Collado Villalba y Guadarrama (V fichas respectivas).
- 88** V ficha del Centro Municipal de Cultura.

Becerril de la Sierra

**Relación de conjuntos y
elementos seleccionados**



BECERRIL DE LA SIERRA
RELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS

**Arquitectura recreativa
y cultural**

1 Centro Municipal de Cultura Pág. 123

Arquitectura religiosa

2 Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol Pág. 125

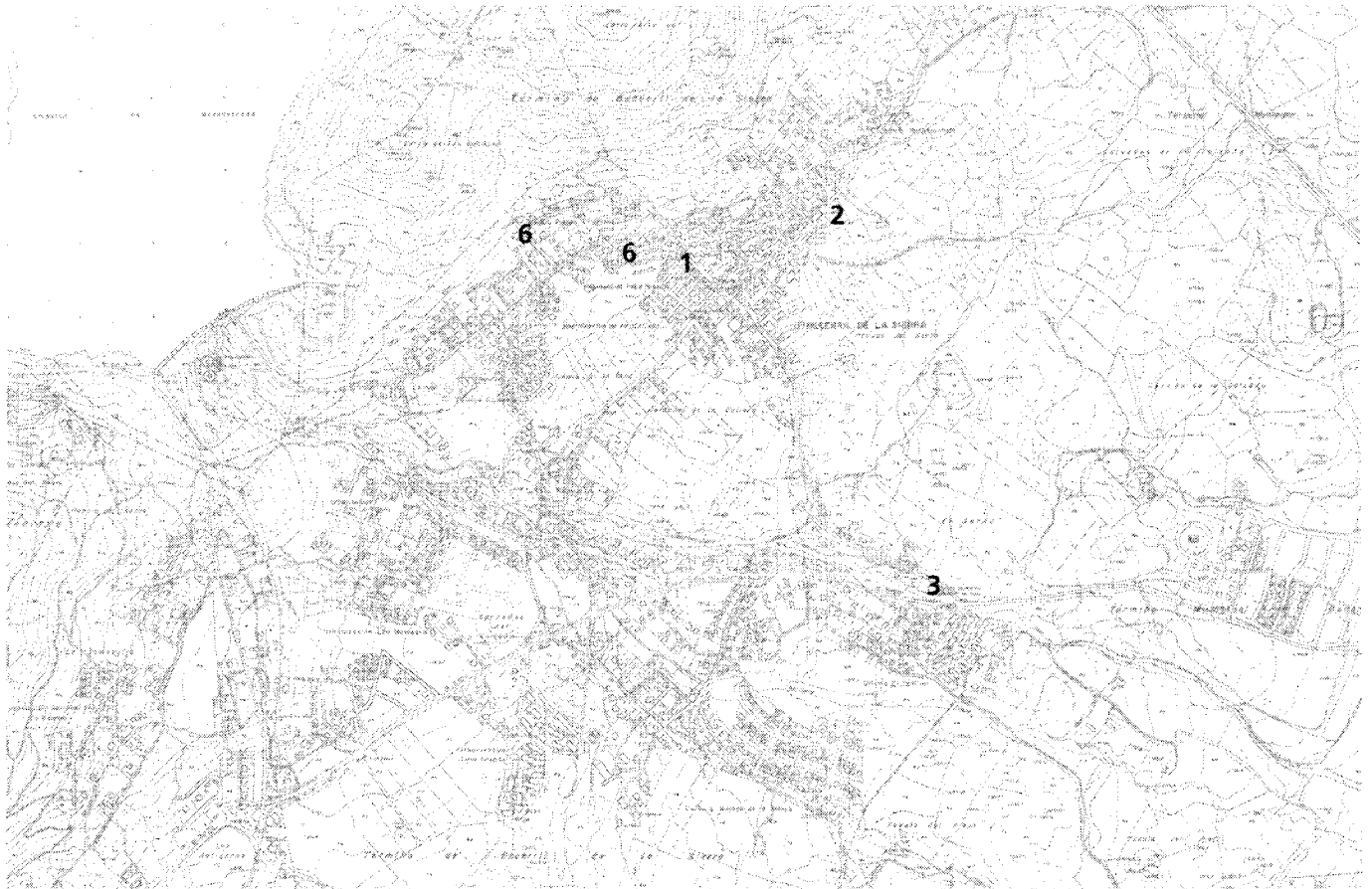
3 Iglesia de Nuestra Señora del Valle Pág. 127

Arquitectura residencial

4 Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología) Pág. 129

5 Vivienda urbano-rural (tipología) Pág. 133

6 Colonia Fuente El Pinar Pág. 137



1 Centro Municipal de Cultura

Situación

Calle Real, 4

Fechas

P: 1992. Co: 1993. Fo: 1994

Autor/es

Andrés Loiseau Lazarte

Usos

Recreativo-cultural

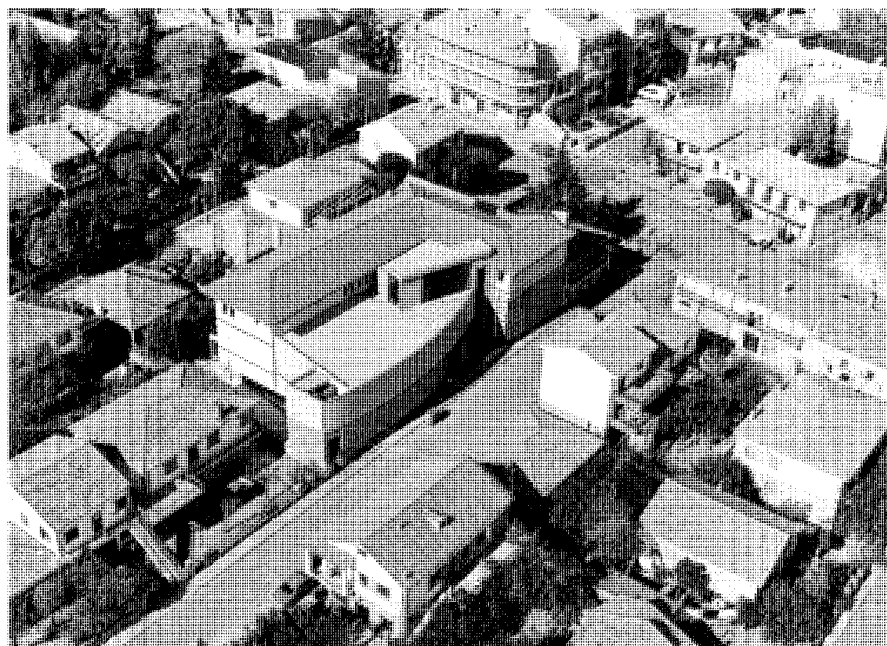
Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Becerril de la Sierra)

Este edificio, inaugurado por municipio y autonomía en julio de 1994, es una de las más recientes realizaciones públicas en Becerril, habiéndose elaborado el proyecto por encargo del Servicio de Equipamientos Municipales de la entonces Consejería de Cooperación, la cual corrió también con un porcentaje de los gastos de ejecución. Sito en la calle Real, cerca del cruce de la misma con la céntrica avenida de Calvo Sotelo, reúne a la vez las características de una construcción entre medianeras y las de una exenta.

Es resultado de la intervención sobre un centro escolar de los años setenta, el Colegio Nacional Cristo del Buen Consejo, que ya se venía utilizando para actividades culturales y del que se mantuvieron la estructura y las cubiertas, que se integran en el proyecto total como un elemento del conjunto en el que se interrelacionan los diversos volúmenes, articulándose, en palabras de su arquitecto, "a través de un dinamismo espacial dado por planos y líneas dinámicamente dispuestos", los cuales generan "una sensación de fluidez" con la introducción de un orden oblicuo en las ortogonales trazas del antiguo edificio educativo.

La construcción respeta la alineación de la calle y mantiene una medianería parcial por el lateral derecho con la vivienda de dos plantas que la flanquea, presentando liberados la traseña y el lateral izquierdo, aunque se trata de unos muros con servidumbres visuales y sin acceso directo, a los que se ha conferido un tratamiento severo en correspondencia con ello, desde un claro predominio del muro sobre el vano.



Vista aérea. Foto cedida por el autor.

Toda la expresividad de la edificación se concentra, pues, en la fachada a la calle Real, superponiendo a la vertebración volumétrica de cuerpos distintos que responden a los diversos usos alojados igual diferenciación respecto a los materiales de revestimiento e, incluso, en lo referente al tratamiento del color. La piedra dorada del alto basamento, el revoco blanco o gris azulado del muro, la chapa ondulada del cuerpo correspondiente al vestíbulo y al gran salón de actos, imprimen al Centro Municipal de Cultura su personalidad, en la que asimismo dejan huella la pizarra del zócalo o la carpintería metálica y el cristal de los grandes ventanales que enmarcan el acceso.

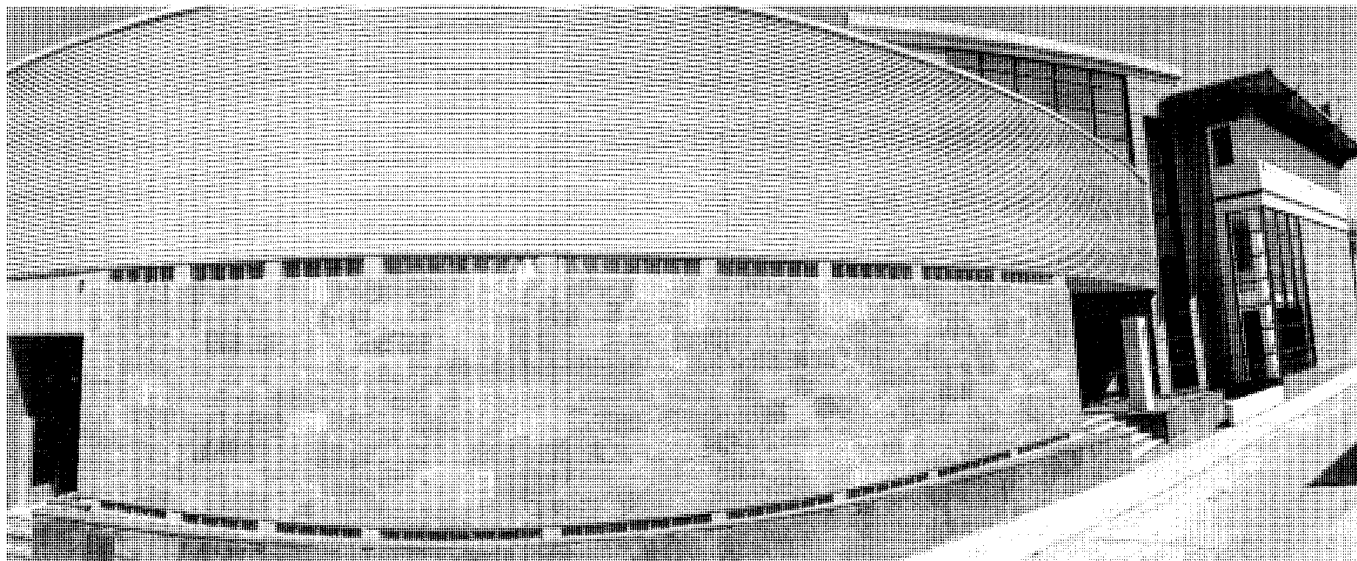
Esta combinación de texturas sigue manteniéndose, aun incrementada, en el interior, en donde se utilizan además, entre otros materiales, el ladrillo visto y revocos de otro colorido (rojo mate en los pilares cilíndricos, ocre en el núcleo de escaleras, blanco en los muros del amplio vestíbulo, etc).

En cuanto al programa de usos, un luminoso "hall" plurifuncional (cafetería, sala de exposiciones, ...) a tres alturas cohesionan todo el conjunto; dos bloques rectangulares, consecuencia del tratamiento realizado sobre el soporte del primitivo edificio, lo abrazan en L abrién-

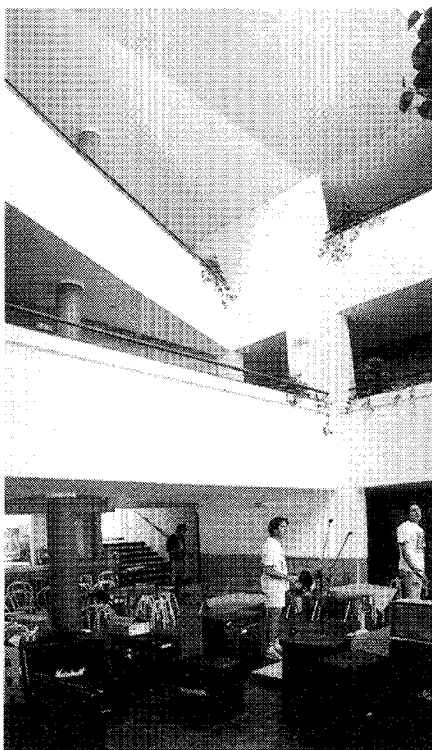
dose a él en sendas galerías y albergan salas de reuniones para la tercera edad, talleres y biblioteca, así como los aseos, mientras que en el ángulo de encuentro se ubica el núcleo de escaleras. Un tercer volumen - "añadido" al igual que el "hall" - conforma un completísimo salón de actos-cine-teatro que se cierra al exterior con un muro de directriz curva, definiendo, de nuevo según el autor del proyecto, una "nueva fachada" que "invita a entrar y participar del mágico rito colectivo de la reunión, aludiendo arquetípicamente al coso taurino, al circo, al estadio o a la iglesia".

La cubierta plana de este último cuerpo, que se hace extensiva al porche de acceso, contrasta con la inclinada de los bloques longitudinales, que vuela en prolongado alero sostenido por ménsulas metálicas de sofisticado diseño, rematando con singular manierismo los bordes de los faldones originales de la cubierta del colegio.

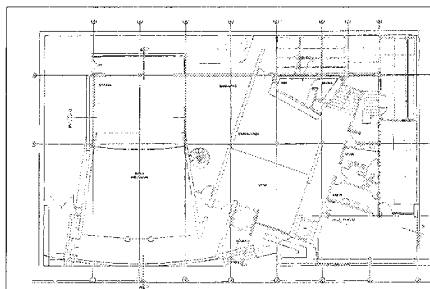
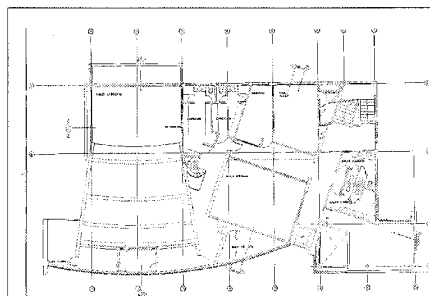
El centro cultural es una construcción, en suma, de considerable plasticidad, en la que el arquitecto ha conseguido establecer un diálogo armónico de sus distintos elementos, concebidos al exterior como grandes planos, y a los que no es ajeno el tratamiento de los vanos como otros planos combinatorios, ya constituyendo amplias superficies, ya como estrechas bandas



Fachada principal a la calle Real. Foto cedida por el autor.



Vista del vestíbulo general. Foto cedida por el autor.



Plantas baja y primera. Planos cedidos por el

horizontales, ya como secuencias repetitivas de un mismo tipo.

En esta acertada conjugación de lo diverso se incluye la duplicidad tecnología tradicional-tecnología industrial, representada la primera por el uso de la piedra, el ladrillo, el revoco, la pizarra, etc, y encarnada la segunda en las ménsulas del alero, las grandes cristalerías de la fachada principal o la instalación de un ascensor de pretensión panorámica, acristalado al exterior. Todo ello conforma "un edificio dotado de un potente funcionamiento simbólico en su propia escala".

El Ayuntamiento tiene proyectado anexionar al Centro Cultural el antiguo inmueble vecino de la Sociedad Cooperativa de Consumo que adquirió en el verano de 1992 y que se abre a la avenida de Calvo Sotelo, 9, asignándole la función de almacenamiento y apoyo.

Documentación

A Ayuntamiento de Becerril de la Sierra
ADGAL de la CMADR de la Comunidad de Madrid.

Bibliografía

BECERRIL de la Sierra. *Revista de información municipal* (Becerril de la Sierra), 3 (ag 1992), 8 (en 1993), 13 (jun 1993), 28 (sept 1994).

2 Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol

Situación

Avenida de José Antonio, 47 c/v calle de la Iglesia c/v Madrid c/v Peña Quintero

Fechas

Siglos XVI-XVII (Fo: 1609)

Amp: 1792

PRC: 1943

Amp torre e intervenciones diversas: Años setenta

Ref de porche, cubierta y otros elementos: 1995

Autor/es

PRC: Julio Martín (aparejador) (Regiones Devastadas)

Usos

Religioso

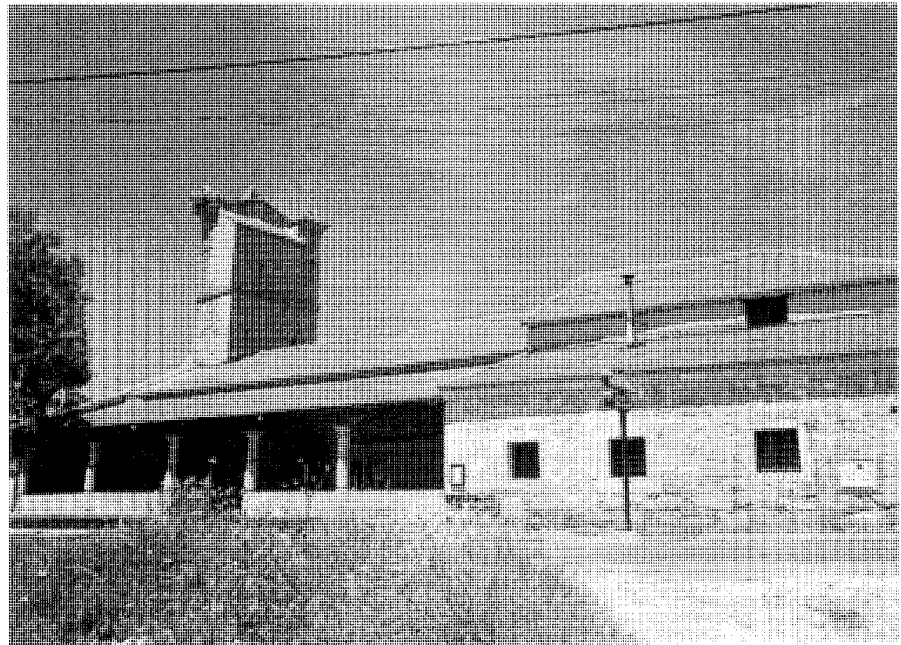
Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

Ocupa un emplazamiento extremo dentro del casco antiguo, en el polo oriental del eje representado por la calle de la Iglesia prolongada en la calle Barcelona, que lo enlaza con la plaza consistorial y que es, a su vez, bisectriz virtual de las dos vías que bordean el templo lateralmente y se extienden a lo largo de todo el núcleo urbano (avenida de José Antonio y calle Madrid). Su silueta se recorta sobre el fondo, todavía visible desde esta zona, de los farallones rocosos de la Sierra.

Encuadrable dentro de un estilo barroco-rural en la transición de los siglos XVI al XVII, con cierta influencia herreriana, dos elementos se destacan volumétricamente del conjunto de escasa altura y carente de gracia exterior: la torre de tres cuerpos separados por impostas y el pórtico sostenido por columnas toscanas que aloja el atrio del lado de la epístola.

La planta, con ciertas irregularidades, podría sin embargo inscribirse en un rectángulo, cuyo tercio superior correspondería a una cabecera recta, flanqueada en el lado de la epístola por las dos dependencias cuadrangulares intercomunicadas de la sacristía, ante una de las cuales se alza la pila bautismal. Una nave única con techumbre de

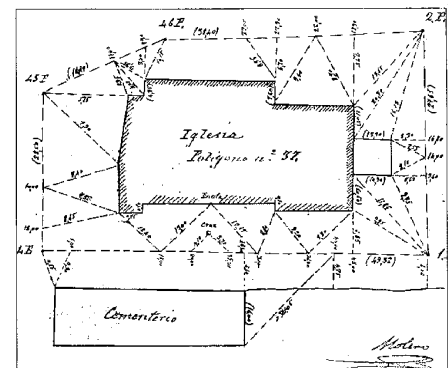


Fachada principal a la avenida de José Antonio. Estado previo a la última remodelación. Fot. Cristina García.

madera a dos aguas en alfarje atirantado prolonga la cabecera, de la que se separa mediante un arco carpanel escarzano; se remata a los pies por un coro de madera sostenido asimismo por dos columnas toscanas, una de ellas semiembida en el muro. El cuerpo rectangular de la torre cierra definitivamente la nave.

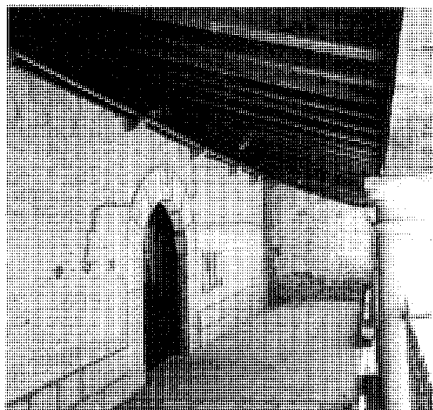
El atrio lateral prolonga la cruzía de la sacristía y es, sin duda, el cuerpo más valioso del edificio; alberga el único acceso, que adopta la forma de un amplio arco de medio punto adovelado, y se cubre con una cubierta simple de madera dispuesta a una sola agua, rematada por torneados canecillos. La carrera superior se apoya en el muro en sencillas ménsulas de piedra, mientras que la inferior discurre sobre la línea de las seis columnas toscanas en las que descansa mediante estilizadas zapatas de madera. Las columnas quedan enlazadas en su tramo inferior por un murete de piedra con doble banda exterior e interior. Junto a la torre, y para acceder a ella, se desarrolla una escalera en piedra de tramo único. El atrio debió de añadirse en la ampliación del siglo XVIII, procediéndose entonces también a ensanchar la nave por ambos laterales.

Levantada en el material serrano por excelencia, la piedra granítica, ésta se dispone en una

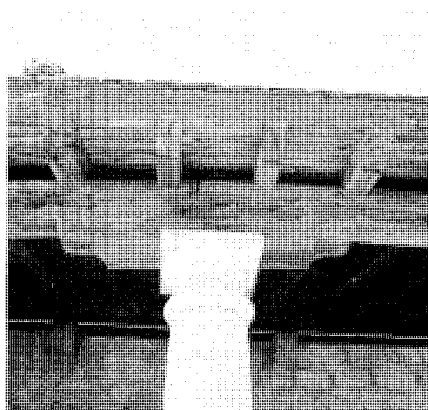


Croquis a mano alzada y acotado, 1892 (*Planos de Iglesias (...) de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. MOPU, IGN, 1988.*)

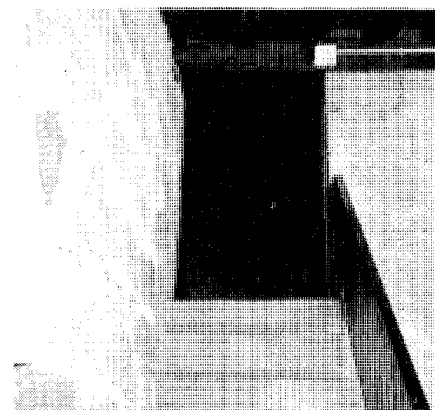
combinación de mampostería y de aparejo toscó -y en ocasiones ciclópeo- de sillares, mientras que las esquinas se refuerzan con las típicas cadenas de sillares, los cuales conforman igualmente el último cuerpo de la torre. Este posee tres huecos en arco de medio punto (dos en la fachada principal y uno en el lado del evangelio) que alojan las campanas y se remata en frontón

Arquitectura religiosa. Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol

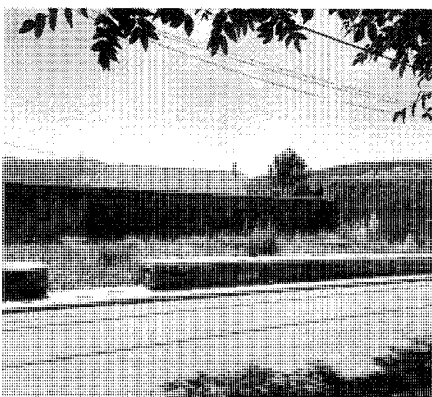
Vista longitudinal interior del pórtico. Estado previo a la última remodelación.
Fot. Cristina García.



Detalle de la cubierta del pórtico sobre la zapata de apoyo en el capitel de una columna. Estado previo a la última remodelación. Fot. Cristina García.



Detalle de acceso a la torre por el pórtico. Estado previo a la última remodelación.
Fot. Cristina García.



Antiguo cementerio. Fot. Cristina García

sobre moldura en cuarto cóncavo o gola. Sin embargo, tanto el vano lateral como la coronación son fruto de las intervenciones efectuadas en los años setenta y no documentadas técnicamente, al igual que el aumento en un cuerpo del volumen de la torre que la dotó de mayor esbeltez; en su anterior remate en espadaña simple, sobre los dos arcos de campanas figuraba en el eje un tercer vano muy pequeño, asimismo en arco de medio punto.

La cubierta de teja árabe fue sustituida también por la pizarra, conservando la teja curva en las hileras de cumbrera y limatesas; la cabecera, a tres aguas, se eleva por encima de la nave, y ésta se alza a su vez ligeramente sobre el cuerpo lateral. Bajo la cubierta discurre una cornisa de piedra en escocia.

Los huecos, de factura cuadrada, se enmarcan por cuatro piezas únicas a modo de dintel, jambas y antepecho. El segundo cuerpo de la torre presenta una aspillera en el lateral.

Tras la guerra civil el templo se hallaba muy deteriorado, tanto por las destrucciones sufridas cuanto por el grado de abandono al que estuvo sometido; en particular, "la casa de los pobres" (casetón cuadrangular adosado a la cabecera que ya aparece en un plano de 1892), incluida su cubierta, casi había desaparecido, y el remate de la torre y el cerramiento del porche presentaban importantes destrozos. La Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales asumiría la restauración, cuyos capítulos fundamentales consistieron en la reconstrucción con mampostería ordinaria y cubierta de teja árabe de "la casa de los pobres", la reposición de los sillares de granito de la coronación de la torre y del banco corrido del porche, la reparación de suelos y cubiertas, la sustitución de carpinterías y el traslado -tras su desmontaje- de la pila bautismal a donde ahora se encuentra, en el lado opuesto de su ubicación primitiva.

Recientemente se han abordado unas obras de reparación que han modificado de forma parcial y negativa la imagen del templo, sobre todo en lo que hace referencia al porche; aunque se había proyectado cerrar los dos vanos extremos (tenía cinco), tan sólo se ha cegado uno, con objeto de ampliar la sacristía. Pero además se ha procedido a la reconstrucción de la techumbre del atrio, al igual que al arreglo de la cubierta y de la torre y los paramentos, rejuntando con cemento su aparejo. Asimismo

se ha procedido a la reforma del coro y se ha dotado a la iglesia de una nueva pavimentación (un solado de granito) y de modernas instalaciones de calefacción, electricidad e iluminación. Carpinterías, cerrajería, pintura y decoración interna son otros tantos capítulos complementarios.

Frente al templo, al otro lado de la avenida de José Antonio, se localiza el recinto del viejo cementerio, un solar rectangular cerrado por tapia o murete bajo en tres de sus lados y por una construcción rural auxiliar en piedra y teja árabe, reconvertida en su uso, en el lateral que da a la calle de la Fragua, 6.

Documentación

"Proyecto de reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Becerril de la Sierra", 1943. AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 3379-7-3.

"Restauración del porche y cubierta de la Parroquia de San Andrés en Becerril de la Sierra (Madrid)", 1995. A Parroquial.

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J.M. de (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs 74-76.

MORENA, A. de la, y otros: *Catálogo monumental de Madrid*. T I: Colmenar Viejo, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1976, págs 31-34.

PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988, pág 55.

3 Iglesia de Nuestra Señora del Valle

Situación

Paseo de la Ermita, 70 c/v carretera M-623 (M607-Guadarrama)

Fechas

P: 1967. Co:1968. Fo: 1968
Rep: 1993

Autor/es

Francisco Coello de Portugal Acuña, OP
José Enrique Ruiz-Castillo Ucelay
Ricardo Urgoiti Gutiérrez

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

La iglesia se sitúa al sur del núcleo urbano, en el nudo de acceso al mismo por el paseo de la Ermita desde la carretera procedente de Colmenar Viejo en dirección a Collado Mediano y Guadarrama. Con un fondo todavía poco compactado, constituido por una pequeña colonia de chalets y algunos equipamientos públicos, sigue ofreciendo una imagen de gran fuerza escultórica sobre el horizonte grandioso del farallón de la Maliciosa.

Su construcción fue promovida precisamente por un grupo de veraneantes de la Colonia El Tomillar con objeto de cubrir las necesidades espirituales de la población estacional que surgía por entonces con fuerza en el entorno de Becerril. Promotores y arquitectos se plantearon un edificio que resultara "un fruto espontáneo de aquel lugar y de nuestra época".

El emplazamiento fue por tanto determinante a la hora de decidir la morfología del templo y el fondo montañoso se constituyó en su inspirador directo. Si la idea de montaña se asimila a un triángulo, esta forma geométrica es la base de su planta y su volumetría; la primera se conforma mediante la unión por una base virtual de dos triángulos, uno equilátero y otro isósceles, que en la proximidad de sus vértices experimentan una transformación, apuntándose el equilátero y achatándose el isósceles. En la parte regular de ambos se emplazaron los

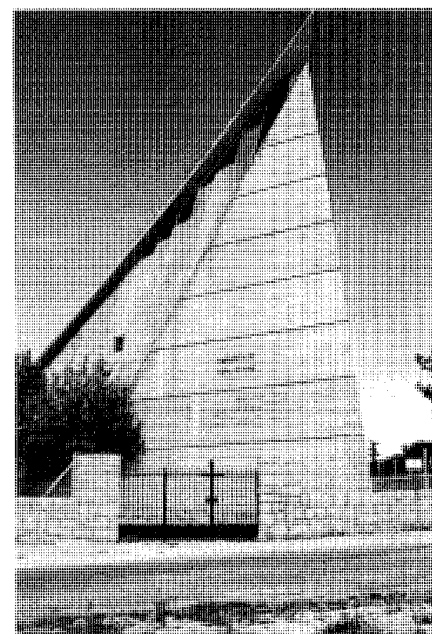


Dos vistas parciales. Fot. Pilar Martín-Serrano.

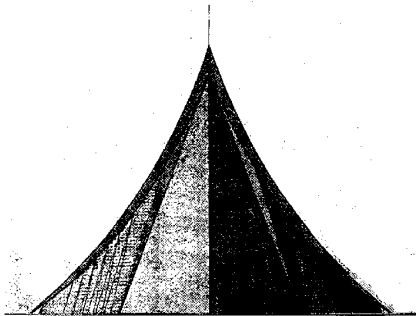
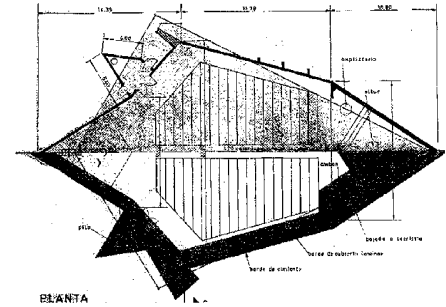
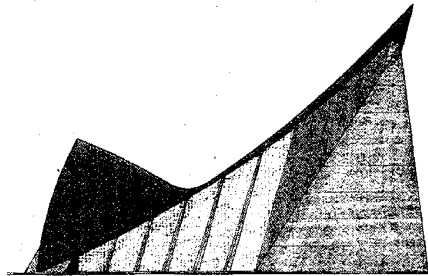
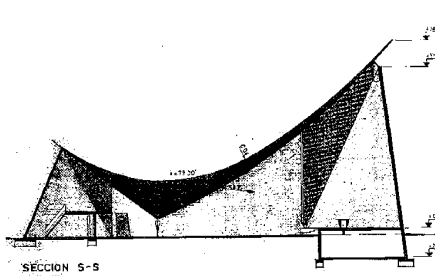
bancos para la feligresía; en el ángulo achatado, el altar, el baptisterio y la sacristía; en el otro extremo, un pequeño coro.

Volumétricamente la iglesia se configura como dos "pirámides-montañas" de diferente altura cuya rotundidad queda suavizada por la cubierta laminar, en paraboloides hiperbólicos de pequeña curvatura, que las enlaza con la levedad del pájaro o la hoja que se posa suavemente al decir de los autores. La mayor altura se alcanza, simbólica y lógicamente, sobre el altar.

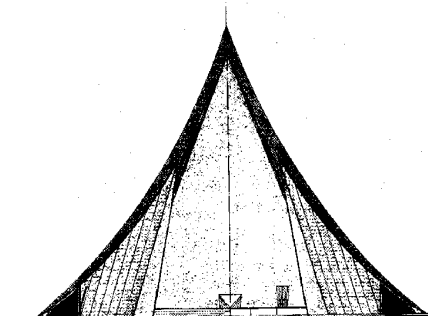
La modernidad perseguida en el punto de partida se manifiesta en un formalismo evocador del expresionismo abstracto presente en la proa de Ronchamp (Le Corbusier, 1950-1954) o en la más cercana iglesia de Nuestra Señora de los Angeles de Vitoria (Carvajal y García de Paredes, 1960), con cuya planta la de nuestra Señora del Valle tiene claras concomitancias, aunque la iglesia de Vitoria se resuelva de forma más tradicional en lo que a materiales principalmente se refiere; pero también se refleja en la sugerencia simbólica de la cubierta laminar, que retrotrae a las cubiertas alabeadas de Eero Saarinen en el aeropuerto de Idlewild (1962) o a la obra en conjunto de Félix Candela (la capilla de los misioneros del Espíritu Santo de Coyoacán es de 1956), de quien Enrique Ruiz-Castillo y el fallecido Ricardo Urgoiti fueron



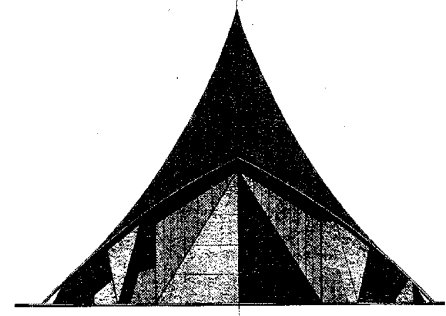
admiradores y alumnos directos en México, y con el que se familiarizaron en el diseño, cálculo y ejecución de estas formas estructurales antes de fundar "Construcciones Laminares, SL", empresa que colaboraría con el Padre Coello de Portugal en sus diseños de dos iglesias en Torrelavega o de la iglesia madrileña de las Reverendas Madres de la Sagrada Familia.



ALZADO POSTERIOR



SECCION S-S



ALZADO FRONTAL

Ambas cosas (forma y estructura) habían de completarse con el empleo del material moderno por excelencia en los sesenta: el hormigón visto, el cual por otra parte está en plena acordancia con el color y la textura de las montañas.

En Nuestra Señora del Valle el hormigón es sometido a tratamientos distintos que cambian su textura, su color, etc, consiguiendo diversificar lo homogéneo: el tono gris verdoso de la cubierta resulta de la proyección de gránulos pizarrosos sobre una base de pintura adherente verde, los muros inclinados se han lavado tiñendo la masa de amarillo (en concomitancia con el ocre de los campos) y las pirámides de borde muestran un despiece en bandas horizontales en coincidencia con las juntas de hormigonado. Adquieren aquéllas además una intensa pregnancia al enmarcarse por sendos paños traslúcidos, de nuevo triangulares, subdivididos en bandas oblicuo-verticales que proyectan su luz sobre el presbiterio y el coro; el efecto queda disminuido en la pirámide menor al quedar flanqueada por dos pequeños poliedros laterales, uno de los cuales alberga el acceso.

El diseño interior y de los elementos ornamentales se ha adaptado como un guante a

las mismas leyes compositivas y matéricas que rigen el conjunto.

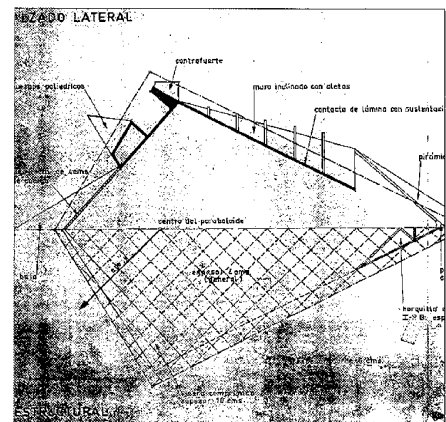
En la actualidad el templo ha perdido parte de su fuerza y belleza, no por la obsolescencia de los principios que lo inspiraron sino por la modificación que el viario ha producido en el primitivo asentamiento, así como por mala conservación del edificio y por algunas intervenciones negativas efectuadas en su seno con motivo de las numerosas reparaciones abordadas al hilo de la celebración de los veinticinco años de su consagración.

Bibliografía

"IGLESIA de Nuestra Señora del Valle, Becerril de la Sierra, Madrid", *Arquitectura* (Madrid), 10, núm 119 (nov 1968), 29-33.

"IGLESIA de Nuestra Señora del Valle, en Becerril de la Sierra (Madrid)", *ARA arte religioso actual* (Madrid), VI, núm 19 (en-mzo 1969), 4-5, 8-11.

"IGLESIA en Becerril de la Sierra, España", *Informes de la Construcción* (Madrid), XXII, núm 212 (jul 1969), 33-37.



Plantas, alzados y secciones.
Planos cedidos por el autor.

4 Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología)

Situación

Avenida de José Antonio c/v calle Fragua, 6; plaza de la Herrería, 8; avenida de José Antonio; avenida de José Antonio c/v calle Calzada; avenida de José Antonio, 36; paseo de la Ermita c/v calle del Estudiante c/v Cerquilla de los Alamos; calle Pontevedra, 1 y 3 c/v Ermita c/v Orense c/v paseo de la Ermita; calle Orense, 3 y 5 c/t Lugo; calle Orense, 11 c/v Ermita c/v Lugo; calle Orense, 15 c/v Oviedo; calle Lugo, 5 y 7 c/v Ermita c/v La Coruña; calle Alfonso XII c/v avenida de Calvo Sotelo, 8 y 10 c/v calle Navarra; avenida de José Antonio, 27 c/v calle Soria, 1, 3, 5 y 7; avenida de José Antonio, 45; calle de la Iglesia, 4; calle Peña Quintero, s/n; calle de la Iglesia c/t Madrid; calle Madrid, 61 y 63; calle Madrid, s/n; calle Barcelona, 13, 15, 17, 19, 21, 23 y 25 c/v Zaragoza c/v Madrid, 20; calle Barcelona, 20; calle Barcelona, 27 y 29 c/v Iglesia c/v Madrid, 22 y 24; calle Jaén, 3; calle Jaén, 2 y 4; calle Madrid, 43 c/v Maestro Medardo; calle Málaga c/v travesía entre las calles Málaga y Madrid c/v calle Madrid, 10 y 12; calle Bilbao, 16 y 18 c/t Madrid; avenida de Calvo Sotelo, 30, 32, 34 y 36; calle Sevilla, 6; calle Sevilla, 11 c/v Mirasierra; calle Mirasierra c/v Peña Lisa; plaza de Bellas Vistas, 3; calle Zamora, 15 y 17

Fechas

Siglos XVIII-XX
Calle Soria, 7: 1718

Autor/es

S.i

Usos

Original: Residencial, agropecuario y residencial-agropecuario

Actual: Residencial, agropecuario, residencial-agropecuario, de almacenaje, comercial, industrial, hostelería y sin utilización

Propiedad

Privada



Antigua supervivencia rural en la calle Soria, hoy en proceso de remodelación. Fot. Cristina García.

Pese a que la mixtificación tipológica es ya un hecho dentro del núcleo urbano y a que el proceso de sustitución de las primitivas construcciones rurales resulta imparable, lo cierto es que éstas se conservaban todavía en gran cantidad en la trama edificada hasta hace al menos un par de años, si bien en muchas ocasiones con un alto grado de abandono cuando no con radicales modificaciones de uso en el mejor de los casos.

Se hallan persistencias al sur de la avenida de José Antonio (hay que destacar, por número y estado, el conjunto del sudoeste, alledaño del paseo de la Ermita, caracterizado por manzanas muy estrechas, en las que los edificios presentan fachadas opuestas a las dos calles de borde); también en el corazón del casco antiguo (ejes de las calles Madrid y Barcelona y áreas de influencia); y, por último, en la zona de pronunciada ladera que cierra el pueblo por el norte (aquí en menor cantidad y más deterioradas).

Nos encontramos con construcciones de planta única ejecutadas con soportes de rollizos de madera y muros de mampostería de piedra berroqueña, colocada en muchos casos prácticamente a hueso; se emplean piezas de tamaño muy diverso, que suelen ser mayores en la base y casi de relleno conforme nos acercamos a la cubierta, sobre todo en los testeros; las esqui-

nas están reforzadas con grandes bloques apenas labrados. Las cubiertas son de amplias tejas árabes sostenidas por entramados de madera en los que rollizos sin desbistar conforman pendientes y línea de cumbrera, mientras que los breves aleros se resuelven con la propia teja, que puede descender a muy baja altura. Los huecos, escasos, se enmarcan de forma grosera, por lo común con piezas únicas, y no componen las fachadas, ni siquiera en función del viario. En las viviendas son frecuentes toscas chimeneas troncopiramidales.

Abundan los conjuntos elementales constituidos por una ancha nave de acentuado desarrollo longitudinal con cubierta a dos aguas (resulta elocuente el ejemplo de la calle Pontevedra, 1 y 3 c/v Ermita c/v Orense c/v paseo de la Ermita, que ocupa una manzana completa) a la que se puede adosar transversalmente (en L o T) alguna otra dependencia de menor entidad (casos de la avenida de José Antonio c/v calle Fragua y avenida de José Antonio c/v plaza de la Herrería, hoy en proceso de transformación). El conjunto de la calle Soria, fechado en el siglo XVIII, ofrece una solución distinta en la conjugación de volúmenes diversos, ya que la construcción auxiliar se adosa a la principal por el gran testero, ocupando todo el ancho del mismo. Aunque no

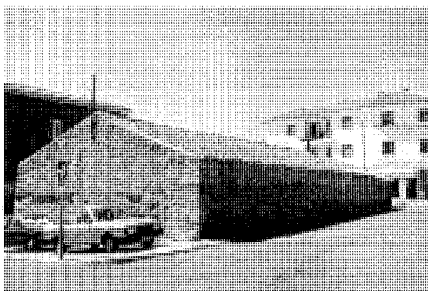
Arquitectura residencial. Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología)

es frecuente, el acceso puede darse ocasionalmente por dicho testero, como ocurre en el ejemplo remodelado del núm 3 de la calle Soria.

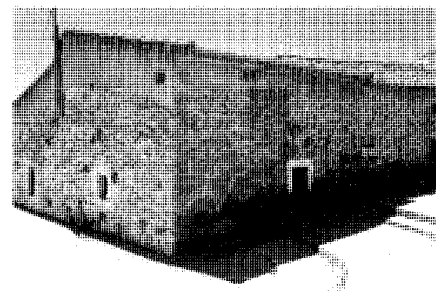
Conforme nos adentramos en el casco, las manzanas se hacen más complejas y se produce una mezcla de usos servidos por un mayor número de dependencias; esto es lo que sucede en los conjuntos situados entre las calles Madrid y Barcelona y Jaén y Barcelona, conformándose frentes a viales que se encuentran a distinto nivel debido a la pendiente del terreno. Las fachadas de ambas calles tienen entonces poco que ver entre sí, ya que una, siempre la superior, se alinea con el viario y presenta un muro continuo en el que se abren los diferentes huecos; por el contrario, la inferior muestra una gran fragmentación, numerosos testeros, jardines y patios interiores, etc, todo ello abrazado generalmente por un muro de altura algo superior a un metro que delimita la manzana y mitiga la anarquía interior. Esta doble fachada obedece a que la ocupación del suelo sigue el mismo criterio que el del referente básico descrito con anterioridad: una gran nave longitudinal se adosa a la vía de borde superior en la dirección de las curvas de nivel y diacrónicamente se le irán añadiendo en sentido transversal hacia la calle inferior las construcciones auxiliares que se precisan. La actual división de propiedades dificulta clarificar la organización original del espacio, a lo que se une las transformaciones que hoy sufre la zona.

Similar disposición, pero más ordenada, tiene lugar entre la calle Madrid y las calles Bilbao y Málaga. Mientras que a Madrid vierte la fachada netamente rural, pero ininterrumpida y de una planta, a las calles inferiores se abren los frentes de acceso, con dos alturas y precedidos por un patio anterior.

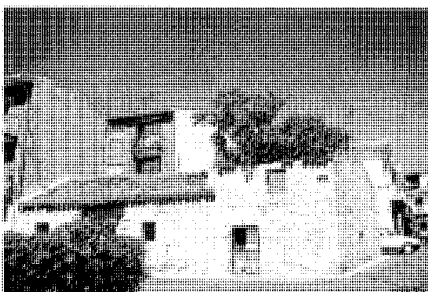
Es un escalón superior de la evolución de la vivienda rural que, como queda patente, constituye todo un repertorio de las diversas soluciones que puede adoptar la arquitectura popular, hallmos ejemplos -muy escasos- en los que aparecen ligeros toques urbanos: morfología de casón, dos plantas, tratamiento singular de una de las fachadas (composición de huecos, aunque no muy ortodoxa; primitivas ventanas-balcón en el piso alto), aleros más pronunciados resueltos con canecillos y entablados de madera, semienfocado de muros, etc. Aquí se encuadra la casa de la calle Orense, 11 c/v Ermita c/v Lugo. Y en este sentido pueden darse incluso ciertas impregnaciones cultas, como en la avenida de José Antonio, 36, donde se realizan sencillas adaptaciones del léxico neomudéjar, incorporando el ladrillo en el enmarcado de huecos y esquinas.



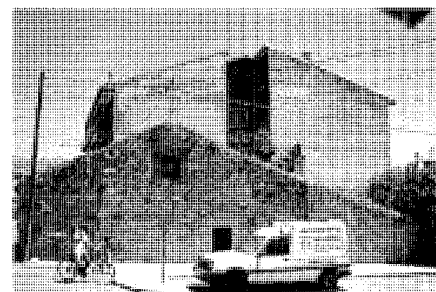
Gran casón agropecuario entre las calles Pontevedra y Orense. Fot. Cristina García.



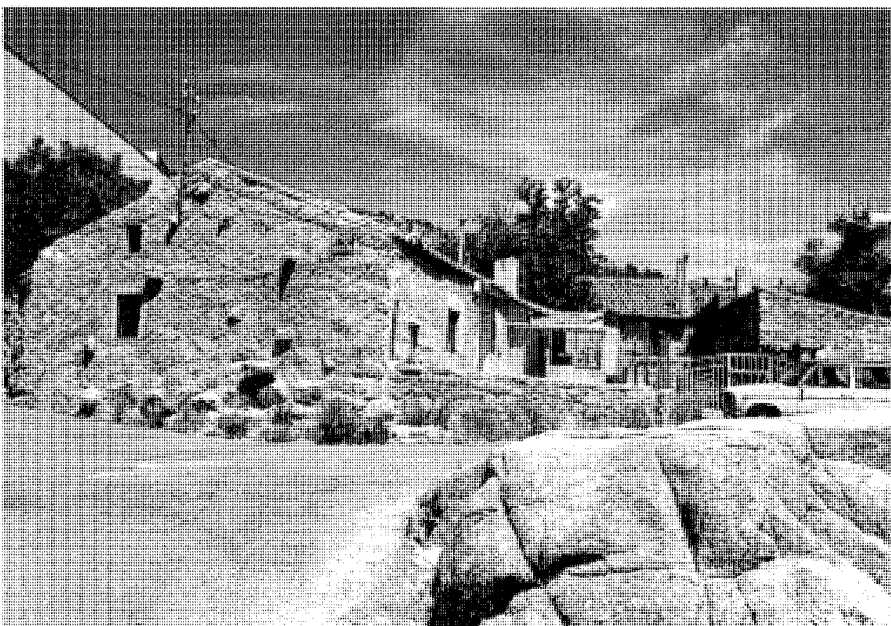
Ejemplo rural de la calle Barcelona c/v Iglesia. Fot. Cristina García.



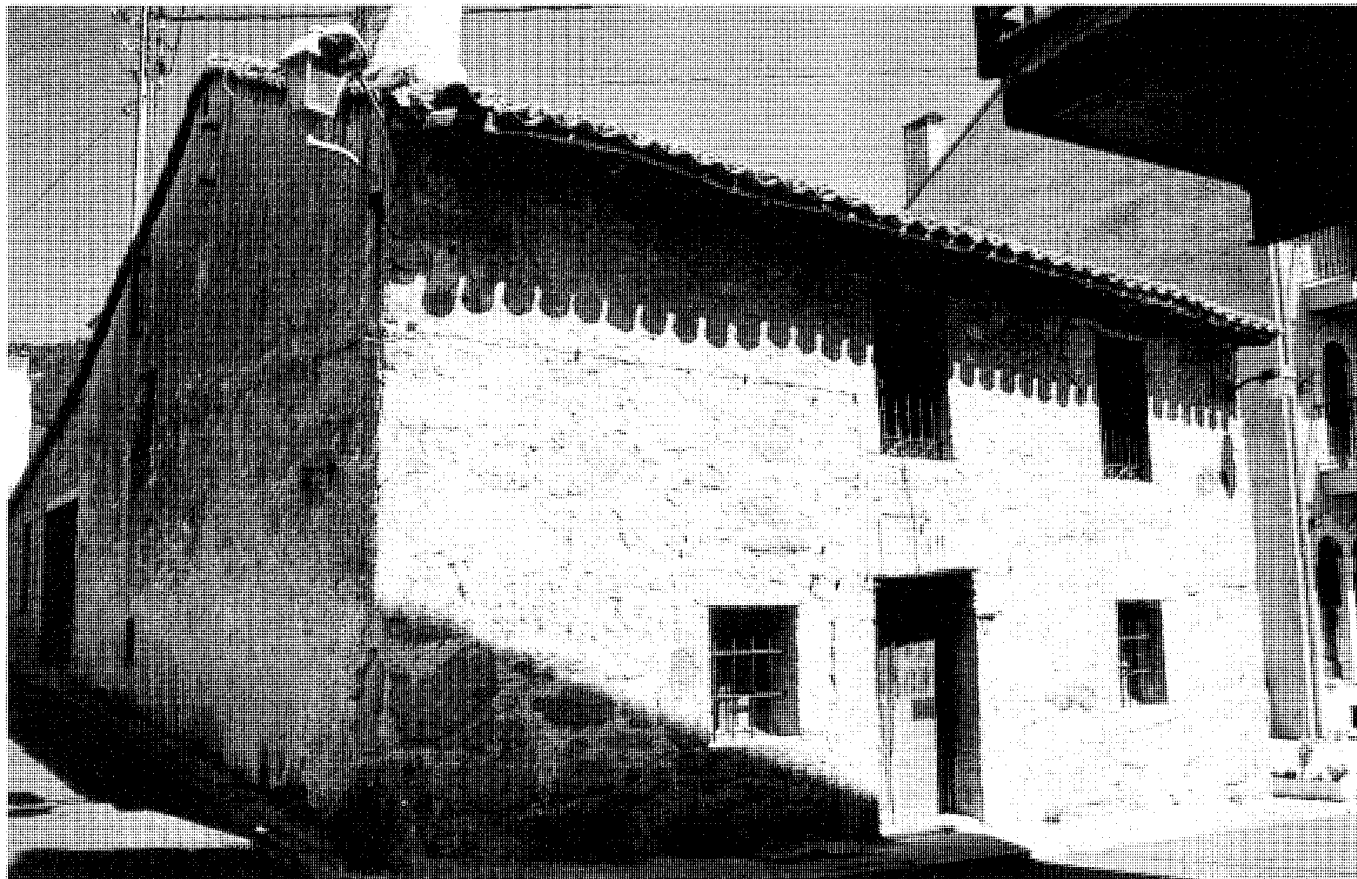
Vivienda abandonada en la calle Lugo. Fot. Cristina García.



Vivienda semiarruinada en la avenida de Calvo Sotelo. Fot. Cristina García.



Conjunto de la calle Barcelona. Fot. Cristina García.



Ejemplo con impregnaciones cultas en la calle Orense. Fot. Cristina García.

Hay que mencionar también el único conjunto que se conserva de dependencias agropecuarias exentas. Se encuentra en la avenida de Calvo Sotelo, 30 a 36, y es de reducido tamaño, tanto global como individualmente, caracterizándolo el escalonamiento de las cubiertas, al tener cada unidad una distinta.

Menor entidad poseen las supervivencias agrupadas en el paseo del Egido, que aprovechan la fuerte pendiente del terreno para organizar unos reductos de tamaño y altura mínimos.

En la actualidad resulta muy frecuente la conversión en garajes particulares de las antiguas dependencias agropecuarias, debiendo mencionar asimismo el fuerte proceso de acondicionamiento, para el uso de talleres diversos, de las primitivas construcciones (viviendas y dependencias) del barrio aledaño del Paseo de la Ermita.

Documentación

Levantamiento. José Sandoval, 1994
ADGAV de la COPUT de la Comunidad de Madrid, Servicio de Patrimonio Arquitectónico.

Bibliografía

CRIADO Y MANZANO, E.: *Colmenar Viejo, monografía geográfica*, [Madrid, Real Sociedad Geográfica], 1915 (Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica), págs 39-42.
DICCIONARIO geográfico de España, 17 vols, Madrid, Prensa Gráfica, 1956; Movimiento, 1957-61; vol 4 (1957), págs 264-265.
FEDUCHI, L.: *Itinerarios de arquitectura popular española*, 6 vols. V: La Mancha, del Guadiana al mar, Barcelona, Blume, 1984 (Nueva Imagen), págs 27-28
FLORES, C.: *Arquitectura popular española*, 3 vols, Madrid, Aguilar, 1973 (Imagen de España); vol 3, págs 166, 169.

NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*, Madrid, Diputación, Area de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983 (Estudios e investigaciones, 2), págs 143-165.
PINA LUPIAÑEZ, R. (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (inédito), 6 vols, Madrid, Comunidad, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 1, núm 7 (Becerril de la Sierra).
VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977, págs 72-74.

5 Vivienda urbano-rural (tipología)

Situación

Paseo de San Sebastián, 12, 14 y 16 c/v calle de los Trigales c/v Murcia; paseo de San Sebastián, 18 y 20 c/v calle de los Trigales c/v Murcia; avenida de José Antonio, 26 y 28 c/v calle del Carmen; avenida de José Antonio, 32 y 34; avenida de Calvo Sotelo, 3 c/v calle de las Heras; avenida de Calvo Sotelo, 22 y 38; calle Alfonso XII, 6 c/v avenida de Calvo Sotelo; calle Navarra, 2 c/v avenida de Calvo Sotelo, 6 c/v avenida de José Antonio, 1; calle Segovia, 2 c/v plaza Fuente de los Cielos c/v avenida de José Antonio, 13; calle Bilbao, 8; calle Madrid, 8; calle Barcelona, 1; calle de las Peñas, 2 c/v Barcelona, 5 y 7 c/v Madrid, 18; calle Barcelona, 4, 6, 8 y 10; calle Soria, 9 c/v Barcelona; calle Madrid, 39 c/v Zamora; calle Zamora, 13 c/v Mirasierra; calle de la Iglesia, s/n; calle Madrid, 65; calle Maliciosa, 1, 3 y 23; calle Maliciosa, 33 y 35 c/v Matadero; calle del Espejo, 7 y 9 c/t Maliciosa.

Fechas

Fines del siglo XIX-Primer cuarto del siglo XX

Autor/es

S.i

Usos

Original: Residencial

Actual: Residencial, comercial, hostelero, terciario y sin utilización

Propiedad

Privada

Podemos reconocer dos subtipos que derivan directamente del tipo de vivienda rural ya estudiado con sus diversas variantes.

Uno de ellos, el más elemental, no se prodiga dentro del núcleo urbano y, curiosamente, aparece con mayor abundancia en el ensanche del mismo, entroncando con una vivienda más evolucionada que podríamos denominar "pre-villa".

En su versión más sencilla sería la interpretación culta del casón agropecuario de planta rectangular muy alargada y cubierta a dos aguas sobre una altura única, con tratamiento indistinto de sus dos fachadas principales,



Casa perteneciente a la agrupación del paseo de San Sebastián. Fot. Cristina García.

ejemplificándose en la avenida de José Antonio, 13 c/v plaza Fuente de los Cielos c/v calle Segovia, 2. En este caso tres de sus fachadas se alinean con el viario y la cuarta se adosa en medianera con otra finca. Con respecto al modelo de partida pueden enumerarse importantes variaciones que modifican la presencia del edificio respecto a las calles de borde y al entorno inmediato: los paramentos son de mampostería concertada, casi en nido de abeja, o con tendencia al sillarejo; los refuerzos de sillares encadenados en las esquinas están mejor acabados y aparecen también en las jambas de huecos, mientras que en dintel y antepecho persisten las piezas enterizas; existe una clara composición de los vanos, que se corresponde con secuencias de ventanas rectangulares verticales; la cubierta es de teja plana a dos aguas y se achafлана en el hastial; el alero presenta un vuelo acusado en el mismo y en la fachada a la vía principal; y los accesos tienen lugar tanto por hastial como por los laterales ante la división de la propiedad.

Este ejemplo se retoma y reinterpreta en una versión de transición hacia la villa, en casones exentos precedidos por un jardín de acceso y surgidos al borde de las vías que salen del pueblo (avenida de Calvo Sotelo, 22 y 38, o calle de la Maliciosa, 33 y 35), siendo frecuente que una de las fachadas se alinee con el límite de

parcela, coincidente o no con una vía de borde. La característica más acusada respecto a la solución urbana es el claro énfasis otorgado a la fachada del hastial, lo que se traduce en el acceso por el mismo con puerta situada en el eje flanqueada por dos vanos y en la existencia de una planta bajo cubierta que se abre al hastial por un hueco situado igualmente en el eje y que puede ser una ventana-balcón; en algunos casos es posible también una mayor elaboración del alero con una elemental filigrana de ladrillo.

Pero el subtipo de mayor entidad, tanto por el número de ejemplos cuanto por su peso específico y capacidad configuradora de un medio más nitidamente urbano es el que encarna un paso más allá del escalón representado por la vivienda rural más evolucionada.

Lo constituyen casonas de dos plantas y cierta envergadura, con cubierta a dos aguas de teja árabe vieja o posterior teja plana, con suaves pendientes y mínimos aleros resueltos a base de superposición de cobijas, o más desarrollados con entablado de madera soportado por canchillos del mismo material. La mampostería concertada de los paramentos puede llegar a incluir grandes piezas de sillarejo, como en Barcelona, 1 y 4, al menos en su fachada principal; están presentes asimismo las consabidas cadenas de

Arquitectura residencial. Vivienda urbano-rural (tipología)

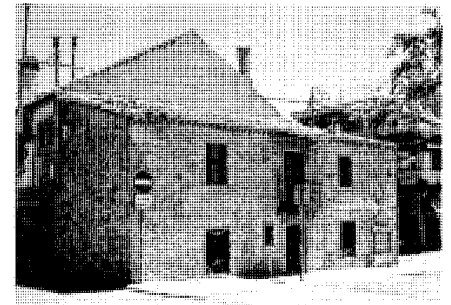
Ejemplo de la avenida de Calvo Sotelo, 22, que preludia la "villa". Fot. Cristina García

sillares en las esquinas y en el recercado de huecos, que también pueden llevar piezas enterizas, lo que se suele dar en dinteles y antepechos. Muestran una sola fachada, dos en caso de soluciones de esquina o de apertura a dos calles paralelas, y tres cuando se produce además una posición de borde en la manzana, siempre ocupando una parcela rectangular pero con proporciones más aminoradas que el tipo de base agropecuaria. En todos los casos predomina una de las fachadas longitudinales, aquella que da a la calle considerada principal y que se constituye en la netamente urbana; ésta sigue una composición básica que, partiendo del predominio del macizo sobre el vano, consiste en el caso más sencillo en alineaciones tanto verticales como horizontales de huecos: puerta de acceso en el eje, flanqueada de forma simétrica por dos o más ventanas laterales, y balcón central superior de hierro forjado alineado con la entrada, con ventanas a ambos lados que, por lo general, son de tamaño menor al ser la planta primera de altura más reducida que la baja. Ello no impide que el principio de simetría sea en ocasiones transgredido y que pueda mantenerse la diversidad del tamaño de huecos, excepción hecha de posteriores intervenciones.

Cuando existen fachadas a dos calles es frecuente que la que da a la vía secundaria se organice sin criterios de composición rígidos, y que el material de construcción y el aparejo sean de menor calidad; cuando hay tres fachadas, la de borde puede constituirse como hastial cubierto a dos aguas o como paramento bajo un tercer faldón inclinado de cubierta. En ambos casos se abren huecos, que suelen seguir también modos compositivos simétricos.

La mayor abundancia de este segundo subtipo descrito se daba por yuxtaposición hasta hace poco tiempo en el paseo de San Sebastián c/t a calle Murcia, aun cuando no se trataba de los ejemplos más valiosos. Pese a que encuentra su mejor significación en zonas estrictamente urbanas, aparece en ocasiones en las afueras, presentando sus testeros libres o adosados a pequeñas construcciones, como ocurre en la calle Madrid, 65.

Una pequeña variante del tipo, cuya principal repercusión se da en la morfología urbana de su entorno inmediato, tiene lugar en el caso que, mostrando una fachada urbana, la retranquea del viario mediante jardín o patio anterior. Una de las fachadas, casi siempre la menor, conserva sin embargo alineación con alguna calle de borde. El resto de las características

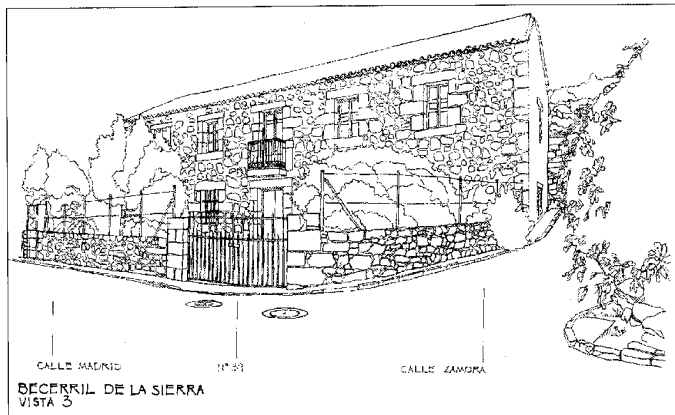


Antigua vivienda semiarruinada en la avenida de Calvo Sotelo, 6 c/v calle Navarra, 2. Fot. Cristina García.

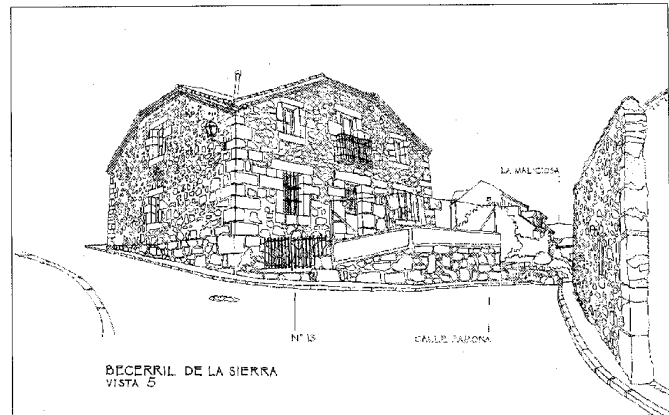
es común con el modelo descrito en sus diversas facetas. El ejemplo más interesante correspondía al de la calle Madrid, 39 c/v Zamora, hoy desfigurado por un proceso especulativo bajo la cubierta.

En el punto más evolucionado de la vivienda urbana de raíz autóctona pueden aparecer: una tercera planta bajo cubierta con pequeños vanos de ventilación; el sillar como elemento del muro en fachada principal, conservando la mampostería en el resto; los refuerzos de esquina y recercados de huecos en relieve, llegando a constituir con los mismos franjas elementales e impostas; y aleros más desarrollados conformados por entablados de madera sobre canecillos del mismo material. Es el caso de la calle Barcelona, 7 c/t a Madrid, 18, muy interesante además por formar conjunto con otros dos edificios medianeros (Barcelona, 5 y calle de las Peñas, 2) con los que se unifica a través de una terraza delantera en la fachada anterior que salva el fuerte desnivel entre Madrid y Barcelona, presentando la evolución desde el tipo rural, representado por la dependencia agropecuaria de la calle de las Peñas, al tipo urbano-rural de Barcelona, 5, y al netamente urbano en fachada principal de Barcelona, 7.

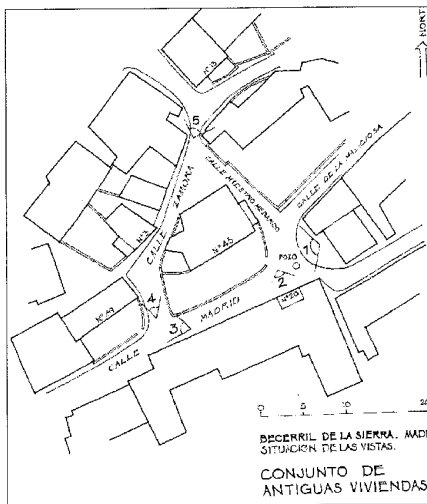
Otro caso singular era el de la avenida de José Antonio, 1 c/t a Navarra, 2, no tanto por el empleo del sillar almohadillado rústico en sus paramentos cuanto por la galería corrida de madera que presentaba a lo largo de casi toda su fachada principal y que enlazaba con modelos más propios de la Sierra de Gredos que de la de Guadarrama. En la actualidad ha sido reconvertida en una vulgar balconada.



Ejemplo retranqueado de alineación viaria en la calle Madrid, 39, que ha sido transformado para su aprovechamiento bajo cubierta.
Levantamiento, 1994. *J. Sandoval*.



Casona aislada de la calle Zamora, 13. Levantamiento, 1994. *J. Sandoval*.



Plano de situación, 1994. *J. Sandoval*.

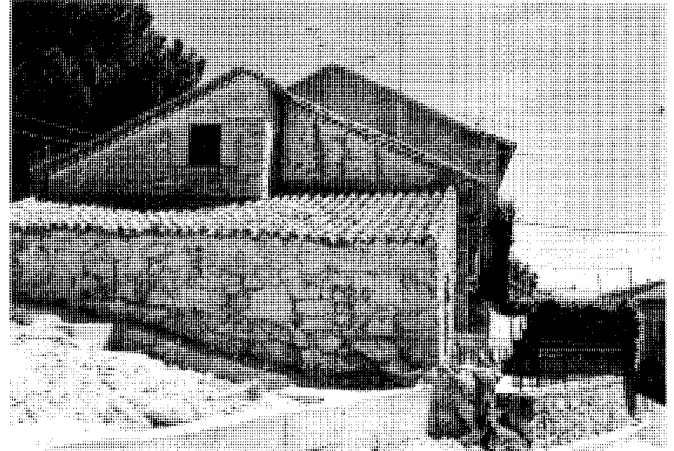
Hay que mencionar asimismo los casos, más bien atípicos, en los que por situación urbana, como ocurre en el Bar "El Cruce", la fachada principal corresponde al hastial, componiéndose entonces los huecos según un eje central configurado por la secuencia puerta de acceso-balcón-ventana bajo cubierta.

Por último, el subtipo puede devenir casón exento, con cuatro fachadas libres alineadas a viario o a viario y jardín o patio anterior. Se asienta sobre una planta casi cuadrada que observábamos hasta su reciente demolición en el paseo de San Sebastián, 1 c/v paseo de la Ermita, o en la calle Zamora, 13 c/t a Mirasierra. Además de la forma cuadrangular del bloque, se complica la cubierta, que en un caso se hace simple a cuatro aguas y en el otro se achafлана en las fachadas laterales y en la principal, pero en ésta

invirtiendo además las aguas, con lo que se consigue una significación especial de la misma, y una inmediata identificación de la fachada posterior. La composición de las fachadas laterales no deja lugar a dudas, por su simplicidad, de su vocación secundaria.

En unas y otras variantes pueden aparecer eventualmente escaleras exteriores en planta alta, pero ello obedece casi siempre a divisiones de la propiedad.

Deben citarse al fin, por su abundancia, variantes devaluadas del subtipo, en las que los principios generales relativos a materiales, composición, etc, se aplican a edificios de una sola planta y tamaño muy reducido. En la calle Barcelona se da una sucesión de estas viviendas, que pueden compartir medianeras y mostrar una sola fachada o, incluso, estar exentas.

Arquitectura residencial. Vivienda urbano-rural (tipología)

Conjunto urbano-rural-agropecuario de la calle de las Peñas, 2 c/v Barcelona, 5 y 7. Fot. Pilar Martín-Serrano.



Casona de la calle Barcelona, 1. Fot. Pilar Martín-Serrano.



Ejemplo con fachada principal en hastial en la avenida de Calvo Sotelo, 3 (Bar "El Cruce"). Fot. Cristina García.

Documentación

Levantamiento. José Sandoval, 1994.
ADGAV de la COPUT de la Comunidad de Madrid,
Servicio de Patrimonio Arquitectónico.

Bibliografía

NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*, Madrid, Diputación, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983

(Estudios e investigaciones, 2), págs 143-165.

PINA LUPIANÉZ, R. (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (inédito), 6 vols, Madrid, Comunidad, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 1, núm 7 (Becerril de la Sierra).

VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977, págs 72-74.

6 Colonia Fuente El Pinar

Situación

Avenida de Calvo Sotelo, 72 ("El Mirador"), 74 ("El Ascensor") y 82 ("Villa Matilde"); avenida de Calvo Sotelo, 86 c/v calle Gijón; calle Santander, 2 c/v Gijón; calle del Cigarral, 4 a 12; avenida de Calvo Sotelo, 19 a 27

Fechas

Siglo XX (años cincuenta y posteriores)

Autor/es

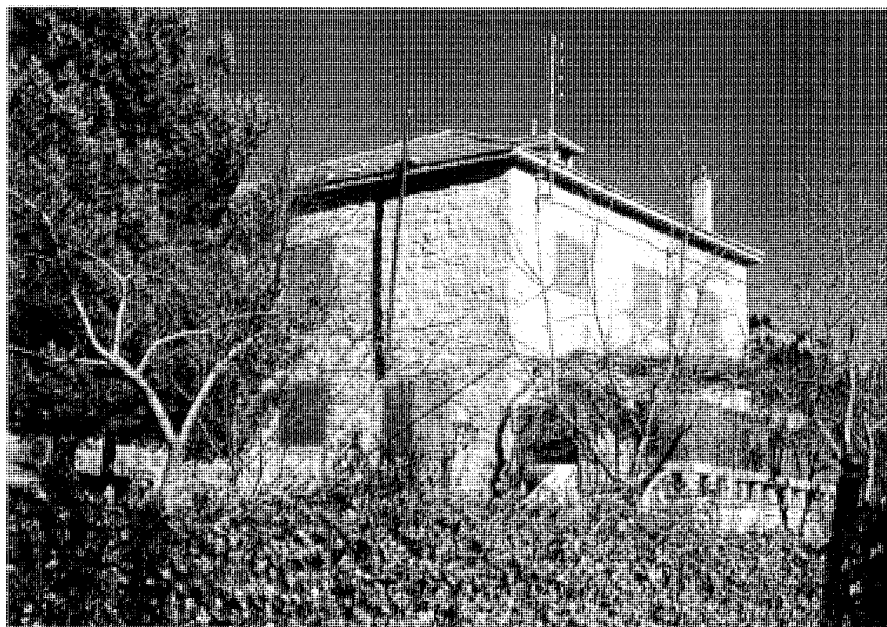
S.i

Usos

Residencial y, eventualmente, agropecuario

Propiedad

Privada



Ejemplo de dos plantas en la agrupación de la calle del Cigarral, 4 a 12. Fot. Pilar Martín-Serrano.

La colonia Fuente El Pinar constituye, junto a la de Peña Quintero, el primer asentamiento no disperso y sin solución de continuidad con el núcleo urbano destinado a segunda residencia (veraneo y fines de semana) en Becerril de la Sierra, aunque la calidad arquitectónica, paisajística y urbana de Fuente El Pinar es muy superior. Su emplazamiento tuvo lugar a lo largo de la margen derecha de la prolongación del eje de la avenida de Calvo Sotelo (calle del Barranco con anterioridad a la guerra civil), que continúa hasta el embalse de Navacerrada; sin embargo, hay también en el lado de los impares, y en un segmento anterior, un pequeño reducido de viviendas que podrían asimilarse al conjunto, si bien son por lo general más elementales.

Dado el condicionamiento de la topografía, que al noroeste de la vía de borde eleva sus cotas en progresión geométrica hasta el Cerro de las Cabezas, la colonia presenta una ordenación longitudinal con un fondo máximo de tres parcelas y un desarrollo viario mínimo y carente de asfaltado a base de primarios fondos de saco y alguna vía transversal, como la calle Santander. El medio físico es excelente, con las vistas principales de los edificios al sudeste, sobre el valle, y las traseras sobre el monte repoblado; la ve-

getación interior de las parcelas contribuye a la imagen frondosa de Fuente El Pinar.

Aunque existen muchas variantes en estas pequeñas villas de veraneo, es evidente el predominio de un tipo que combina por un lado la tradición de la arquitectura vernácula y, por otro, la herencia del reducido pabellón cuadrangular y de planta única con cubierta a cuatro aguas tan común en todas las localidades de la Sierra Oeste. En uno de los fondos de saco (calle del Cigarral) es patente una pequeña agrupación de estos sencillos pabellones de sillares de piedra, cubierta de teja plana y ventanas levemente rectangulares en secuencias ordenadas que, en el estadio evolutivo más inmediato, devienen ejemplos de mayor tamaño y dos plantas con la apertura ocasional en cubierta de alguna buhardilla. Pese a su sencillez, suelen contar con una terraza ejecutada en piedra y antepuesta a la puerta de acceso o a toda la fachada principal.

Sin que ello implique una secuencia diacrónica, sino tan sólo un virtual desarrollo tipológico, la villa de la avenida de Calvo Sotelo c/v a la calle Gijón es fruto de sencillas intervenciones sobre el prototipo básico; manteniendo la planta cuadrada, la altura única, el sillar semialmohadillado como conformador del muro, la ventana rectangular tendente al cuadrado y la terraza

antepuesta, se apuntan ya algunas características que dejarán paso a los mejores ejemplos: suave retranqueo en el eje de la fachada principal que da lugar a dos cuerpos laterales apenas esbozados, pero que ocasiona ya una ligera complicación de la cubierta; enmarcamiento por estos cuerpos del volumen retrasado que alberga la entrada a la casa, enfatizada por el toque culto de la escalera frontal y el gran arco semicircular que identifica el acceso; y aparición de otros detalles "diseñados", como la significación de la cornisa, curvada en los extremos y con franja intermedia decorativa.

En la avenida de Calvo Sotelo, 80, se alcanza el punto álgido de la evolución tipológica apuntada: la mayor envergadura del edificio permite la casi emancipación de los dos cuerpos laterales que flanquean la fachada principal y que adquieren una configuración de torres, puestas aún más de relieve por la ubicación de la villa en la zona más elevada de la parcela, con gran desarrollo de la terraza de acceso antepuesta, que aquí abarca todo el frente, a modo de basamento; sus cubiertas a cuatro aguas alcanzan así plena independencia respecto al resto del tejado, resuelto en pizarra. En cuanto al volumen central retranqueado, se enfatiza con el remate en frontón del piso superior y por la balconada

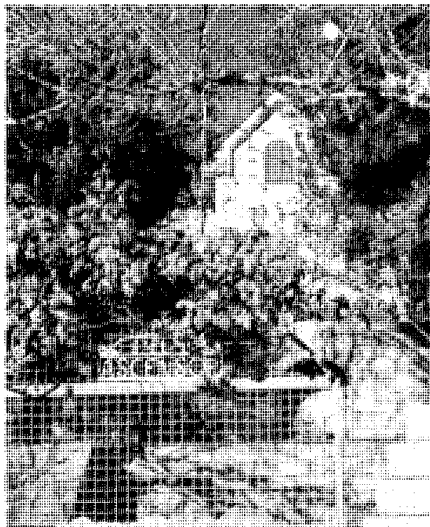
Arquitectura residencial. Colonia Fuente El Pinar

Avenida de Calvo Sotelo, 82 ("Villa Matilde"). Fot. Pilar Martín Serrano.

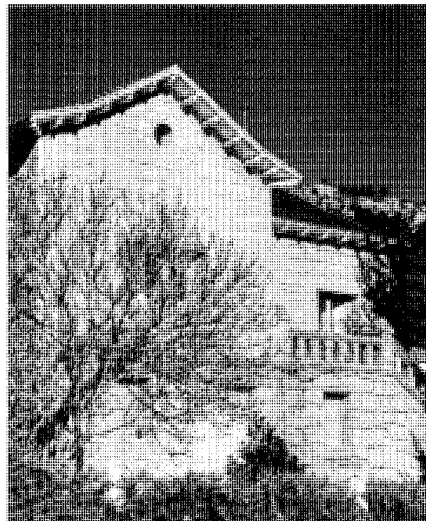
corrida y acentuadamente volada sobre la planta baja. No falta el toque regionalista tan buscado en las villas de veraneo, que se concreta en el prominente alero sustentado por inclinados canecillos de madera.

El resto de los casos más destacados son mixtificaciones diversas en torno a los invariantes analizados, hallándose asimismo presente en ocasiones la tradición del casón a dos aguas que aparecía en las villas elementales ancladas muy directamente en la herencia de la vivienda urbano-rural, que a su vez derivaba de la nave básica agropecuaria y de lo que "El Ascensor" es un claro reflejo. Pero este modelo se imbrica sin problemas en el anterior, como lo demuestra con rotundidad el ejemplo de "El Mirador".

A modo de anécdota, habría que mencionar cómo alguna de estas casas, entre ellas la ya descrita de la avenida de Calvo Sotelo c/v a Gijón, entronca con la antigua tradición de la villa ligada a la explotación agropecuaria, y mantiene, aunque sea a pequeña escala, una serie de dependencias auxiliares dedicadas a albergar una reducida fauna doméstica o los productos de una huerta anexa.



Avenida de Calvo Sotelo, 74 ("El Ascensor").
Fot. Pilar Martín Serrano.



Avenida de Calvo Sotelo, 72 ("El Mirador").
Fot. Pilar Martín-Serrano.

Bibliografía

- ALAU MASSA, J. (dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 2, núm 16 (Becerril de la Sierra)
- ANDRÉS MARTÍNEZ, G. de: "Las cacerías de la provincia de Madrid en el siglo XIV según el "Libro de la Montería" de Alfonso XI", *AIEM* (Madrid), XVI (1979), 17-44, págs 17, 19, 21-23, 40-43
- ANUARIO estadístico 1992*, 2 vols. II: Municipios de la Comunidad de Madrid, Madrid, Departamento de Estadística, Consejería de Economía, 1993, esp 21, 25, 41, 44, 50, 53, 142, 148, 169, 172, 213, 223, 230, 233, 236, 244, 401, 453, 469
- ARQUITECTURA y desarrollo urbano. Comunidad de Madrid*, 4 t. III y IV: Zona Norte, Madrid, Dirección General de Arquitectura, Consejería de Política Territorial Comunidad de Madrid; Fundación Caja de Madrid; Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, DL 1991, esp vol I, 85-102 (El Boalo-Cerceda-Mataelpino), 297-316 (Guadalix de la Sierra), 433-464 (Manzanares el Real), 465-493 (Miraflores de la Sierra); vol II, 925-944 (Soto del Real)
- ASENJO SANZ, F.: "El Real de Manzanares (1079-1290). De la conquista real a la solución nobiliaria", *Cuadernos de estudios*, rev de investigación de la asociación cultural "Pico San Pedro" (Colmenar Viejo, Guadalix de la Sierra), I, núm 1 (feb 1990), 9-23
- AYALA Y RAYA, M., y F. SASTRE: *Colmenar Viejo*, [Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada de la Provincia, ca 1890] (Biblioteca de la Provincia de Madrid : crónica general de sus pueblos, 4), esp 64
- AZCÁRATE RISTORI, J.M. de (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs 74-76
- AZNAR, F.: Madrid. *Una historia en Comunidad*, Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, Dirección General de Patrimonio Cultural, DL 1987
- BALLESTER ROS, I.: "Los enclaves territoriales de la provincia de Madrid", *AIEM* (Madrid), V (1970), 179-186
- BECERRIL de la Sierra. Revista de información municipal, Becerril de la Sierra, Ayuntamiento, 0 (mayo 1992)-
- COMUNIDAD DE MADRID: *Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico. Avance resumen 1997*. Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.
- _____ : *Mapa del patrimonio arquitectónico y monumental de la Comunidad de Madrid*. Recorrido por la arquitectura histórica y monumental de la región madrileña. Madrid, Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura. 1995.
- CANTÓ TELLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2ª ed, Madrid, [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1958, pág 177
- CARTOGRAFIA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Becerril de la Sierra
- CAZORLA, A., A. GARCÍA ABRIL e I. OTERO: "Algunos procesos históricos y sociológicos en el espacio de la Comunidad de Madrid que han configurado la Comunidad histórica", *AIEM* (Madrid), XXIV (1987), 295-313, esp 299, 303, 305-306
- CEMENTERIOS. Inventario*, 4 vols. II: Sierra, Madrid, Centro de Información y Documentación, Dirección General de Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, DL 1986, págs 141-143
- CENSO de 1787. "Floridablanca"*, 2 vols. II: Comunidades Autónomas de la submeseta del Sur, Madrid, INE, 1987, págs 937-1048, esp 952, 954-955, 962, 971, 1013
- COLMENAREJO GARCIA, F.: "El camino medieval de Segovia a Alcalá de Henares, a su paso por el término municipal de Colmenar Viejo. Una interpretación", Cuadernos de estudios, rev de investigación de la asociación cultural "Pico San Pedro" (Colmenar Viejo, Guadalix de la Sierra), I, núm 1 (feb 1990), 39-45
- COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla [vidas y escritos de escritores segovianos y cronología de los obispos]*, 4 vols, Segovia, Impr de D Eduardo Baeza, 1846-1847; esp vol I (1846), 172, 296-303; vol II (1846), 15-19, 23-24, 76-78, 100-101, 104-106
- COMISION DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION DEL AREA METROPOLITANA DE MADRID: Normas complementarias y subsidiarias del planeamiento de Becerril de la Sierra, Madrid, la Comisión, [1976]
- CRiado Y MANZANO, E.: *Colmenar Viejo. Monografía geográfica*, [Madrid, Real Sociedad Geográfica], 1915 (Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica), esp 39-42
- CRONICA de la Sierra, Collado Villalba, Crónica 9, DL 1993, 1-
- La CRONICA del Nuevo Siglo*, Collado Villalba, CRA Publicidad, DL 1995, 1-
- DELGADO CEBRIAN, F.: La provincia de Madrid, 2ª ed, León, Everest, DL 1978, esp 4, 128
- DICCIONARIO geográfico de España, 17 vols, Madrid, Prensa Gráfica, 1956; Movimiento, 1957-61; vol 4 (1957), 264-265
- ECA (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984, págs 146, 253, 318; ficha 20/1; H 508-II
- EDO, C.: "Becerril de la Sierra. El turismo, principal fuente de riqueza", *YA* (Madrid) (20.7.1989), 11 (Madrid pueblo a pueblo)
- EJECUCION de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* [por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983, f 96-98
- ENRIQUEZ DE SALAMANCA, C.: *Guadarrama y Gredos*, León, Everest, 1973 (Guías artístico-turísticas Everest), esp 48
- ESPAÑA, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid: *Cartografía del Servicio Geográfico del Ejército, E 1:100000, H 9-10 (Segovia), H 10-10 (Torrelaguna), H 9-11 (San Lorenzo de El Escorial), H 10-11 (Colmenar Viejo)*.
- ESPAÑA, *Servicio Geográfico del Ejército: Cartografía militar de España*. Mapa general, E 1:50000, H 508, 18-20 (Cercedilla); H 509, 19-20 (Torrelaguna); H 533, 18-21 (San Lorenzo de El Escorial); H 534, 19-21 (Colmenar Viejo)
- _____ : *Cartografía militar de España. Mapa general, E 1:25000*, H 36-39 (Puerto de Navacerrada), H 36-40 (Moralzarzal), H 36-41 (Collado Villalba), H 37-40 (San Pedro), H 37-41 (Colmenar Viejo)
- El FARO del Noroeste, Collado Villalba, Atiram, DL 1986, 1-
- FEDUCHI, L.: *Itinerarios de arquitectura popular española*, 6 vols. V: La Mancha. Del Guadiana al mar, Barcelona, Blume, 1984 (Nueva Imagen), esp 27-28
- FERNANDEZ TROYANO, L.: *Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama*, Madrid, Paraninfo, DL 1990 (Ciencias, Humanidades e Ingeniería, 31)
- FLORES, C.: *Arquitectura popular española*, 3 vols, Madrid, Aguilar, 1973 (Imagen de España); vol 3, esp 166, 169
- GARCÍA VENERO, M.: "Historia anecdótica del ferrocarril en España", en *CIEN años de ferrocarril en España*, 4 vols, Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948; vol I, 1-359, esp 326
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3 vols, Madrid, CSIC, 1960; vol 3, docs 829 F y 830, págs 453-455
- _____ : *Repoblación de Castilla la Nueva*, 2 vols, Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975-1976; vol I (1975), esp 300-307; vol II (1976), esp 296, 333, 345, 398
- HERNANDEZ GIMENEZ, F.: "La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero", *Al-Andalus*, rev de las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y Granada (Madrid, Granada), XXXVIII (1973), 69-185, 415-454, esp 450-452
- IDENTIFICACION de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas* [recopilado por Francisco Cantó e Isabel Solís] (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985; núm 18 (Becerril de la Sierra)
- "IGLESIA de Nuestra Señora del Valle. Becerril de la Sierra. Madrid", *Arquitectura* (Madrid), 10, núm 119 (nov 1968), 29-33
- "IGLESIA de Nuestra Señora del Valle, en Becerril de la Sierra (Madrid)", *ARA arte religioso actual* (Madrid), VI, núm 19 (en-mzo 1969), 4-5, 8-11
- "IGLESIA en Becerril de la Sierra. España", *Informes de la Construcción* (Madrid), XXII, núm 212 (jul 1969), 33-37
- JIMÉNEZ, M.: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*, Madrid, Abaco, DL 1979, págs 175-176
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", *AIEM* (Madrid), XVIII (1981), 347-365, págs 364-365

Bibliografía

- _____. *Madrid y su Comunidad*, Madrid, El Avapiés, DL 1986 (Avapiés, 20)
- _____. "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", *AIEM* (Madrid), IV (1969), 247-266, págs 247-249
- _____. "La población de la provincia de Madrid en el Censo de Aranda (1768-69)", *AIEM* (Madrid), X (1974), 229-256, pág 233
- LARREN IZQUIERDO, H., y C. ABAD CASTRO: "La repoblación cristiana en la provincia de Madrid. Los nuevos asentamientos", en *JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID: I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Ciudad Escolar Provincial. Madrid. 17, 18 y 19 de diciembre de 1979, Madrid, Diputación Provincial, DL 1980, 83-87 (Prehistoria y Arqueología, 12ª ponencia), pág 85
- LECEA Y GARCÍA, C. de: *La Comunidad y Tierra de Segovia. Estudio histórico-legal acerca de su origen, extensión, propiedades, derechos y estado presente*, Segovia, Establec Tip de Ondero, 1894, esp 5, 29-41, 46-77
- LÓPEZ, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*, Madrid, Asociación de Libreros de Lance, 1988 (reprod facs de la ed de Madrid, Joachin Ibarra, 1763), esp 13, 70-77, 163-164, 201
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 t, [Madrid, sn], 1845-1850 (Madrid, Impr del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D Pascual Madoz); t IV (1846), 104
- MADRID, 2 vols. 2: La Provincia, Madrid, *Viajar*, Tania, DL 1982 (Guías provinciales de España), pág 131
- MADRID (Comunidad Autónoma), Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: Becerril de la Sierra, E 1:2000, H 508 (5-6), 6, 9
- _____. *Cartografía obtenida por reducción y montaje de la cartografía a escala 1:5.000, actualizada en 1983*, Escala 1:25000, H 508-I, 508-II, 509-III, 533-I, 534-IV
- _____. *Guía 1987*, págs 63, 66-67, 76, 79
- _____. *Normas Subsidiarias. Becerril de la Sierra, Madrid*, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, [1986?]
- MADRID (Comunidad Autónoma), Dirección General de Carreteras: *Mapa de carreteras, E 1:200000, Madrid*, Villena AG, DL 1993
- MADRID (Comunidad Autónoma), Servicio Cartográfico Regional: *Mapa Topográfico de la Comunidad de Madrid*, E 1:10000, H 508 (3-2), (3-3), (3-4), (4-4); H 509 (1-4); H 533 (4-1); H 534 (1-1)
- _____. *Mapa Topográfico de la Comunidad de Madrid*, E 1:5000, H 508, 5-4 (Navacerrada), 6-4 (El Boalo), 5-5 (Navacerrada), 6-5 (El Boalo), 5-6 (Becerril de la Sierra), 6-6 (Becerril de la Sierra), 5-7 (Collado Mediano), 6-7 (Moralzarzal); H 509, 1-8; H 533, 7-1, 8-1; H 534, 1-1
- _____. *Mapa 1:100.000 de la Comunidad*, H 1 (Colmenar Viejo), H 2 (Móstoles), H 3 (Madrid)
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vols, Madrid, sn, 1888-1889 (Esc Tip del Hospicio); vol I (1888), 255-258
- MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura castellana. Estudio histórico-geográfico*, Madrid, Editora Nacional, DL 1983, esp 11, 14, 40, 44, 452-453, 458, 498-499, 505-510
- MARTÍNEZ MORO, J.: *La tierra en la Comunidad de Segovia*. Un proyecto señorial urbano, Valladolid, Universidad, Secretariado de Publicaciones; Salamanca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1985, esp 16-30, 32-33, 63-64, 67-70
- MATILLA TASCÓN, A.: "Documentación sobre pueblos de la provincia de Madrid en el Archivo Histórico de Protocolos". *AIEM* (Madrid), XXII (1985), 307-412, pág 353
- MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J.M., T. SÁNCHEZ LÁZARO y L. MARCEÑO FERRON: *Evolución histórica de los itinerarios del Noroeste en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Dirección General de Transportes, Consejería de Política Territorial, DL 1990
- MIÑANO, S. de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, 10 t, [Madrid, sn], 1826-1828 (Madrid, Impr Pierart-Peralta); t II (1826), 33
- MONTEJANO MONTERO, I.: *II Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Asamblea, DL 1989, págs 213-215
- MORENA, A. de la, y otros: *Catálogo monumental de Madrid*. T I: Colmenar Viejo, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1976, págs 31-34
- NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*, Madrid, Diputación, Area de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983 (Estudios e investigaciones, 2), esp 143-166, 249-257, 351-364
- NOMENCLATOR de la Comunidad de Madrid 1991*, Madrid, Consejería de Economía, DL 1993, págs 44, 119; H 508-II, 508-IV, 509-III, 533-II, 534-I
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, 2 t. II: Historia de los pueblos de la provincia de Madrid, [¿Madrid?, sn], 1921 (Madrid, Impr Municipal), págs 293-294
- PINA LUPIAÑEZ, R. (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 1, núm 7 (Becerril de la Sierra)
- PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX*, Madrid, MOPU, IGN, 1988, pág 55
- PRIETO GRANDA, F. (dir): *Directrices para la protección del patrimonio edificado y urbanístico de los cascos antiguos de la Comunidad Autónoma de Madrid*, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985; vol 1, núm 18 (Becerril de la Sierra)
- QUINTANO RIPOLLES, A.: *Biografía de un partido judicial. Aportación de Colmenar Viejo a la Historia de España*, Madrid, Diputación Provincial, 1954, esp 20, 26
- RUMEU DE ARMAS, A.: *Itinerario de los Reyes Católicos 1474-1516*, Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1974
- SAINZ DE ROBLES, F.C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1966, págs 77, 446
- SIERRA de Madrid, Torrelozones*, Promociones de Medios de la Sierra, DL 1983, 1-
- TERÁN, F. de (dir): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Instituto Agustín de Bethancourt; Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984
- TORMO, E.: "El estrecho cerco del Madrid de la Edad Media por la admirable civilización segoviana", *BRAH* (Madrid), CXVIII (en-jun 1946), 47-206, esp 73-74, 144, 150, 153, 175-176
- TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1751* [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984; Becerril
- VACAS RODRÍGUEZ, L.A.: *Apuntes para la historia de Collado-Villalba, Alpedrete y Los Serranos*, [Madrid?, sn, 19--?] (Madrid?, sn), esp 133-134
- VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977
- VALGOMA, D. de la: "Becerril de la Sierra (Madrid), escudo", *BRAH* (Madrid), CLXXIX (sept-dic 1982), cuad III, 561
- VILLUGA, P.J.: *Reportorio de todos los caminos de España* compuesto por Pero Juan Villuga. Medina del Campo, 1546, Madrid, [Tip Marsiega], 1950